

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL



NATMIRELYS, S.R.L.

CODIGO: S01-24-01858

*Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares
Calle El Calabazo, Distrito Municipal de Arroyo al Medio
Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana.*

Mirelys Polanco Roa
Promotora y/o representante del proyecto

COORDINADO y ELABORADO POR:
ING. QUIMICO: JUAN MANUEL HEREDIA WANTES
PSA: 03-201, CODIA: 12342



Declaración de Impacto Ambiental: Código: S01-24-01858

LISTADO DE PARTICIPANTES EN LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL

NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858



Declaración de Impacto Ambiental: Código: S01-24-01858

LISTADO DE PARTICIPANTES EN LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL

NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Código	Nombre	Título y/o Área de Especialidad	Descripción del Trabajo Realizado	Firma
03-201	Juan Manuel H. Wantes	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador y/o Especialista en Ingeniería Ambiental• Ingeniero Químico• Postgrado en Ingeniería Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación General• Fichas Ambientales• Matriz de Evaluación de Impactos• Matriz Seguimiento del PMAA• Presupuesto de y Seguimiento PMAA• Informaciones y revisión de productos químicos.• Datos de generador de electricidad• Informaciones y revisión de productos químicos.• Ubicación de coordenadas	
13-576	Luis Martínez	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Químico• Master en Ingeniería Química		

Colaboración

Mirelys Polanco Roa

Promotora /Representante del Proyecto

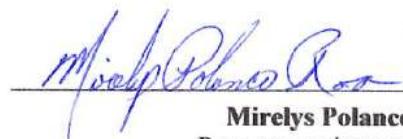
Suministro de informaciones y documentos



Declaración Jurada del promotor de aceptación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

Declaro haber leído y acepto los términos de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y el Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) elaborados para el desarrollo del proyecto NATMIRELYS, S.R.L., Código S01-24-01858.

Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fase y los impactos generados por su ejecución, se corresponde con lo especificado en el estudio ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades o medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA u otras acciones para mitigar o corregir impactos negativos no identificados, en el Permiso Ambiental y sus disposiciones, así como las regulaciones ambientales que apliquen.



Mirelys Polanco Roa
Promotora y/o representante
Cédula: 031-0363074-9



Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes
Cédula: 001-0243489-1
PSA: 03-201, CODIA: 12342



Índices

Contenido

LISTADO DE PARTICIPANTES EN LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL	1
Índices	3
Índice de Figuras	8
Índice de Fotos	8
Índice de tablas	9
Índice de Anexos.....	9
Términos de referencia	10
Resumen ejecutivo.....	25
Introducción	29
A. Datos Generales de la Instalación.....	32
1. Nombre de la empresa propietaria u operadora.	32
2. Nombre de la planta o instalación.....	32
3. Datos generales del propietario o representante de la instalación / empresa.....	32
• Nombres.....	32
• Teléfono.	32
• Dirección.....	32
• Correo electrónico.....	32
• WhatsApp	32
4. Registro mercantil:.....	32
5. Dirección de la empresa.....	32
6. Objetivos de la empresa o instalación.....	33
7. Tiempo de operación.....	33
8. Organigrama de la empresa.	33
9. Cantidad de empleados.	33
A.9.1. Turnos y horario de trabajo:.....	34
10. Los 3 (Tres) años fiscales previo (utilidades neta avalado por la DGII).	34
11. Títulos de propiedad o contrato de arrendamiento de los terrenos.	34
12. Certificación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	34
13. No objeción del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	34
14. No objeción del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (aplica para alimentos, medicinas y similares).....	34
B. Descripción de la instalación y las actividades.....	34

1.	Descripción del conjunto de la planta física de la instalación	34
✓	Extensión total de terreno.	34
✓	Coordenadas UTM 19Q, datum WGS84; del polígono del terreno y/o plano catastral con coordenadas UTM.....	34
✓	Plano de conjunto de las diferentes áreas	35
✓	Extensión total de terreno y Área de construcción de la infraestructura.	35
✓	Area de construcción.....	35
✓	Cantidad y tipo de infraestructura.....	35
2.	Descripción detallada de todas las actividades y componentes de la instalación del conjunto de la planta física de la instalación.	39
2.1	Descripción detallada de todas las actividades	39
2.1.1	Recepción de materia prima.....	39
2.1.2	Controles Fisicoquímicos.....	39
2.1.3	Pesado y Elaboración de Producto.....	39
2.1.4	Envasado de Producto.....	39
2.1.5	Cuarentena	39
2.1.6	Aseguramiento de la Calidad del Producto Terminado.	39
2.1.7	Etiquetado y almacenamiento	39
2.1.8	Fin del proceso.....	39
2.2	Descripción de todos los componentes de la instalación del conjunto de la planta física de la instalación	40
3.	Diagrama de la distribución con la ubicación de las maquinarias	41
4.	Diagrama de distribución con la ubicación de las maquinarias, área de operaciones, generadores eléctricos, depósito de combustible, instalaciones sanitarias, entre otras. Incluir fotografías a color que muestren las condiciones de estas.....	41
5.	Describir los equipos principales a emplear para el procesamiento	43
6.	Distribución de las diferentes áreas de la planta procesadora.....	43
7.	Indicar el consumo de agua diario.	43
8.	Especificar el suministro de materia prima. Tipo de material, suplidores y consumo estimado mensual.	44
9.	Georreferenciación del área de extracción y sus permisos ambientales.	45
10.	Indicar el material a producir para comercializar.	45
11.	Describir con sus detalles las áreas de depósito de combustibles y lubricantes, sedimentos, residuos sólidos, etc.	45
11.1	Combustibles y lubricantes	45
11.2	Sedimentos	45

11.3	Residuos sólidos.....	45
12.	Describir las áreas de:	45
12.1	Almacenamiento de material	45
12.2	Comedor.....	45
13.	Indicar el plan del tratamiento de las aguas residuales	45
13.1	Domésticas y no domésticas	45
13.2	. Dimensiones y capacidades.	45
14.	Describir medidas a implementar para control de sedimentos en el área de operación	46
15.	Descripción detallada del proceso de producción.....	46
15.1	Recepción de materia prima.....	47
15.2	Controles Fisicoquímicos.....	47
15.3	Pesado y Elaboración de Producto.....	47
15.4	Aseguramiento de la Calidad del Producto Terminado.	47
15.5	Paso 5: Fin del proceso.	48
16.	Volumen de producción mensual y/o anual.....	48
17.	Tipos de productos	48
18.	Volumen exportado.....	48
19.	Países a los que exportan	48
20.	Lista de maquinarias y equipos, capacidades utilizadas, ciclos de mantenimiento	48
21.	Sistemas y equipos de seguridad, protección de la infraestructura y el personal operativo.	49
➤	Suministro de medios de protección y equipo de protección del personal: botas, gafas, botas, batas, entre otros.	51
➤	Descripción de los extintores, equipo de detección de humo y alarmas de activación manual para evacuaciones de emergencia.	51
22.	Evaluación de riego y plan de contingencia.	51
C.	Descripción del entorno ambiental y social (en 500 metros).....	52
1.	Usos de suelo de los solares colindantes.....	52
2.	Áreas vulnerables a deslizamientos e inundaciones	54
3.	Ríos o humedales	54
4.	Cañadas	54
5.	Escuelas, hospitales.....	55
6.	Centros de alta concentración de personas	56
D.	Servicios.....	64
1.	Agua potable	64
➤	Indicar el consumo de agua de la instalación en términos de volumen por día de operación	64

➤ Usos.....	64
➤ Fuentes de abastecimiento	64
➤ Redes de distribución.....	64
➤ Almacenamiento del agua.....	64
➤ Tratamiento aplicado	64
➤ Si la fuente de abastecimiento es un pozo tubular deben anexar características de este: Profundidad máxima, diámetro máximo, caudal máximo a explotar y la ubicación con coordenadas UTM.	66
1. Agua residuales (para aguas tipo domésticas, industriales y pluviales.....	66
➤ Origen	66
➤ Volumen generado	66
➤ Diagrama de canalización	66
➤ Tratamiento	66
➤ Descripción de los sistemas de tratamiento	66
➤ Disposición final	67
➤ Punto de descarga	68
2. Energía eléctrica:	68
➤ Fuente.....	68
➤ Consumo total	68
➤ Cantidad de generadores eléctricos existentes	68
➤ Combustible utilizado	68
➤ Banco de transformadores.....	68
3. Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.....	68
4.1 Residuos no peligrosos	68
➤ Cantidad generada.....	68
➤ Composición	68
➤ Frecuencia de producción	68
➤ Potenciales contaminantes y clasificación de peligrosidad y toxicidad (CRETIB)	68
➤ Tratamiento	69
➤ Sistema de disposición final adaptado para cada tipo de residuo clasificado.....	69
4.2 Residuos peligrosos	69
➤ Potenciales contaminantes y clasificación de peligrosidad y toxicidad (CRETIB).....	69
➤ Lámparas fluorescentes, bombillos, filtros, cartuchos de impresoras, baterías usadas, entre otros	69
➤ Disposición final	69

➤	Gestor autorizado contratado	69
4.	Residuos oleosos	70
➤	Volumen generado	70
➤	Almacenamiento	70
➤	Manejo y destino final	70
➤	Cuantificación de los aceites usados generados durante el mantenimiento de los equipos, maquinarias, generadores y vehículos.	70
➤	Gestor autorizado contratado	70
E.	Componente social	71
➤	Realizar un Análisis de Interesados en el área de influencia directa a la instalación	71
➤	En caso de denuncia, presentar los argumentos y evidencias de todas las partes (incluyendo el operador)	78
F.	Caracterizaciones ambientales	78
G.	Plan de Manejo y Adecuación Ambiental	79
II.	Fichas para el cumplimiento ambiental notariadas y firmadas por el operador	80
II.1.	Matriz de impactos y Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)	86
II.2.	Matriz resumen de medidas de adaptación al cambio climático.....	86
III.	Declaración Jurada (DJ) firmadas por el operador	87
IV.	BIBLIOGRAFIA	92
V.	ANEXOS	93

Índice de Figuras

Figura 1. Organigrama de la empresa	33
Figura 2. Plano de distribución de la facilidad	36
Figura 3. Plano de distribución de la facilidad	37
Figura 4. Plano de distribución de la facilidad	38
Figura 5. Plano de distribución de la facilidad de Natmirelys, SRL.....	42
Figura 6. Esquema del séptico y las cámaras.....	46
Figura 7. Esquema del filtrante	46
Figura 8. Diagrama general de flujo del proceso	47
Figura 9. Esquema del Sistema de emergencia.....	51
Figura 10. Flujograma de purificación de agua	65
Figura 11. Leyenda y esquema de canalización de aguas residuales.....	67

Índice de Fotos

Foto 1. Vista del polígono de ubicación de NATMIRELYS	35
Foto 2. Distribución de las diferentes maquinarias del área de operaciones	41
Foto 3. Vista del portón de seguridad y pared de la facilidad.....	50
Foto 4. Parte de los EPP utilizados por los empleados	51
Foto 5. Vista de los terrenos colindantes a la facilidad de Natmirelys	52
Foto 6. Parte frontal de Natmirelys, la carretera y terrenos del frente	53
Foto 7. Vista de terrenos colindantes alrededor de Natmirelys	54
Foto 8. Escuela Primaria Ramón Cabada, Comunidad de El Calabazo.....	56
Foto 9. Escuela Primaria El Yayal, Comunidad de El Yayal	56
Foto 10. Iglesia Fe Apostólica Comunidad de El Calabazo	57
Foto 11. Colmadon Vicente, Comunidad de El Calabazo	58
Foto 12. Destacamento Policial El Yayal, Comunidad de El Yayal.....	59
Foto 13. Capilla Religiosa Espíritu Santo, Comunidad de El Yayal	60
Foto 14. Centro Comercial, Comunidad de El Yayal	61
Foto 15. Colmado Los Muchachos, Comunidad de El Yayal.....	62
Foto 16. Policlínica CPN, Comunidad Villa Altagracia de El Yayal	62
Foto 17. Capilla San Ramón, Comunidad Villa Altagracia de El Yayal	63
Foto 18. Capilla La Altagracia, Comunidad Villa Altagracia de El Yayal.....	63
Foto 19. Equipo de purificación de agua de proceso	65

Índice de tablas

Tabla 1. Coordenadas de los vértices del polígono.....	35
Tabla 2. Componentes de Natmirelys.....	40
Tabla 3. Distribución y dimensiones del área de construcción.....	40
Tabla 4. Principales equipos a utilizar en Natmirelys, SRL	43
Tabla 5. Listado de materias primas, suplidor, cantidad, estado físico y contenedor.....	44
Tabla 6. Equipos, maquinarias, mobiliarios y utensilios	48

Índice de Anexos

Anexo 1. Certificado de Registro Mercantil	94
Anexo 2. Declaración Jurada de Sociedades del año 2024 con su anexo 1	95
Anexo 3. Declaración Jurada de Sociedades del año 2023 con su anexo 1	98
Anexo 4. Declaración Jurada de Sociedades del año 2022 con su anexo 1	100
Anexo 5. Copia de Acta de evidencia de propiedad.	102
Anexo 6. Certificación expedida en por la Oficina de la Propiedad Industrial	105
Anexo 7. Certificación del RNC DGII	106
Anexo 8. Carta de No Objeción	107
Anexo 9. Certificación de la Dirección General de Drogas y Farmacias MISPAS.....	108
Anexo 10. Mensura o plano catastral con coordenadas	109
Anexo 11. Plano de conjunto	110
Anexo 12. Formulario de encuesta aplicado.....	111
Anexo 13. Formularios de encuesta completados.....	112
Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados.....	132
Anexo 15. Metodología de Evaluación de Impactos	144
Anexo 16. Matriz Cualitativa de Evaluación de Impacto NATMIRELYS, S. R. L	146
Anexo 17. Matriz Cuantitativa de Evaluación de Impacto NATMIRELYS, S. R. L	147
Anexo 18. Matriz de Seguimiento del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental	148
Anexo 19. Presupuesto del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental	149
Anexo 20. Matriz de medidas de adaptación, retardo y prevención del Cambio Climático.....	151

Términos de referencia



Santo Domingo, D.N.
DEIA-2552 -2024

Señores

NATMIRELYS SRL / Mirelys Polanco Roa

Promotores y/o representantes del proyecto

Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares

C/ El Calabazo, Distrito Municipal de Arroyo al Medio, Nagua,

Maria Trinidad Sánchez, República Dominicana.

Tel.: 829-342-9196 / 849-341-9196

Distinguidos Señores:

Sirva la presente para informarles sobre los resultados de la fase de análisis previo, que en el marco de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se realizó al proyecto "Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares", (S01-24-01858), presentado por NATMIRELYS SRL / Mirelys Polanco Roa, promotores y/o representantes. Conforme a la Ley No. 64-00 (Art. 41 párrafo V) y el Reglamento del Proceso de Evaluación Ambiental (2014), se ha determinado que el proyecto se corresponde con la categoría B, por lo que elaborará una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que servirá para evaluar la pertinencia de obtener un Permiso Ambiental.

En el documento anexo a esta carta se encuentran los Términos de Referencia (TdR) para realizar el estudio ambiental, los mismos son una guía para la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto. Dado que los Términos de Referencia (TdR) han sido elaborados basado en condiciones generales e información limitada en cuanto al proyecto y al entorno, de ser necesario se debe ampliar su alcance e incluir aspectos y factores ambientales no contemplados en éstos. Por otro lado, los componentes de estos Términos de Referencia (TdR) se abordarán sin exclusión alguna, incluyendo dar justificación cuando algún dato solicitado no aplique al proyecto.

Según la información presentada por el promotor, el consiste en la operación del Laboratorio Fabricante de Productos Cosméticos Capilares Natmirelys, en el cual se fabricarán productos cosméticos capilares de alta calidad (Shampoo, acondicionador, tratamiento, crema de peinar, pre-shampoo, goteros, entre otros).

El proyecto estará ubicado en la C/Principal el Calabazo Distrito Municipal de Arroyo al Medio, con una extensión superficial de 715.46 m² y 242.53 m² de construcción. Específicamente en el ámbito de las coordenadas geográficas UTM 19 Q:



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Immaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimorenava/v7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 1 de 16

Pág. 02
DEIA-2552-2024

Núm.	X	Y
1	395581.72	2145698.42
2	395555.22	2145710.20
3	395567.81	2145745.76
4	395572.84	2145743.18
5	395578.74	2145728.98

El promotor contratará un equipo de prestadores de servicios ambientales (firma o individuo según la especialidad técnica requerida) registrados en este Ministerio, que será responsable de elaborar el Estudio Ambiental, usando como guía estos Términos de Referencia. El documento para entregar seguirá el esquema y las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia (TdR) anexados y se depositará en el Ministerio mediante comunicación firmada por el promotor o representante.

Los Términos de Referencia (TdR) tienen una validez de un año a partir de la fecha de ser emitidos. Se concede un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de su entrega, para solicitar aclaraciones o modificación, en caso de tener alguna.

Se incluirá las tres (3) últimas declaraciones juradas de individuos o sociedades (IR1 o IR2) de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en caso contrario le será devuelto el estudio ambiental.

De manera especial se incluirá en el estudio el costo detallado por área para el desarrollo del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA).

Atentamente, les saluda

Indhira De Jesús
Viceministra de Gestión Ambiental

IDJ/NB/NAD/jmtb
09 de julio de 2024

Anexo:

Términos de Referencia guía para la Evaluación Impacto Ambiental.

Nota: La entrega de documentos relativos a este proyecto será realizada estrictamente por el promotor de este, o por un representante debidamente identificado y autorizado, se presentará evidencia de su autorización para la salida de documentación. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se reserva el derecho de solicitar

 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Inmaculada De Jesús Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
 Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/minarenal/v7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 2 de 16

**Términos de Referencia para la Declaración de Impacto Ambiental y Programa de Manejo y
Adecuación Ambiental proyectos Categoría B
"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares"
Código (S01-24-01858).**

CONTENIDO DEL ESTUDIO AMBIENTAL

El Permiso Ambiental es producto de la evaluación que realiza el Ministerio de la información que se obtuvo en la visita previa y la que se incluye en el Informe Ambiental, el cual debe ser veraz, específico y dirigido a mostrar con fidelidad los temas ambientales relacionados con la instalación y sus operaciones.

Se presentan estos términos de referencia como guía general en la presentación de la información, entendiendo que habrá aspectos no aplicables a todas las instalaciones. En caso de información incompleta, el Ministerio se reserva el derecho de solicitar información complementaria, lo cual representa atrasos en el proceso de evaluación, por lo que se solicita encarecidamente cumplir con precisión y debidamente completados los siguientes componentes.

A- Datos Generales de la Instalación

1. Nombre de la empresa propietaria u operadora:
2. Nombre de la planta o instalación:
3. Datos personales del propietario o representante de la empresa propietaria u operadora:
 - Nombre:
 - Teléfono:
 - Dirección:
 - Correo electrónico:
 - WhatsApp:
4. Registro mercantil:
5. Dirección de la empresa o instalación indicando paraje, sección, municipio y provincia:
6. Objetivos de la empresa o instalación:
7. Tiempo en operación:
8. Organigrama de la empresa incluyendo su estructura o unidad ambiental:
9. Cantidad de empleados y turnos de trabajo:
10. Horarios de trabajo:
11. Constancia de los tres (3) últimos años fiscales (utilidades netas, avalados por la DGII):
12. Título de propiedad o contrato de arrendamiento de los terrenos:
13. Certificación del Ministerio de Industria y Comercio:
14. No Objeción del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (aplica para alimentos, medicinas y similares):



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 3 de 16

B- Descripción de la Instalación y las actividades

1. Descripción del conjunto de la planta física de la instalación:
 - Extensión total de terreno:
 - Coordenadas en UTM 19Q, datum WGS84; del polígono del terreno y/o plano catastral con coordenadas UTM:
 - **Plano conjunto de las diferentes áreas.**
 - Área de construcción:
 - Cantidad y tipo de infraestructuras:
2. Descripción detallada de todas las actividades y componentes de la instalación:
 - Oficinas administrativas:
 - Áreas de proceso:
 - Laboratorios:
 - Áreas de acopio de materia prima:
 - Almacenamiento de productos terminados/reactivos:
 - Condiciones de almacenamiento:
 - Talleres de mantenimiento:
 - Cocina:
 - Comedor:
 - Otros:
3. Diagrama de distribución con la ubicación de las maquinarias, área de operaciones, generadores eléctricos, depósito de combustible, instalaciones sanitarias, entre otras. Incluir fotografías a color que muestren las condiciones de estas.
4. Describir los equipos principales a emplear para el procesamiento de agregados.
5. Distribución de las diferentes áreas de la planta procesadora.
6. Indicar el consumo de agua diario.
7. Especificar el suministro de materia prima. Tipo de material, suplidores y consumo estimado mensual.
8. Georreferenciación del área de extracción y sus permisos ambientales.
9. Indicar el material a producir para comercializar.
10. Describir con sus detalles las áreas de depósito de combustibles y lubricantes, sedimentos, residuos sólidos, etc.
11. Describir las áreas de almacenamiento de material, comedor, etc.
12. Indicar el plan del tratamiento de las aguas residuales (domésticas y no domésticas). Dimensiones y capacidades.
13. Describir las medidas a implementar para el control de sedimentos en el área de operación.
14. Descripción detallada del proceso de producción:
15. Volumen de producción mensual y/o anual:
16. Tipos de productos:
17. Volumen exportado:
18. Países a los que exportan:



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)

Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100045>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 4 de 16

19. Lista de maquinarias y equipos, capacidades utilizadas, ciclos de mantenimiento:
20. Sistemas y equipos de seguridad, protección de la infraestructura y el personal operativo. Suministro de medios de protección y equipo de protección del personal: botas, gafas, botas, batas, entre otros. Descripción de los extintores, equipo de detección de humo y alarmas de activación manual para evacuaciones de emergencia.
- 21. Evaluación de riego y plan de contingencia.**

C- Descripción del entorno ambiental y social (en 500 metros)

1. Usos de suelo de los solares colindantes
2. Áreas vulnerables a deslizamientos e inundaciones
3. Ríos o humedales
4. Cañadas
5. Escuelas, hospitales
6. Centros de alta concentración de personas

D- Servicios

1. Agua potable:
 - Indicar el consumo de agua de la instalación en términos de volumen por día de operación
 - Usos
 - Fuentes de abastecimiento
 - Redes de distribución
 - Almacenaje
 - Tratamiento aplicado
 - Si la fuente de abastecimiento es un pozo tubular deben anexar características de este: Profundidad máxima, diámetro máximo, caudal máximo a explotar y la ubicación con coordenadas UTM.
2. Aguas residuales (para aguas tipo domésticas, industriales y pluviales):
 - Origen
 - Volumen generado
 - Diagrama de canalización
 - Tratamiento
 - Descripción de los sistemas de tratamiento
 - Disposición final
 - Punto de descarga
3. Energía eléctrica:
 - Fuente
 - Consumo total
 - Cantidad de generadores eléctricos existentes
 - Combustible utilizado
 - Banco de transformadores

 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
 Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)
Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.
Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 5 de 16

4. Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos:
 - Cantidad generada
 - Composición
 - Frecuencia de producción
 - Potenciales contaminantes y clasificación de peligrosidad y toxicidad (CRETIB)
 - Tratamiento
 - Sistema de disposición final adaptado para cada tipo de residuo clasificado.
 - Residuos peligrosos (lámparas fluorescentes, bombillos, filtros, cartuchos de impresoras, baterías usadas, entre otros).
 - Disposición final.
 - Gestor autorizado contratado.
3. Residuos oleosos:
 - Volumen generado
 - Almacenamiento
 - Manejo y destino final
 - Cuantificación de los aceites usados generados durante el mantenimiento de los equipos, maquinarias, generadores y vehículos.
 - Gestor autorizado contratado.

E- Componente social

Realizar un Análisis de Interesados en el área de influencia directa a la instalación

En caso de denuncia, presentar los argumentos y evidencias de todas las partes (incluyendo el operador)

F- Caracterizaciones ambientales

La empresa presentará información analizada, crítica y pertinente, evitando la presentación de datos irrelevantes. En esta parte se requiere la caracterización de:

1. **Aguas residuales:** Se realizará muestreos al agua residual proveniente del proceso de producción de las actividades de la instalación (muestras representativas), indicar fechas de muestreos y número de muestras. Los parámetros a analizarse serán los siguientes: pH, DBO₅, DQO, grasas y aceites, nitrógeno amoniacal, fósforo total, alcalinidad, oxígeno disuelto, sólidos suspendidos totales, cloruros, color, coliformes totales y coliformes fecales, y otras indicadas en la norma ambiental dependiendo de las actividades productivas que se realicen.
2. **Identificar fuentes y actividades generadoras de ruido:** realizar mediciones de ruido durante las horas pico de operación que incluya todos los equipos generadores, ubicar las fuentes generadoras en un mapa de ruido o diagrama de las instalaciones indicando también los puntos donde se realizó monitoreo.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 6 de 16

3. **Emisiones atmosféricas:** realizar muestreos de gases de combustión y cenizas generados en las chimeneas y ductos de escape de los equipos (generadores eléctricos y térmicos). El análisis de emisiones incluirá los siguientes parámetros: CO, NOx, SOx, CO2, MP₁₀.

Los valores obtenidos se relacionarán con las siguientes normas: Norma Ambiental sobre Calidad de Agua y control de Descargas, Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos, Norma Ambiental para Control de Emisiones de Contaminantes Atmosféricos provenientes de fuentes fijas y otras.

G- Plan de Manejo y Adecuación Ambiental

Se presentarán las fichas ambientales para manejo de aguas residuales, material particulado (polvos) y gases, ruido, manejo de combustibles y manejo de residuos sólidos.

Estas fichas serán adaptadas a las características de la instalación y se indicarán las medidas para mitigar, controlar o reducir los impactos ambientales de la empresa. Además, se indicarán las medidas necesarias para que los valores encontrados fuera de lo establecido respecto a la norma cumplan con los niveles prescritos en las mismas.

Estas se entregará selladas y firmadas por el operador y/o representante de la empresa.

H- Formato De Presentación Del Informe Ambiental

La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) se cargará a la nueva plataforma, para su evaluación. En un archivo íntegro en formato PDF - Las primeras páginas del estudio consistirán en:

- Hoja de presentación conteniendo el nombre del proyecto, código, nombre del promotor, nombre de la persona responsable del Informe y fecha.
- Lista de técnicos participantes (debidamente firmada).
- Contenido (índice).
- Datos generales de la instalación.
- Descripción de la instalación y las actividades.
- Descripción del entorno ambiental y social
- Servicios
- Componente social
- Caracterizaciones ambientales
- Plan de Manejo y Adecuación Ambiental
- Anexos: Informes y documentos.

En el lomo de cada uno de los ejemplares se colocará el nombre del proyecto y su código.

 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)
Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.
Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 7 de 16

No. 1 Manejo de Aguas Residuales	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none">Prevenir y minimizar los posibles impactos ambientales generados por las aguas residuales industriales y domésticas durante la fase de operación.Proveer un sistema de manejo y tratamiento acorde con los volúmenes generados, evitando la contaminación de cuerpos de agua superficiales o suelos receptores y la propagación de enfermedades infecto-contagiosas.	
Impactos Ambientales	
Acciones que Generan Impactos	<ul style="list-style-type: none">Infiltración de residuos líquidos al subsueloTratamiento inadecuado/deficiente de las aguas residualesDepósito de residuos sólidos en suelos no impermeabilizadosDerrame de residuos oleosos por mantenimiento de plantas eléctricas, maquinarias y equipos.Derrame de combustibles.
Impactos	<ul style="list-style-type: none">Alteración de las propiedades físico-químicas de las aguas.Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas.Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados.Contaminación de los suelos.
Acciones a Desarrollar	
<ol style="list-style-type: none">Presentar toda la información correspondiente al sistema de tratamiento de las aguas residuales industriales, domésticas y de escorrentía generadas en las instalaciones donde son desarrolladas sus operaciones.Institución responsable de la manipulación del sistema de tratamiento, lugares de disposición final de los lodos luego del tratamiento y de los efluentes líquidos luego del tratamiento. Instalación de baños portátiles en caso de adecuación.	
Técnica / Tecnología Utilizada	
<ol style="list-style-type: none">El sistema de tratamiento debe estar acorde con los estándares de calidad de la instalación, estar diseñado en función del grado de depuración requerido, y los parámetros físico-químicos y bacteriológicos de sus efluentes deben de la normativa vigente.Mantenimiento periódico (de acuerdo con el manual de operación) del sistema de tratamiento utilizado.	
Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo	
<ul style="list-style-type: none">Seguimiento y control del sistema con base en el manual de operación del sistema de tratamiento.Mantenimiento periódico de los elementos que constituyen el sistema de tratamiento.Evaluación periódica de la eficiencia del sistema de tratamiento, y de opciones de cambio tecnológico de mayor eficiencia.	
Nota: Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.	



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)
Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.
Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 8 de 16

No.2 Manejo de Material Particulado y Gases	
Objetivo	Evaluar, prevenir y mitigar las emisiones de material particulado y gases, generados por las operaciones de la instalación.
Impactos Ambientales	
Acciones que generan impactos	<ul style="list-style-type: none"> Operación y mantenimiento de maquinarias y equipos. Manejo inadecuado de los residuos sólidos. Generación de ruidos por generadores eléctricos, equipos, maquinarias.
Impactos	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de material particulado y gases en el entorno de la instalación. Emisiones de gases de generadores eléctricos, chimeneas y vehículos. Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes.
Acciones a Desarrollar	
<p>Las principales fuentes de emisión de material particulado y gases en el área de operación de la instalación son: operación de maquinarias y la acción del viento en áreas abiertas. La prevención y mitigación de los posibles impactos a generar se pueden lograr con medidas sencillas como por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de medidas de prevención y control de emisión de partículas. Realización de monitoreo permanente de concentraciones de gases, con sistemas de alarma para evitar sobrepasar los límites permisibles de concentración de gases nocivos. Realizar mantenimiento periódico de equipos, maquinarias, generador eléctrico y vehículos, para el control de la emisión de gases. Incentivar el uso de equipos de protección personal y seguridad a los empleados, para garantizar la menor exposición y contacto posible a polvos, gases, humo, entre otros. Educación y capacitación a todo el personal sobre las medidas de prevención y control en la emisión de material particulado. Igualmente, capacitación relacionada con las medidas de prevención, para evitar inhalaciones de gases nocivos y polvo. 	
Técnica / Tecnología Utilizada	
<ol style="list-style-type: none"> Control de velocidad vehicular y señalización en zonas no pavimentadas. Humectación permanente de zonas no pavimentadas. Realización de mantenimiento preventivo periódico de maquinarias, equipos y vehículos. Dotación a personal expuesto de equipos de protección y seguridad. Implementar medidas educativas y de capacitación al personal de la instalación. 	
Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo	
<ul style="list-style-type: none"> Verificación de medidas, acciones y tecnologías planteadas de control de emisiones. Control del mantenimiento de maquinarias, equipos y vehículos vinculados a la operación de la instalación. Monitoreo permanente de las emisiones de gases (planta de emergencia, equipos, camiones etc.). Realización de exámenes médicos periódicos al personal que labora en la instalación, que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de higiene ocupacional y riesgos laborales. 	

Nota: Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
 Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
 Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 9 de 16

- Mediciones periódicas de control del ruido, ambientales y ocupacionales.
- Verificación de medidas, acciones, tecnologías planteadas y control de ruido.
- Control del mantenimiento de maquinarias, equipos, generador eléctrico y vehículos vinculados a la operación de la instalación.
- Insonorización de caseta de generador eléctrico utilizado en las actividades de la instalación.
- Realización de exámenes médicos periódicos al personal que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de salud ocupacional y riesgos profesionales.
- Estar atento a cualquier queja, comentario o malestar de la comunidad o del personal que labora en la empresa para lograr una solución efectiva, que permita, a la vez, retroalimentación positiva con aportes o ideas para mejorar el ambiente de trabajo en la empresa.

Nota: Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.

No. 4 Manejo de Combustible	
Objetivo	Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales ocasionados por el manejo de combustibles, durante las actividades de operación de la empresa.
Impactos Ambientales	
Acciones que generan impactos	Adecuación de las instalaciones, operación y mantenimiento del generador eléctrico, maquinarias y equipos, manejo inadecuado de los residuos oleosos.
Impactos	Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquidos de los equipos, maquinarias y generador eléctrico.
Acciones por Desarrollar	



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)
Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 11 de 16

El combustible es fuente energética para el generador eléctrico, maquinarias y equipos empleados durante la realización de las operaciones de la empresa. Para el manejo de los combustibles se consideran los siguientes aspectos:

1. Minimizar la aplicación y uso de sustancias químicas, derivadas del petróleo, en sectores cercanos a cursos de agua.
2. Asegurar el almacenamiento, transporte y adecuada disposición de los combustibles y disposición de los residuos oleosos. El almacenamiento de combustible requiere realizarse en lugares confinados y cubiertos que se ubicarán a una distancia de no menos de 40 metros de los cursos de agua e instalaciones temporales para evitar que se presenten derrames o fugas que puedan contaminar el suelo, así mismo, requieren la instalación de trampas de grasas.
3. Prevención y control de derrames durante el transporte y llenado de los tanques de combustibles.
4. Utilizar un sistema adecuado de bombeo y áreas impermeabilizadas. En caso de derrames de algún producto líquido, evitar su escurrimiento haciendo canaletas alrededor y recogiéndolo con aserrín, tierra o arena. Posteriormente, disponer el material en un sitio apropiado, con alta capacidad de impermeabilización y lejos de los cursos de agua.
5. Almacenar combustible, de acuerdo con las necesidades de operación, cantidades mínimas de combustibles, el muro de retención del tanque de almacenamiento debe contener el 10% por encima del volumen total del mismo, válvula de drenaje y debe estar identificada por el tipo de hidrocarburo.
6. En caso de derrames accidentales, se aplicarán los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos.
7. Capacitación y entrenamiento de brigadas contra incendio y los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos que se tenga.

Técnica / Tecnología Utilizada

1. Mantener las áreas impermeabilizadas, para el manejo y abastecimiento de combustibles.
2. Instalación de sistemas para la prevención y detección de fugas y derrames en sitios de almacenamiento, (tanques de almacenamiento de combustibles, residuos oleosos y sistemas de conducción).
3. Uso de elementos como paños oleofílicos, aserrín, tierra o arena para la contención y limpieza de derrames accidentales.
4. Ubicación efectiva de elementos para la contención y limpieza de derrames accidentales (arena, aserrín, trapos, estopa, boom, esponja, entre otros).
5. Definición de la frecuencia y el tipo de monitoreo de fugas, de acuerdo con la normativa vigente.
6. Mantener procedimientos, de acuerdo con las necesidades de operación, para la manipulación de combustibles, residuos oleosos, sólidos peligrosos y no peligrosos, aceites usados y material utilizado luego de la contención y limpieza de derrames accidentales.

Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos.
<https://buxon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 12 de 16

- Control periódico de las condiciones ambientales de los lugares dispuestos para el almacenamiento, transporte, disposición de combustibles y residuos oleosos.
- Monitoreo periódico de los sistemas instalados para la prevención, y detección de fugas y derrames.
- Control del mantenimiento de maquinarias, equipos y generador eléctrico vinculados a la operación de la instalación.
- Capacitación del personal en el manejo de combustibles (almacenamiento, detección de fugas, atención de derrames).

Nota: Presentar ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.

No. 5 Manejo de Residuos Sólidos	
Objetivo	Implementar las medidas preventivas y control necesarios para el manejo adecuado de los residuos sólidos domésticos, que se generan en la instalación con el fin de proteger la salud humana, comunidades del entorno y los recursos suelo, aire, agua y paisaje.
Impactos Ambientales	
Acciones que generan impactos	<ul style="list-style-type: none">Mantenimiento generador eléctrico, maquinarias y equipos.Manejo inadecuado de los residuos sólidos.Limpieza de áreas no impermeabilizadas.
Impactos	<ul style="list-style-type: none">Contaminación del suelo.Modificación del paisaje por disposición inadecuada de los residuos sólidos.Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos) no impermeabilizadas.Aumento de plagas y roedores.
Acciones por Desarrollar	
Los residuos se podrían clasificar en reciclables, reutilizables, desechos orgánicos, materiales tóxicos, entre otros. Las actividades mencionadas a continuación se orientan a la prevención y control que se va a realizar en el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos domésticos:	
<ol style="list-style-type: none">Clasificación de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, relacionados con el lugar de generación, cantidades producidas y composición. En base a la clasificación proyectada, determinar el tipo de disposición final de los residuos generados.El lugar de acopio o de almacenamiento temporal de los residuos sólidos requiere disponer de recipientes independientes e identificables claramente, para lograr la separación de los residuos desde su fuente de generación.Capacitación, sensibilización y educación del personal que labora en la instalación sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos generados.Planificar la disposición final de los desechos provenientes del desmantelamiento y/o abandono de la instalación.	



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Indhira Immaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9012-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionambiental@mambiente.gob.do

Página 13 de 16

Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo	
<ul style="list-style-type: none">Verificación del cumplimiento de las acciones y tecnologías de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos establecidas.Observaciones y control periódico de la eficiencia del sistema de manejo y disposición de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.Control y seguimiento periódico de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos generados por las labores realizadas por la empresa, que incluyan lugares donde se originan, cantidades producidas y composición para analizar tendencias en la reducción y manejo en la disposición final.Efectuar observaciones, mediciones, evaluaciones continuas en un sitio y periodo determinados; con el objeto de identificar los impactos, riesgos potenciales hacia el ambiente, salud pública y para evaluar la efectividad del sistema de control.	

Nota: Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.

Ficha resumen con las medidas y costos de mitigación fase de operación

Plan de Manejo y Adecuación Ambiental	Técnica / Tecnología Utilizada	COSTOS
No. 1 Manejo de Aguas Residuales		
No. 2 Manejo de Material Particulado y Gases		
No. 3 Manejo de Ruidos		
No. 4 Manejo de Combustible		
No. 5 Manejo de Residuos Sólidos		
TOTAL		

MMAR/MA/DO/001

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)

Indira Inmaculada De Jesús Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos

<https://buzon.firmapob.gob.do/inbox/app/mimarena/v7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>

"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Copilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 14 de 16

Modelo 1. Matriz resumen del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)

		FASE DE OPERACION		CONDICIONES DE OPERACION						MONITOREO Y SEGUIMIENTO			
ELEMENTO DEL MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA IMPACTO REAL OPERATIVO (PROSESOS)	ACTIVIDAD / MEDIDAS A REALIZAR	PERIODICIDAD / FRECUENCIA DE LA MEDIDA	ESTRATEGIAS / METAS	PERIODICIDAD / FRECUENCIA DE MONITOREO								
Terreno													
Agua													
Aire													
Suelo													
Sociedad		Biotopo		Bosque seco		Bosque seco quejico		Plana					
Ecosistemas y paisajes		Fresno											
Economía		Económico						Social					
Cultural													
COSTOS ESTIMADOS ANUALES										TOTAL GENERAL ANUAL			



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
 Indhira Inmaculada De Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)
 Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://bazon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>



"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionpermisoambiental@ambiente.gob.do

Página 15 de 16

Matriz resumen de medidas de adaptación al cambio climático.

Fenómeno	Potencial medio afectado en el área del proyecto	Medidas de adaptación del proyecto	Comentarios sobre los efectos esperados de la medida de adaptación propuesta
Aumento nivel del mar			
Inundaciones			
Aumento de temperatura			
Precipitaciones intensas			
Sequía			
Huracanes y tormentas			
Riesgos de incendios forestales			
Infestación de vectores y plagas			
Elevación o abatimiento del nivel freático			



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)

Indhira Inmaculada Du Jesus Salcedo De Guerra - Viceministra de Gestión Ambiental (11/07/2024 17:59 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/r7a3815a1-9812-479f-a2ab-0ef120100845>

"Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares" Código (S01-24-01858)

Para verificar la veracidad de este documento puede escanear el Código QR.

Si tiene cualquier pregunta se puede contactar a: verificacionambiental@ambiente.gob.do

Página 16 de 16

Resumen ejecutivo.

NATMIRELYS, S. R. L. celebró su asamblea constitutiva en fecha 31 de enero del año 2022, se encuentra ubicada en la Calle principal de El Calabozo, Distrito Municipal de Arroyo al Medio, Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez. El proyecto cuenta con 15 empleados y más de 100 personas de manera indirecta a través de los ejecutivos de cuenta, representantes y distribuidores, que normalmente realiza sus labores en 2 turnos diarios en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. y de ser necesario se incluye un segundo turno en horario de 3:00 p. m. a 11:00 p. m., ambos turnos con horario de receso incluido

La empresa tiene como objetivo la fabricación de productos cosméticos especializados para el cuidado capilar, a bases ingredientes naturales y vender productos cosméticos capilares de alta calidad tales como shampoo, pre-shampoo, acondicionador, tratamiento, crema de peinar y goteros, entre otros a bases de materia prima naturales, cuyas propiedades contribuyen a hidratar, acondicionar y reestructurar el pelo desde la raíz a la punta, brindándole protección y salud.

En sus instalaciones podemos identificar el almacén de materias primas, productos terminados y de materiales de empaque, baños y vestidores, área de cargas y descargas, cocina y comedor para empleados, control de calidad, desechos, envasado, espacios de áreas verdes y jardinería, etiquetado, laboratorio, mantenimiento del agua, oficina administrativa, parqueo, producción, punto de encuentro, recepción, zonas comunes de tránsito, entre otras facilidades.

Para el desarrollo de este proyecto se ha estimado un monto de RD\$ 2,550,000.00 pesos dominicanos, ya que se trata de una micro empresa que está en proceso de desarrollo. Al momento de realizar este estudio, la empresa contaba con 2 años de servicios y experiencia y 15 empleados.

Para potencializar los impactos positivos y aplicar las medidas de control (mitigación, prevención, corrección y/o compensación), se ha presupuestado la suma de RD\$ 328,000.00 (Trescientos Veintiocho mil) pesos dominicanos. Los impactos a controlar para los diferentes medios del medio ambiente son los siguientes:

Aguas Superficiales y Subterráneas

- a. Alteración de las propiedades fisicoquímicas de las aguas
- b. Afectación de la dinámica de las aguas subterráneas y superficiales
- c. Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados.

Aire/Emisiones Atmosféricas

- a. Emisiones de gases y partículas provenientes de la planta eléctrica, vehículos y el manejo de materia prima.
- b. Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes y la dispersión de material particulado.

Ruidos

- a. Incremento en el nivel de ruido en las diferentes áreas de la instalación y su área de influencia directa.

Manejo de combustibles

- d. Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo, mal manejo de residuos oleosos, liqueo de los equipos y generador eléctrico.

Manejo de Residuos Sólidos:

- a. Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos que afectan: la calidad de las aguas, superficiales y subterráneas, la calidad del suelo y del aire por malos olores.

Socioeconómico**Social**

Mejora de la calidad de vida de los empleados por el acceso a actividades productivas remuneradas

Mejora de los niveles de conocimiento debido a la participación de empleados en capacitaciones y entrenamiento

Cultural

Incremento del nivel cultural debido a los conocimientos adquiridos durante la participación en capacitaciones y entrenamientos.

Económico

Estabilidad económica de los empleados y sus familiares por los ingresos que le genera la empresa.

De igual manera las afectaciones o riesgos de impactos que pueden generarse por las operaciones del proyecto en los medios aguas (superficiales y subterráneas), aire y suelo, serán enfrentados con las siguientes acciones y medidas, opciones técnicas y tecnológicas, que se desarrollaran en los lugares señalados y con los sistemas de monitoreo y seguimiento indicados:

Aguas Residuales

1. Monitoreo de la calidad de agua, parámetros de calidad por métodos y muestreos reconocidos.
2. Verificación del volumen de agua descargado al sistema de Alcantarillado municipal.
3. Identificación y verificación visual de manchas en el suelo

Emisiones Atmosféricas

1. Mantenimiento preventivo y correctivo a planta eléctrica y a todo equipo que genere gases y partículas.
2. Mantener cierre hermético de materias primas que generen partículas
3. Dotar EPP respiratorio al personal

Ruidos

1. Monitorear los niveles de ruidos ambientales y ocupacionales, producidos por las operaciones, según la norma ambiental para la protección contra ruido.
2. Se dará seguimiento al carácter de obligatoriedad de uso de los equipos de

protección personal para aquellas labores que por su naturaleza expongan al personal a ruidos.

3. Dar mantenimiento, balancear y equilibrar los equipos de agitación para prevenir vibraciones.
4. Mantenimiento preventivo y correctivo a planta eléctrica y equipos que generen ruidos y vibraciones.

Manejo de combustible

1. Utilizar solo el tanque de auto almacenamiento y dique de contención de que está dotada la planta eléctrica.
2. Disponer los residuos sólidos y líquidos con gestores autorizados

Suelo/Manejo de Residuos Sólidos:

1. Disponer los residuos sólidos y líquidos con gestores autorizados
2. Organizar, aplicar y mantener y dar seguimiento al programa de control de plagas

Socioeconómico

Social

1. Remuneración ajustada al marco legal
2. Capacitación y entrenamiento de los empleados

Cultural

1. Entrenar, concientizar y/u obligar al personal en el cumplimiento de las normas de seguridad
2. Aplicación de las normas de seguridad institucionales.

Económico

1. Ajuste salarial acorde con categoría empresarial.

Se realizó un análisis de interesados consistió en una encuesta que fue aplicada a un universo representativo de la población. Las entrevistas fueron aplicadas a los pobladores del Distrito Municipal de Arroyo al Medio del municipio de Nagua en la provincia María Trinidad Sánchez en el mes de marzo del 2025.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados pertenecen a la zona rural; el 80% de los encuestados afirman pertenecer a la clase media alta y el 20% a la media baja; los encuestados son 45% femenino y el 55% masculino; las edades están distribuidas en 30% están en un rango de edad entre 18-27; 20% entre 28-37; 30% entre 48-57 y el restante 20% tiene más de 58 años; el 35% de los encuestados resultó es casado; 40% es soltero; el 15 % conviven en unión libre y el restante 10% no contestó; el 100% de los encuestados afirmó tener la nacionalidad dominicana.

El 5% afirma tener entre 10 y 15 años residiendo en la zona; el 20% entre 15 y 20 y el restante 75% afirma tener más de 20 años en la zona. El 100% de los encuestados afirman que el proyecto beneficiara a la población y que no existen otros proyectos de desarrollo en la zona.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados están de acuerdo de que para el progreso de la zona se desarrolle nuevos proyectos de inversión y aseguraron está de acuerdo con el desarrollo del proyecto. El 42% de los encuestados tienen empleos actualmente; el restante 58% se encuentran desempleados.

Los datos arrojados indican que el 30% de los encuestados tienen empleos privados; el 25% es chiripero; y el restante 10% afirma estar empleado en la agricultura o ser agricultor; el 1% es motoconchista y el restante 30% se dedica a otras actividades tales como ama de casa, administración de propiedades y bancas de apuestas.

Según los datos arrojados, de los 20 encuestados que respondieron: el 40% afirma que sus ingresos están entre los 5,001-10,000; el 35% está entre 10,001-20,000; y el restante 25% está entre 20,001-30,000. En cuanto al nivel escolar, el 55% tiene educación primaria; 25% a nivel de bachillerato; el 10% universitaria; y el restante 10% no tienen ningún nivel de educación.

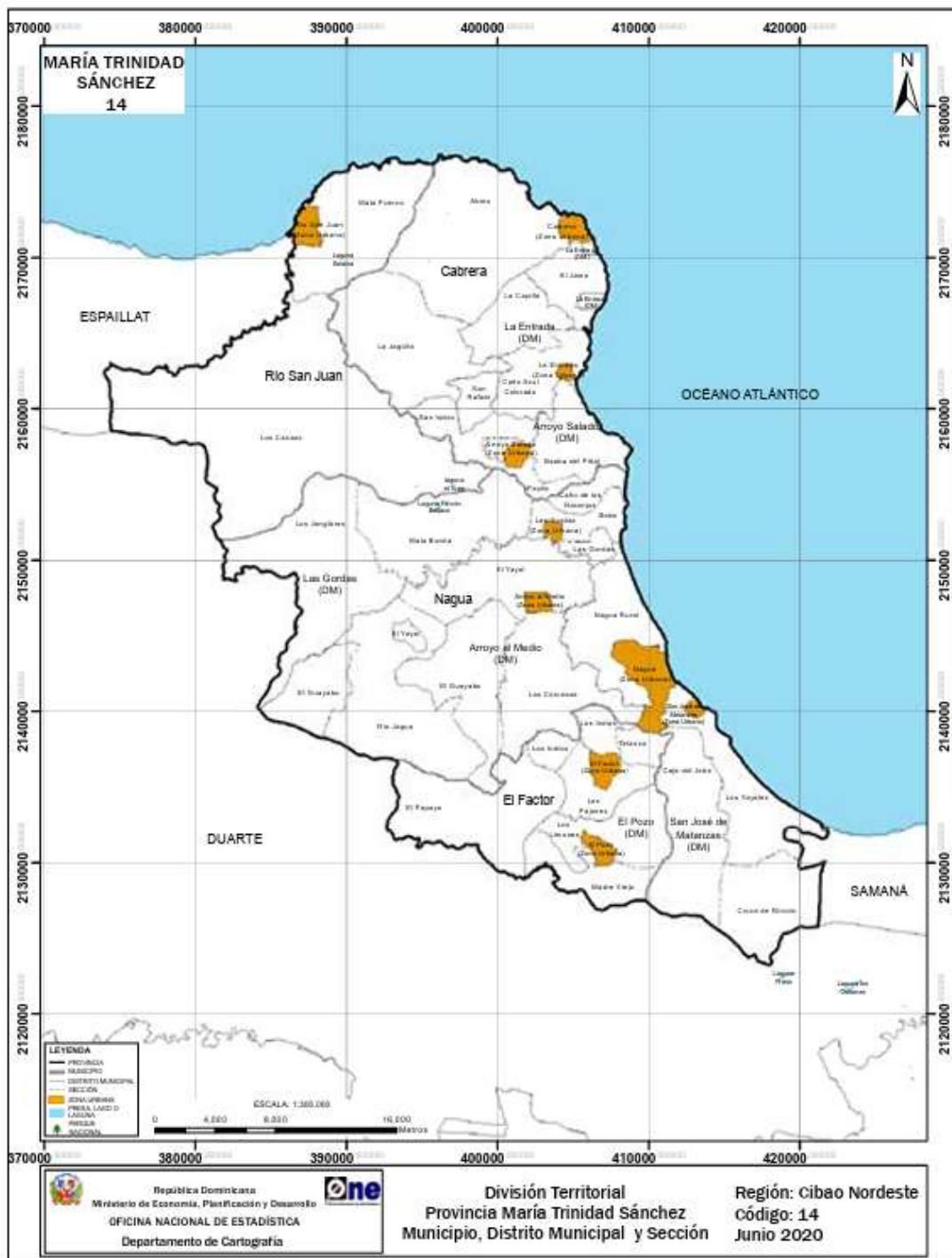
Según los datos arrojados, el 79% de los encuestados coinciden en que el principal atractivo natural de la zona es el paisaje; el restante tiene 21% afirma que es la vegetación. Los datos arrojados, el 100% de los encuestados afirman que el proyecto no afectara los valores ambientales de la zona.

Finalmente y como resultado del Análisis de Interesado, podemos señalar que la población está de acuerdo con el desarrollo del proyecto, además de que la Evaluación del Impacto Ambiental, indica que desde el punto de vista ambiental, el proyecto es viable cuantitativa y cualitativamente.

Adicionalmente para el cumplimiento de las medidas preventiva, correctiva y/o actividades de mitigación, se elaboró un Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), cuyo monto presupuestado asciende a la suma de RD\$ 328,00.00 (Trescientos Veintiocho mil 00/100) pesos dominicanos.

Introducción

La provincia María Trinidad Sánchez está situada en la región Cibao Nordeste y su común cabecera es el municipio Nagua. Limita al norte con el Océano Atlántico, al este con la provincia Samaná, al sur con la provincia Duarte, al oeste con la provincia Espaillat. Su posición astronómica es entre 19°30' latitud norte y 70° 00' longitud oeste.



Tiene una extensión territorial de 1,206.50 km², de acuerdo al censo de año 2022 contaba con una población de 156,633; 79,681 hombres 76,952 mujeres; Nagua 81,424; 40,963 hombres 40,461 mujeres, Arroyo al Medio (DM) 13,844; 7,276 hombres, 6,568 mujeres. La densidad poblacional era de 117 habitantes/km².

Es la provincia número 14. Constituida por 4 municipios, 6 distritos municipales, 30 secciones, 303 parajes, 98 barrios y 131 sub-barrios. Arroyo Al Medio es la sección de mayor jerarquía político-geográfica de la zona, capital del distrito municipal que fue erigido por la iniciativa del senador Jesús Antonio Vásquez Martínez, y promulgada por el poder Ejecutivo al final del 2006.

El nombre se debió al hecho de la existencia de un pequeño arroyo que al llegar hace una curva de tal forma que, prácticamente, divide el lugar en dos partes: arroyo abajo o al medio y arroyo arriba. Las primeras familias en fijar residencia en dicho lugar fueron los: García, Brito, Mejía, Polanco, Gómez y Sánchez.

Actualmente Arroyo Al Medio, tiene 41 comunidades y exhibe un nivel de progreso palpable. cuenta con una carretera pavimentada y parte de sus calles las cuales le dan un aspecto urbano; un destacamento policial, una escuela primaria y un liceo de educación secundaria, ambos centros educativos de la comunidad de jornada escolar extendida además, tiene una clínica rural, luz eléctrica, agua potable, cable de televisión y comunicación telefónica.

En lo religioso el crecimiento es notable para los católicos que cuentan con una parroquia y un sacerdote permanente o cura párroco. Es importante también, la presencia de las iglesias evangélicas.

Las principales fuentes económicas se constituyen, en la agricultura, con abundantes producción de arroz, cacao, amplia gama de frutos menores; creciente crianza de ganado vacuno, así como una considerable actividad comercial consistente en la compra y venta de frutos agrícolas y con provisiones de consumo humano.

El Distrito Municipal Arroyo Al Medio, es un lugar donde la cultura, las tradiciones y la fe forman parte esencial de la vida cotidiana. Este rincón de la República Dominicana, aunque pequeño en extensión, alberga una rica herencia cultural que se manifiesta en su gente, sus festividades y su estilo de vida.

Entre los eventos más significativos de la comunidad, destacan las celebraciones de las fiestas patronales en honor a Santiago Apóstol, las cuales se llevan a cabo cada año en el mes de julio, del 17 al 25. Las fiestas patronales de Santiago Apóstol son uno de los eventos más esperados en Arroyo Al Medio. Durante esta semana de celebraciones, el distrito se viste de gala y se convierte en un punto de encuentro para residentes y visitantes.

La devoción al santo patrono, Santiago Apóstol, refleja la profunda religiosidad de la comunidad, y estas fiestas son una oportunidad para expresar la fe a través de diversas actividades religiosas y sociales. El programa de las fiestas incluye misas solemnes, procesiones y actos religiosos que rinden homenaje al santo. Sin embargo, estas celebraciones no se limitan al ámbito religioso.

Uno de los aspectos más destacados de la cultura de Arroyo Al Medio es la calidez y hospitalidad de su gente, los cuales son conocidos por ser personas amables, cercanas y siempre dispuestas a recibir a los visitantes con una sonrisa. Durante las fiestas patronales, esta hospitalidad se magnifica, ya que muchas familias abren sus puertas para compartir con amigos y conocidos, creando un ambiente de camaradería y celebración.

La hospitalidad no se limita solo a las festividades. A lo largo del año, los habitantes de Arroyo Al Medio demuestran su generosidad y disposición para ayudar a quienes lo necesiten, lo que contribuye a un fuerte sentido de comunidad. Este espíritu de solidaridad y compañerismo es una característica esencial que define la vida en el distrito.

A. Datos Generales de la Instalación.

1. Nombre de la empresa propietaria u operadora.

El nombre de la propietaria es Mirelys Polanco Roa y la empresa lleva por nombre NATMIRELYS, SRL. El proyecto consiste en habilitar una casa para que en ella funcione la planta de producción de la microempresa NATMIRELYS, SRL.

2. Nombre de la planta o instalación

La empresa lleva por nombre NATMIRELYS, SRL o Laboratorio Fabricante De Productos Cosméticos Capilares

3. Datos generales del propietario o representante de la instalación / empresa.

- **Nombres.**

Mirelys Polanco Roa, portadora de la cedula de identidad No. 031-0363074-9, es la propietaria y quien ostenta la representación, ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- **Teléfono.**

Los números telefónicos de contacto son: 829-342-9196 / 849-341-9196

- **Dirección.**

El proyecto estará ubicado en la C/Principal de El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, Republica Dominicana (R. D.).

- **Correo electrónico**

Para comunicarse por correo electrónico puede escribir a: info@natmirelys.com.do

- **WhatsApp**

El WhatsApp corresponde al número 829-342-9196

4. Registro mercantil:

NATMIRELYS, S.R.L. se encuentra registrada en la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia María Trinidad Sánchez con el número de RNC 132520582, expedido en fecha 13 de febrero de 2024 y la vigencia se extiende al 01 de febrero de 2026. Ver anexo 1.

5. Dirección de la empresa.

El proyecto estará ubicado en la C/Principal del paraje El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio de Nagua en la provincia María Trinidad Sánchez en la, Republica Dominicana.

6. Objetivos de la empresa o instalación.

El proyecto consiste en habilitar una casa para que en ella funcione la planta de producción de la microempresa NATMIRELYS, SRL, en donde se contempla fabricar y vender productos cosméticos capilares de alta calidad tales como shampoo, pre-shampoo, acondicionador, tratamiento, crema de peinar, goteros y, entre otros a bases de materia prima naturales.

7. Tiempo de operación.

Al momento de realizar este estudio, la empresa contaba con 5 años de servicios y experiencia en el desarrollo de sus actividades.

8. Organigrama de la empresa.

El organigrama de la empresa se muestra en la figura 1. Este organigrama tiene la particularidad de que una misma persona, se desempeña en diferentes posiciones de la empresa, como regularmente ocurre en empresa PYMES.



Figura 1. Organigrama de la empresa

9. Cantidad de empleados.

El presente dará empleo directo a más de 15 personas y a más de 100 personas de manera indirecta a través de los ejecutivos de cuenta, representantes y distribuidores.

A.9.1. Turnos y horario de trabajo:

En general la empresa labora 1 solo de lunes a viernes tanto en oficina como en producción que se extiende de 7:00 a. m. a 3:00 p. m. y de ser necesario se incluye un segundo turno en horario de 3:00 p. m. a 11:00 p. m. , ambos turnos con horario de receso incluido

10. Los 3 (Tres) años fiscales previo (utilidades neta avalado por la DGII).

Estos documentos pueden ser vistos en los anexos 2 (2024), 3 (2023) y 4 (2022).

11. Títulos de propiedad o contrato de arrendamiento de los terrenos.

En el anexo 5 muestra el documento que evidencia y avala la posesión de la propiedad.

12. Certificación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

El anexo 6 muestra la certificación expedida en por la Oficina de la Propiedad Industrial en fecha 04 de agosto del año 2021, con la numeración 279475. El anexo 7 muestra la certificación del RNC.

13. No objeción del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En fecha 04 de octubre de 2022, el Departamento Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia María Trinidad Sánchez otorgó la Carta de No objeción a este proyecto.

Ver anexo 8

14. No objeción del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (aplica para alimentos, medicinas y similares)

El Departamento Provincial de Salud de María Trinidad Sánchez otorgó el Permiso Sanitario, registrado con el número 13 del folio 002 del Libro de Licencia o Permiso Sanitario del día 11 de marzo de 2024. El Departamento Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia María Trinidad Sánchez otorgó la Carta de No objeción a este proyecto, con la cual se realizó la solicitud de habilitación en DIGEMAPS (anexo 9).

B. Descripción de la instalación y las actividades**1. Descripción del conjunto de la planta física de la instalación****✓ Extensión total de terreno.**

Las facilidades de NATMIRELYS, SRL están ubicadas dentro de una extensión superficial de 715.46 m² de terrenos y 242.53 m² de construcción.

✓ Coordenadas UTM 19Q, datum WGS84; del polígono del terreno y/o plano catastral con coordenadas UTM.

Las coordenadas de los vértices del polígono se muestran en la tabla 2 y la foto 1 presenta una vista del polígono de ubicación del proyecto. La mensura o plano catastral se muestra en el anexo 10.

Tabla 1. Coordenadas de los vértices del polígono

Coordenadas	Eje/ Punto	Número del Vértice				
		1	2	3	4	5
UTM 19Q, Datum WGS84	X	395581.72	395555.22	395567.81	395572.84	395578.74
	Y	2145698.42	2145710.20	2145745.76	2145743.18	2145728.98



Foto 1. Vista del polígono de ubicación de NATMIRELYS

✓ **Plano de conjunto de las diferentes áreas**

El plano de conjunto de las diferentes áreas se muestra en el anexo 11

✓ **Extensión total de terreno y Área de construcción de la infraestructura.**

La extensión total del terreno es de 1,345.81 m² y el área de construcción es de 549 m².

✓ **Área de construcción**

El área de construcción de las facilidades de NATMIRELYS, SRL es de 242.53 m² y están ubicadas dentro de una extensión superficial de 715.46 m² de terrenos.

✓ **Cantidad y tipo de infraestructura.**

La construcción está basada una sola estructura compuesta de blocks y concreto con techos en tejas, concreto y zinc, así como vigas estructurales de hormigón y de madera. Las figuras 2, 3 y 4 muestran como está distribuida la infraestructura.

Que está compuesta por las áreas de: almacén de materias primas, almacén productos terminados, almacén de materiales de empaque, baños, vestidores, área de cargas y descargas, cocina, comedor para empleados, control de calidad, desechos, envasado, espacios de áreas verdes y jardinería, etiquetado, laboratorio, mantenimiento del agua, oficina administrativa, parqueo, producción, punto de encuentro, recepción, zonas comunes de transito

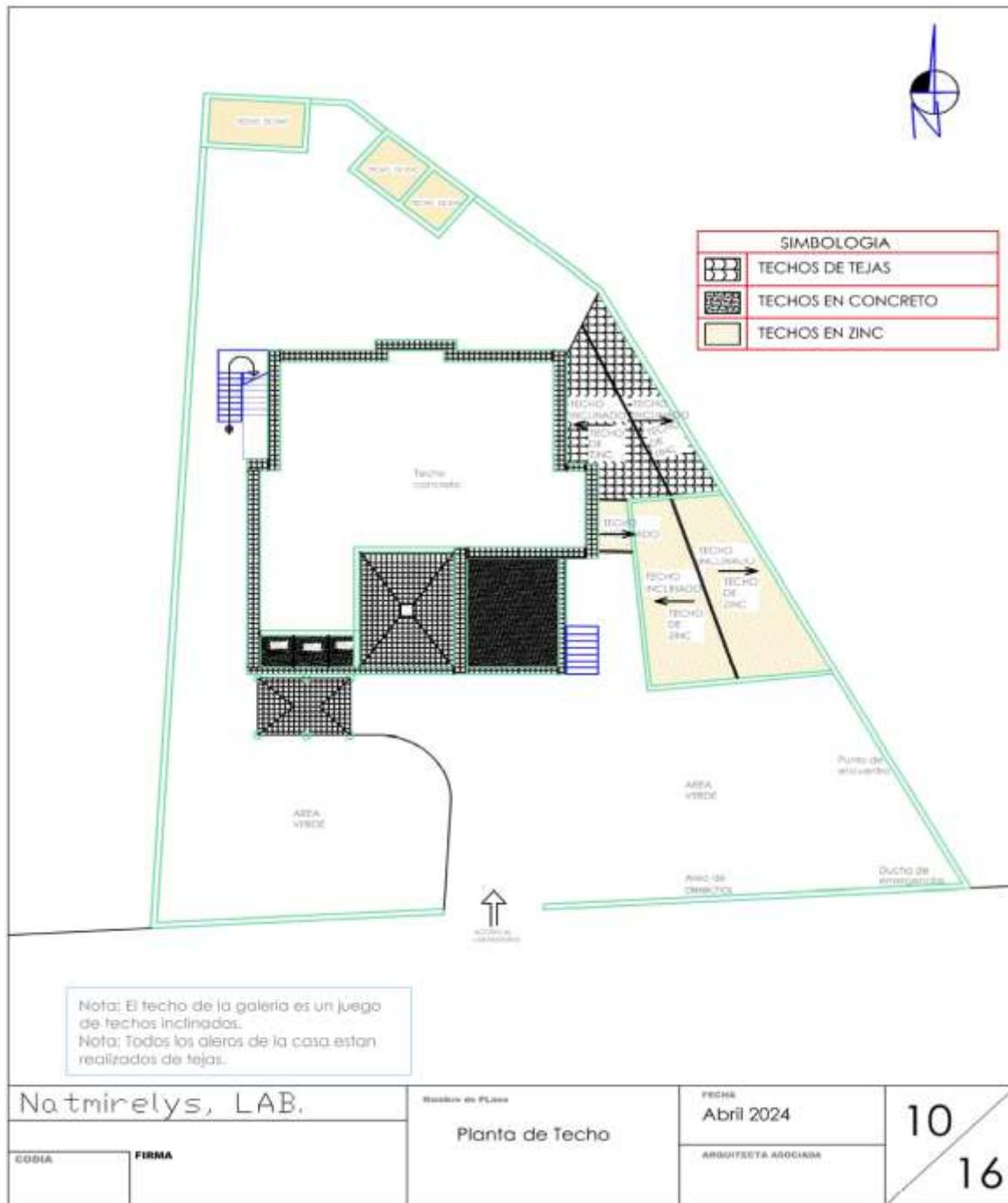


Figura 2. Plano de distribución de la facilidad



Figura 3. Plano de distribución de la facilidad

La figura 2 muestra el plano de distribución del área de productiva y otras facilidades.

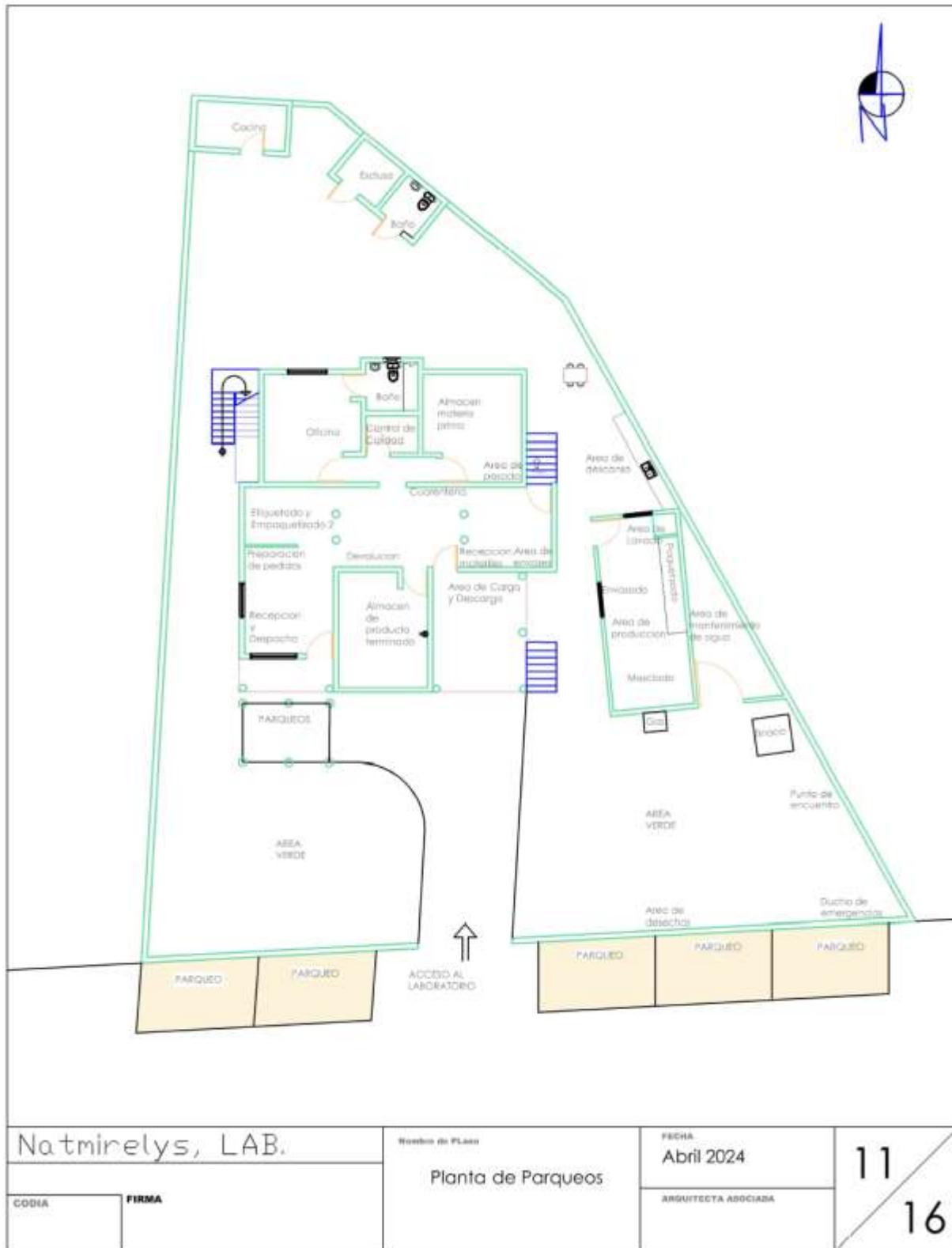


Figura 4. Plano de distribución de la facilidad

2. Descripción detallada de todas las actividades y componentes de la instalación del conjunto de la planta física de la instalación.

2.1 Descripción detallada de todas las actividades

Los principales pasos y actividades del proceso productivo se describen a continuación.

2.1.1 Recepción de materia prima.

Luego de ser inspeccionada, la materia prima procedente de las empresas locales es recibida por el departamento de Aseguramiento de la Calidad. De igual manera ocurre con los envases.

2.1.2 Controles Fisicoquímicos.

La materia prima al igual que el agua de proceso, son sometidas a los controles Fisicoquímicos requeridos para su aceptación, las metodologías de análisis están sujetas a normas y estándares internacionales. Si es aprobada se coloca en las estanterías debidamente identificadas hasta que se necesite usar, si en cambio es rechazada, se procede con su devolución, mediante el procedimiento correspondiente contemplado en el sistema de gestión de la calidad de la empresa.

2.1.3 Pesado y Elaboración de Producto.

Con la MP ya pesada, se procede con el mezclado de la misma mediante agitación para la obtención del producto final.

2.1.4 Envasado de Producto.

Una vez que el producto ha sido elaborado, se procede con su envasado en el tamaño o contenido correspondiente.

2.1.5 Cuarentena

Este es una actividad que será realizada para asegurar que el producto no desarrolla evidencia de contaminación durante este periodo en que es llevado a cuarentena, para luego pasar a la fase de controles analíticos de aseguramiento de la calidad.

2.1.6 Aseguramiento de la Calidad del Producto Terminado.

El producto terminado es inspeccionado y analizado por Aseguramiento de la Calidad antes de entrar al almacén correspondiente.

2.1.7 Etiquetado y almacenamiento

Luego de haber asegurado la calidad del producto se procede a su etiquetado y almacenamiento

2.1.8 Fin del proceso.

Finalmente el producto está disponible y a la espera de entregarse a los clientes.

2.2 Descripción de todos los componentes de la instalación del conjunto de la planta física de la instalación

La planta física la componen los espacios que a continuación se muestran en la tabla 2.

Tabla 2. Componentes de Natmirelys

Descripción
Almacén de Materias primas
Almacén Productos terminados
Almacén de materiales de empaque
Baños y vestidores
Vestidores
Cargas y descargas
Cocina
Comedor para empleados
Control de calidad
Desechos
Envasado
Espacios de jardín
Etiquetado
Laboratorio
Mantenimiento del agua
Oficina administrativa
Parqueo
Parqueo
Producción
Punto de encuentro
Recepción
Salón de reuniones y eventos
Zonas comunes de transito

La tabla 3 muestra la distribución y dimensiones del área de construcción.

Tabla 3. Distribución y dimensiones del área de construcción

Descripción	Area en m ²
Almacén de Materias primas	13.37
Almacén Productos terminados	13.59
Baños y vestidores	3.28
Cargas y descargas	15.13
Cocina	13.22

Descripción	Área en m ²
Comedor para empleados	15.10
Control de calidad	2.49
Desechos	3.20
Envasado	20.39
Estacionamientos	40.00
Etiquetado	7.03
Laboratorio	20.39
Mantenimiento del agua	11.33
Oficina administrativa	13.22
Oficina administrativa	13.22
Producción	20.39
Recepción	12.68
Salón de reuniones y eventos	12.00
Vestidores	3.18
Otros	2.54
Total	242.53

3. Diagrama de la distribución con la ubicación de las maquinarias

La distribución de las maquinarias de proceso se muestra en las fotos 2 y 3.

4. Diagrama de distribución con la ubicación de las maquinarias, área de operaciones, generadores eléctricos, depósito de combustible, instalaciones sanitarias, entre otras. Incluir fotografías a color que muestren las condiciones de estas.

La distribución con la ubicación de las diferentes maquinarias, área de operaciones, generadores eléctricos, depósito de combustible, instalaciones sanitarias, entre otras, se pueden apreciar en la foto 2 y la figura 5.



Foto 2. Distribución de las diferentes maquinarias del área de operaciones

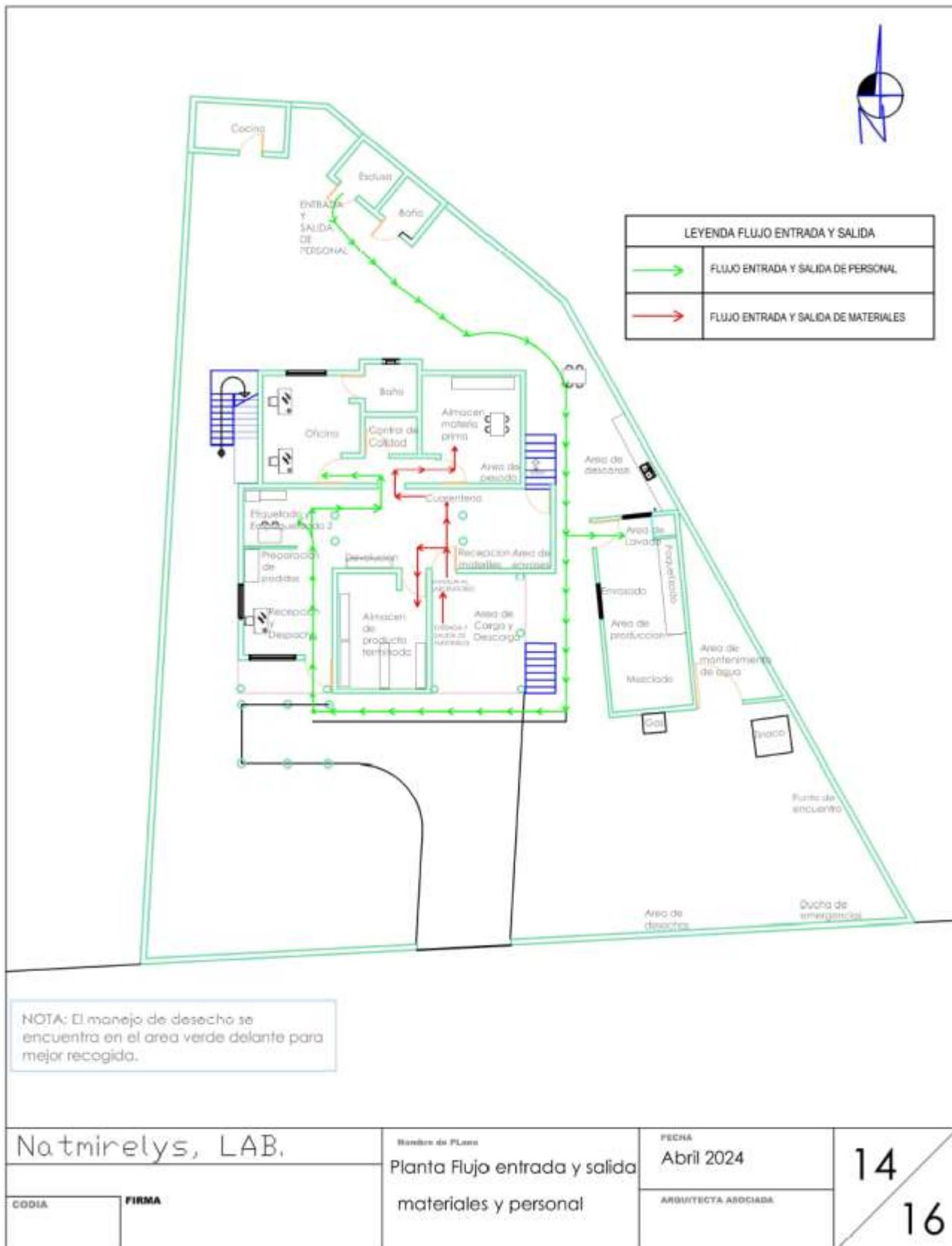


Figura 5. Plano de distribución de la facilidad de Natmirelys, SRL

5. Describir los equipos principales a emplear para el procesamiento

Los principales equipos a utilizar en Natmirelys, SRL serán los que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4. Principales equipos a utilizar en Natmirelys, SRL

Descripción	Cantidad	Capacidad	Ciclo de mantenimiento
Aires acondicionado	1	24 Btu	Semestral
Aires acondicionado	1	12 Btu	Semestral
Balanza 1.	1	3 kg	Después de cada uso
Balanza 2.	1	5 kg	Después de cada uso
Balanza 3.	1	40 kg	Después de cada uso
Balanza 4.	1	150 kg	Después de cada uso
Baterías de Inversor	4	12 v	Quincenal
Inversor	1	3.5 KWh	Cuando es necesario
Juegos de vasos medidores de vidrio	Varios	Distintas	Por cada uso
Letreros y señalizaciones (rotulación)	Varios	Informativa	Semestral
Mesa en acero inoxidable	1		Después de cada uso
Mesa plástica rectangular	2		Después de cada uso
Mesa plástica redonda	1		Después de cada uso
Mezcladora manual	1	2.500 watts	Después de cada uso
Muebles y equipo de oficina	Varios	Distintos	Semanal
Nevera blanca 4 pies	1		Mensual
Planta eléctrica (equipo)	1	6.5 KWh	Trimestral
Sistema de mantenimiento del agua	1	1,000 gal.	Trimestral
Tanque mezclador en acero inoxidable	1	100 galones	Mensual
Tanque mezclador en acero inoxidable	1	110 galones	Después de cada uso
Tanque mezclador en acero inoxidable	1	50 galones	Después de cada uso
Tanque para el gas	2	25 y 100 libras	Antes de cada uso
Termómetro digital (equipo)	1		Trimestral
Tinacos (equipo)	2	500 c/u	Mensual
Vehículo (transporte)	1		Por cada 3,000 millas

6. Distribución de las diferentes áreas de la planta procesadora.

La planta procesadora, está integrada por el Almacén de Materias primas, Almacén Productos terminados, Baños y vestidores, Cargas y descargas, Cocina y Comedor para empleados, Control de calidad, Desechos, Envasado, Estacionamientos, Etiquetado, Laboratorio, Mantenimiento del agua, Oficina administrativa, Producción, Recepción, Salón de reuniones y eventos y Vestidores entre Otros

7. Indicar el consumo de agua diario.

El consumo de agua en el proceso de producción, más el agua de consumo general del proyecto se estima aproximadamente de 0.5 m³.

8. Especificar el suministro de materia prima. Tipo de material, suplidores y consumo estimado mensual.

El consumo estimado de materia prima se muestra en la tabla 5, la cual también incluye el suplidor, cantidad estimada a utilizar mensualmente (kg), el estado físico y el tipo de contenedor en que es recibida cada materia prima.

Tabla 5. Listado de materias primas, suplidor, cantidad, estado físico y contenedor

Materia Prima	Suplidor	Cantidad (Kg)	Estado físico	Contenedor
Propilenglicol	Maquienor	20 a 50	Líquido	Galones
Vitamina E, (Aceite Tocofenol)	Diquisa, S.R.L	5 a 10	Líquido	Galones
Aceite De Aguacate	Ochoa Dominicana S.R.L	40 a 60	Líquido	Galones
Glicerina	Diquisa, S.R.L	30 a 50	Líquido Viscoso	Galones
Isopropil Miristato	Diquisa, S.R.L	40 a 60	Líquido	Galones
Natrozol B-250	Agencia Internacional S. A.	10 a 15	Sólido	Cubeta
Aceite De Oliva	Diquisa, S.R.L	40 a 60	Líquido	Caneca
Proteína De Seda	Maquienor	5 a 10	Líquido	Galón
Proteína De Keratina	Diquisa, S.R.L	10 a 15	Líquido	Líquido
Aceite De Jojoba	Diquisa, S.R.L	10 a 15	Líquido	Caneca
D Panthenol Líquido	Diquisa, S.R.L	5 a 10	Líquido Viscoso	Caneca
Betaina	Diquisa, S.R.L	30 a 50	Líquido Viscoso	Galón
Dehiquart A	Diquisa, S.R.L	30 a 50	Líquido	Galón
Aceite De Argán	Diquisa, S.R.L	10 a 15	Líquido	Caneca
Comperlan KD	Diquisa, S.R.L	30 a 40	Líquido Viscoso	Galón
Ácido Cítrico	Diquisa, S.R.L	5 a 10	Sólido Cristalino	Cubeta
Café	Induban	10 a 15	Sólido	Funda
Benzoato De Sodio	Diquisa, S.R.L	3 a 5	Sólido	Cubeta
Aceite De Almendras	Olorin S.R.L	25 a 40	Líquido	Caneca
Aceite De Coco	Bio Eva	50 a 60	Líquido	Caneca
Fragancia	Diquisa, S.R.L	10 a 20	Líquido	Galón
Planteren	Diquisa, S.R.L	30 a 40	Líquido Viscoso	Galón
Silicona 1401 (Dimethicona)	Diquisa, S.R.L	10 a 15	Líquido Viscoso	Galones
Miel	Campesino	40 a 60	Líquido Viscoso	Tangue
Silicona 245	Maquienor S.R.L	50 a 80	Líquido Viscoso	Tanque
Aceite Rosa Mosqueta	Diquisa, S. R. L	5 a 10	Líquido	Caneca
Mentol Cristal	Diquisa, S.R.L	2 a 3	Sólido	Cubeta
Manteca De Cacao	Diquisa, S.R.L	40 a 60	Sólido	Caja
Manteca De Karite	Diquisa, S.R.L	20 a 30	Sólido	Cubeta
Alcohol Cetearílico	Diquisa, S.R.L	60 a 80	Sólido	Saco

9. Georreferenciación del área de extracción y sus permisos ambientales.

No aplica

10. Indicar el material a producir para comercializar.

Natmirelys estará dedicada a la producción de productos cosméticos capilares

11. Describir con sus detalles las áreas de depósito de combustibles y lubricantes, sedimentos, residuos sólidos, etc.

11.1 Combustibles y lubricantes

La planta eléctrica no requerirá de área para almacenamiento de lubricantes, ya que estará dotada de un recipiente de autocontenido, solo dispondrá de un tanque de GLP doméstico de 50 libras.

11.2 Sedimentos

No le aplica medidas para el control de sedimentos en el área de operación,

11.3 Residuos sólidos

El área del espacio para el almacenamiento de residuos sólidos Natmirelys es de 3.20 m².

12. Describir las áreas de:

12.1 Almacenamiento de material

El almacén de materias primas ocupara un área de 13.37 m² y el producto terminados 13.59 m².

12.2 Comedor

El área del comedor para empleados es de 15.10 m² y la cocina 13.22 m²

13. Indicar el plan del tratamiento de las aguas residuales

13.1 Domésticas y no domésticas

Estas aguas deben recibir un tratamiento físico mediante un sistema compuesto por cámara séptica de 3 pasos con su filtro anaeróbico de aproximadamente 2 m³ y filtrante con su línea de arrastre 6 pulgadas de diámetro.

13.2. Dimensiones y capacidades.

Para las aguas residuales líquidos que se generen en el área de producción, se contempla la construcción de un tanque séptico de tres cámaras, además de una trampa de grasa, y se dispondrá de un pozo filtrante de 10" para la disponer finalmente de las aguas residuales tratadas.

Las figuras 6 y 7 muestran el esquema contemplado de lo que debe ser el séptico de tres cámaras y el filtrante.

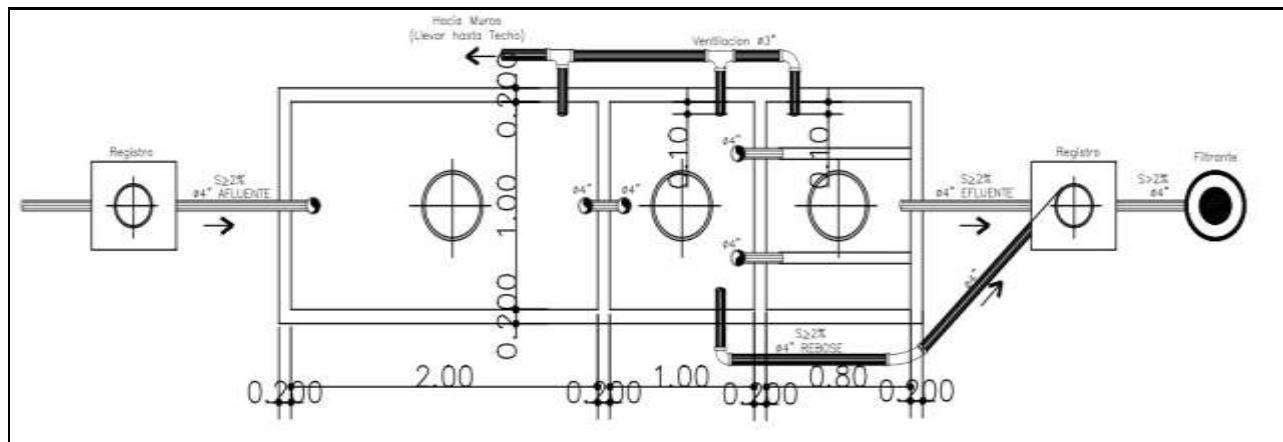


Figura 6. Esquema del séptico y las cámaras

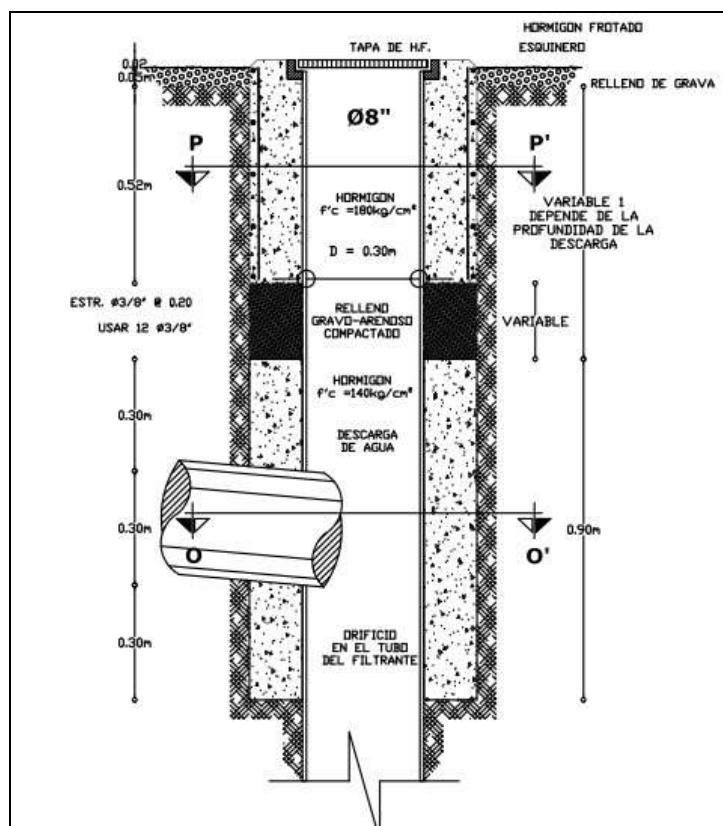


Figura 7. Esquema del filtrante

14. Describir medidas a implementar para control de sedimentos en el área de operación

Las medidas a implementar para el control de sedimentos en el área de operación, no le aplica

15. Descripción detallada del proceso de producción

El proceso productivo del proyecto Natmirelys será único e individual para cada línea de producto, no obstante el diagrama de flujo genérico, se muestra en la figura 8.

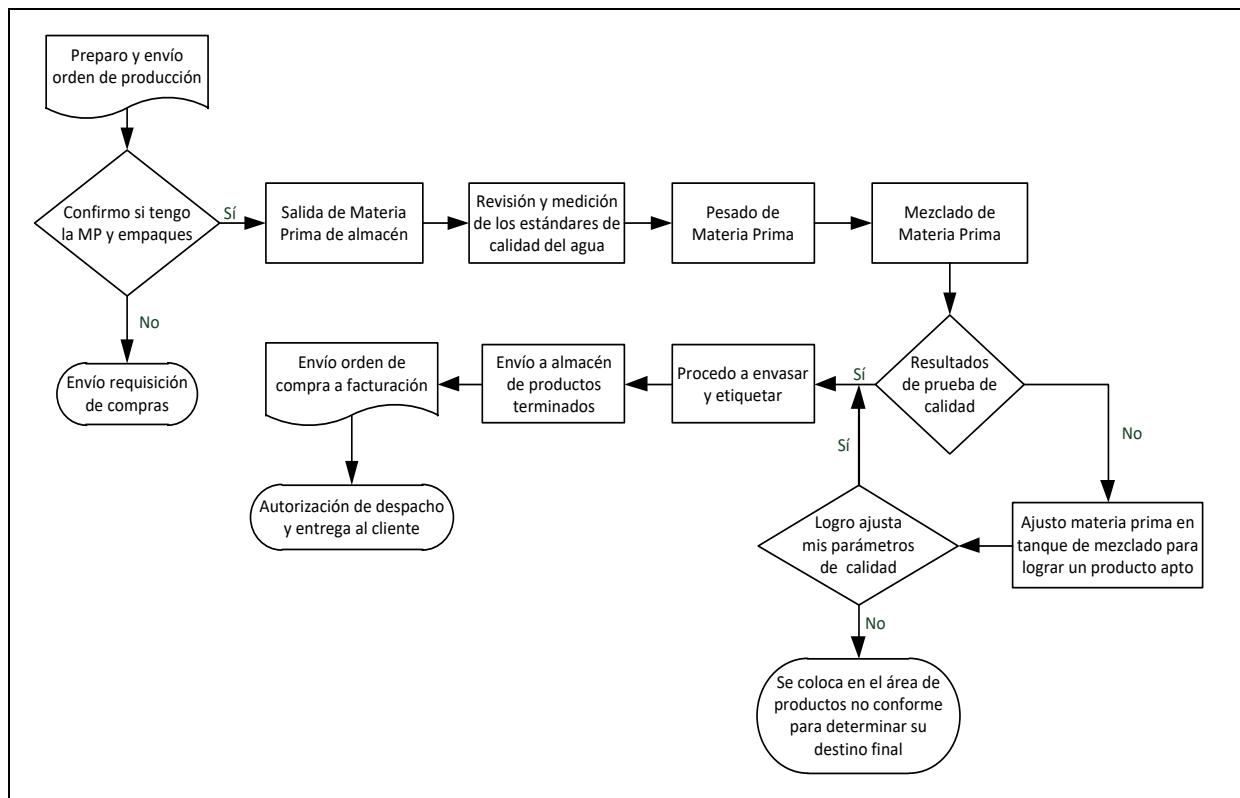


Figura 8. Diagrama general de flujo del proceso

15.1 Recepción de materia prima.

Luego de ser inspeccionada, la materia prima procedente de las empresas locales es recibida por el departamento de Aseguramiento de la Calidad. De igual manera ocurre con los envases.

15.2 Controles Fisicoquímicos.

La materia prima al igual que el agua de proceso, son sometidas a los controles Fisicoquímicos requeridos para su aceptación, las metodologías de análisis están sujetas a normas y estándares internacionales. Si es aprobada se coloca en las estanterías debidamente identificadas hasta que se necesite usar, si en cambio es rechazada, se procede con su devolución, mediante el procedimiento correspondiente contemplado en el sistema de gestión de la calidad de la empresa.

15.3 Pesado y Elaboración de Producto.

Con la MP ya pesada, se procede con el mezclado de la misma mediante agitación para la obtención del producto final.

15.4 Aseguramiento de la Calidad del Producto Terminado.

El producto terminado es inspeccionado y analizado por Aseguramiento de la Calidad antes de entrar al almacén correspondiente.

15.5 Paso 5: Fin del proceso.

Fin del proceso, a la espera de entregarse a nuestros clientes (asociados).

16. Volumen de producción mensual y/o anual

Se estima una producción aproximada de 10,000 kg anuales, equivalentes a unos 835 kg mensuales.

17. Tipos de productos

El proyecto Natmirelys, SRL, consiste en la operación del Laboratorio Fabricante de Productos Cosméticos Capilares, en el cual se fabricarán productos cosméticos capilares de alta calidad, tales como shampoo, acondicionador, tratamiento, crema de peinar, pre-shampoo y goteros, entre otros.

18. Volumen exportado

De acuerdo a las informaciones, en principio el 25 % de la producción equivalente a 2,500 kg será destinada a la exportación y el 75%, equivalente a 7,500 kg será comercializado localmente.

19. Países a los que exportan

Para la exportación está contemplado Estados Unidos de América

20. Lista de maquinarias y equipos, capacidades utilizadas, ciclos de mantenimiento

El proyecto Natmirelys dispondrá de los equipos, maquinarias, mobiliarios y utensilios que se muestran en la tabla 6.

Tabla 6. Equipos, maquinarias, mobiliarios y utensilios

Descripción	Cantidad	Capacidad	Ciclo de mantenimiento
Aires acondicionado	1	24 Btu	Semestral
Aires acondicionado	1	12 Btu	Semestral
Balanza 1.	1	3 kg	Después de cada uso
Balanza 2.	1	5 kg	Después de cada uso
Balanza 3.	1	40 kg	Después de cada uso
Balanza 4.	1	150 kg	Después de cada uso
Baterías de Inversor	4	12 V	Quincenal
Inversor	1	3.5 KWh	Cuando es necesario
Juegos de vasos medidores de vidrio	Varios	Distintas	Por cada uso
Letreros y señalizaciones (rotulación)	Varios	Informativa	Semestral
Mesa en acero inoxidable	1	Equipo auxiliar	Después de cada uso
Mesa plástica rectangular	2	Equipo auxiliar	Después de cada uso
Mesa plástica redonda	1	Equipo auxiliar	Después de cada uso
Mezcladora manual	1	2.500 watts	Después de cada uso
Muebles y equipo de oficina	Varios	Distintos	Semanal

Descripción	Cantidad	Capacidad	Ciclo de mantenimiento
Nevera blanca 4 pies	1	Equipo auxiliar	Mensual
Planta eléctrica	1	6.5 KWh	Trimestral
Sistema de mantenimiento del agua	1	1000 gal.	Trimestral
Tanque mezclador en acero inoxidable	1	100 galones	Mensual
Tanque mezclador en acero inoxidable	1	110 galones	Después de cada uso
Tanque mezclador en acero inoxidable	1	50 galones	Después de cada uso
Tanque para el gas	1	100 libras	Antes de cada uso
Tanque para el gas	2	25 libras	Antes de cada uso
Termómetro digital (equipo)	1		Trimestral
Tinacos (equipo)	2	500 c/u	Mensual
Vehículo (transporte)	1	3000 cc	Por cada 3,000 millas

21. Sistemas y equipos de seguridad, protección de la infraestructura y el personal operativo.

Como se muestra en la foto 3, la instalación consiste en una vivienda familiar, dotada de un anexo que es donde se desarrollan las actividades y procesos productivos, que cuenta con sistemas y equipos de seguridad, protección de la infraestructura segura, ya que cuenta con cámara de vigilancia con circuito cerrado, está protegida en todo su alrededor con verja y por un muro frontal de aproximadamente 4 m de altura y portón de acceso normalmente permanece cerrado.



Foto 3. Vista del portón de seguridad y pared de la facilidad

La figura 9 muestra plano de distribución del flujo evacuación del personal en casos de emergencia y también se puede apreciar los extintores para actuación temprana en casos de incendios.

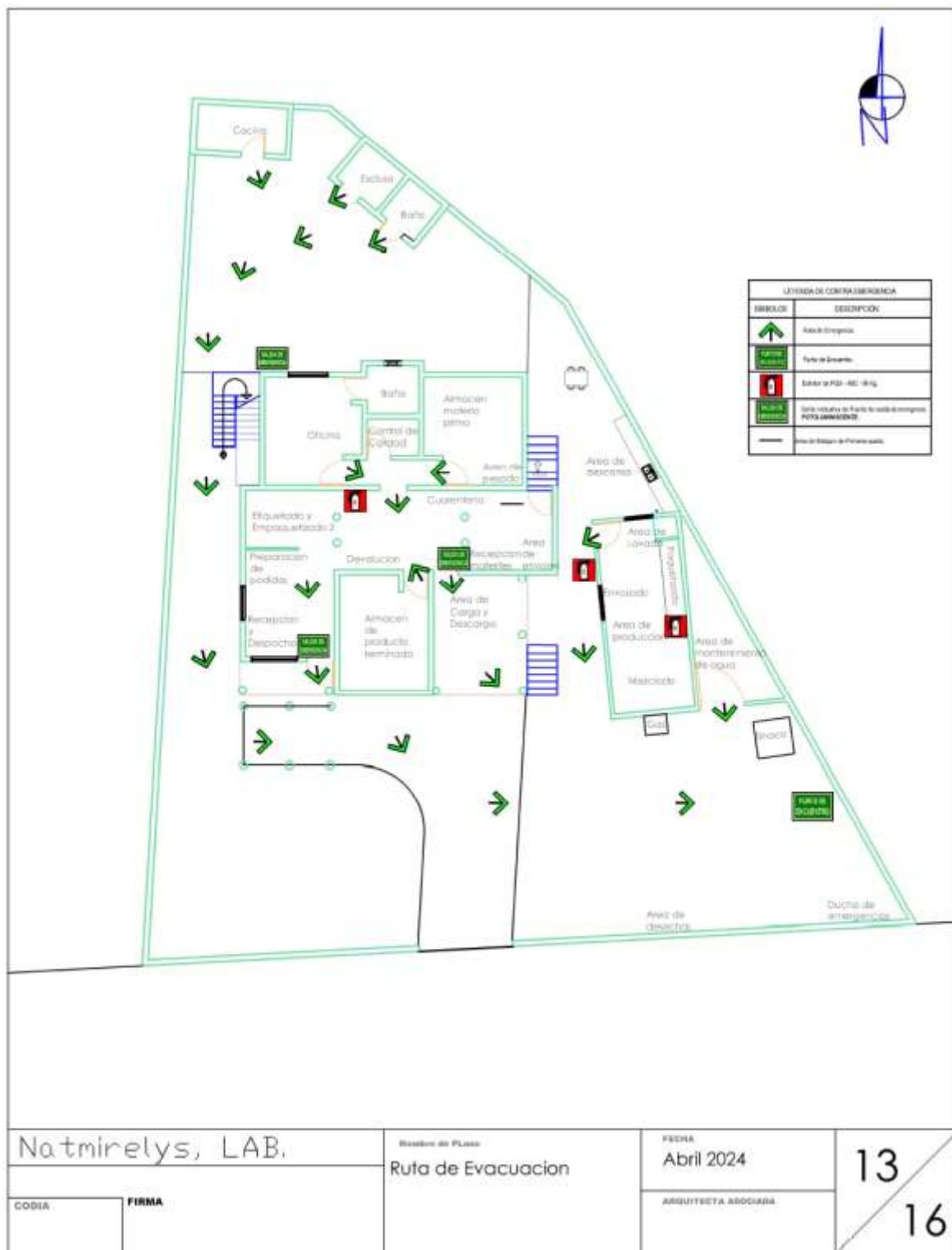


Figura 9. Esquema del Sistema de emergencia

- **Suministro de medios de protección y equipo de protección del personal: botas, gafas, botas, batas, entre otros.**

Con la finalidad de proteger la integridad físicas de sus empleados, mitigar y prevenir accidentes, la microempresa mantiene disponible los equipos de protección más comúnmente utilizados, tales como calzados cerrados, guantes, mascarillas, cubre boca y delantal, entre otros equipos de protección personal (EPP), para ser suministrados a todos sus colaboradores de acuerdo al área de trabajo. La foto 4 muestra una parte de estos equipos.



Foto 4. Parte de los EPP utilizados por los empleados

- **Descripción de los extintores, equipo de detección de humo y alarmas de activación manual para evacuaciones de emergencia.**

22. Evaluación de riego y plan de contingencia.

Los riesgos asociados a esta actividad son insignificantes, ya que no se contempla la utilización de materiales peligrosos. En caso de fenómenos antrópicos como incendios, se diseñarán los procedimientos de actuación correspondiente al igual que lo hará en caso de sismos la empresa posee procedimientos de evacuación con rutas y salidas de emergencias señalizadas y punto de reunión identificado, que también se aplicaran en casos de incendios

En cuanto a las medidas a aplicar en el plan de contingencia para casos de fenómenos de la naturaleza como huracanes y depresiones tropicales, se dará seguimiento y cumplimiento de lo que indique el Comité de Organizaciones de Emergencia (COE), que es el organismo competente y que dicta las actuaciones antes, durante y después de la ocurrencia de cualquiera de los fenómenos antes mencionado.

C. Descripción del entorno ambiental y social (en 500 metros)

1. Usos de suelo de los solares colindantes

Como se puede apreciar en las fotos 5, 6 y 7 la facilidad está rodeada de terrenos baldíos utilizados como finca de recreo por sus propietarios, además por el frente le pasa una carretera que comunica a La Panita con El Yatal.

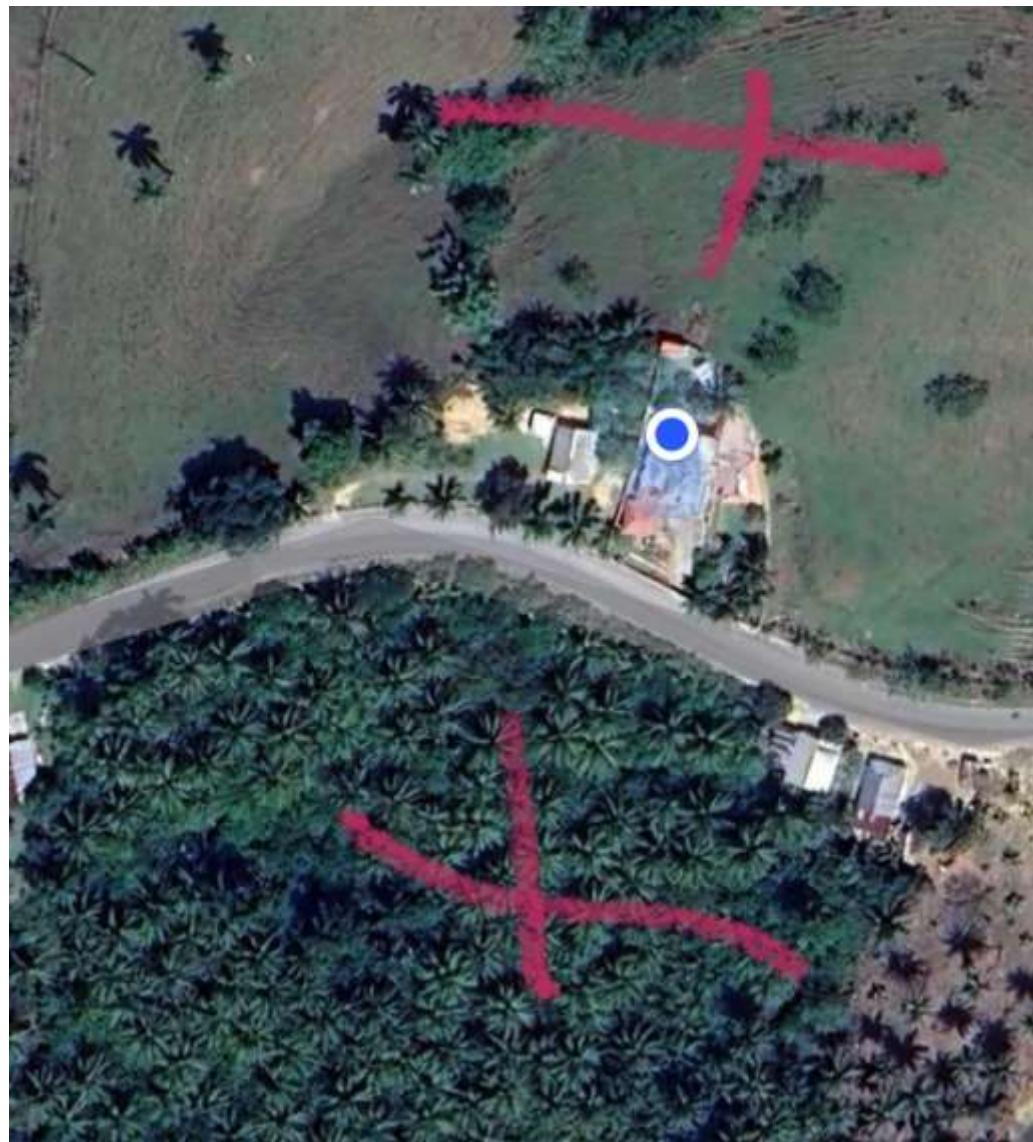


Foto 5. Vista de los terrenos colindantes a la facilidad de Natmirelys



Foto 6. Parte frontal de Natmirelys, la carretera y terrenos del frente



Foto 7. Vista de terrenos colindantes alrededor de Natmirelys

2. Áreas vulnerables a deslizamientos e inundaciones

Luego de interactuar y recorrer más de los 500 m del área de influencia directa, se pudo contactar que no existen estos tipos de áreas vulnerables a deslizamientos e inundaciones

3. Ríos o humedales

La cercanía del proyecto no presenta este tipo de fuente de agua.

4. Cañadas

La cercanía del proyecto no presenta este tipo de fuente de agua.

5. Escuelas, hospitales

Dentro del área de influencia directa del proyecto y a una distancia aproximada de 600 m, en El Calabazo se encuentra la Escuela Primaria Ramón Cabada (ver foto 8) y a entre 3-4 km se puede ubicar la Escuela Primaria El Yayal (ver foto 9).



Foto 8. Escuela Primaria Ramón Cabada, Comunidad de El Calabazo



Foto 9. Escuela Primaria El Yayal, Comunidad de El Yayal

6. Centros de alta concentración de personas

Dentro del área de influencia directa del proyecto, específicamente en la comunidad de El Calabazo, se pueden ubicar los siguientes espacios que constituyen centros de alta concentración de personas, la Iglesia Fe Apostólica, que se encuentra a uno 0.5 km (ver foto 10), El Colmadon Vicente (ver foto 11)

En la comunidad de El Yayal a una distancia de entre 3 a 4 km, se encuentran el Destacamento Policial El Yayal (ver foto 12), la Capilla Religiosa Espíritu Santo (ver foto 13), un Centro Comercial que podemos apreciar en la foto 14, y el Colmado Los Muchachos (ver foto 15) y a aproximadamente 2.5 km están ubicados una Policlínica (ver foto 16), foto 17 muestra la Iglesia San Ramón y la Capilla La Altagracia (ver foto 18), entre otros lugares donde se concentran cantidades significativas de personas.

Otros espacios d alta concentración de personas son el local del Ayuntamiento de Arroyo Al Medio, el Liceo Profesor Juan Bosch, Albegas Nagua y Villa del Amor 2, entre otros lugares y espacios en los cuales pueden coincidir una gran cantidad de seres humanos a la vez.



Foto 10. Iglesia Fe Apostólica Comunidad de El Calabazo



Foto 11. Colmadon Vicente, Comunidad de El Calabazo



Foto 12. Destacamento Policial El Yayal, Comunidad de El Yayal

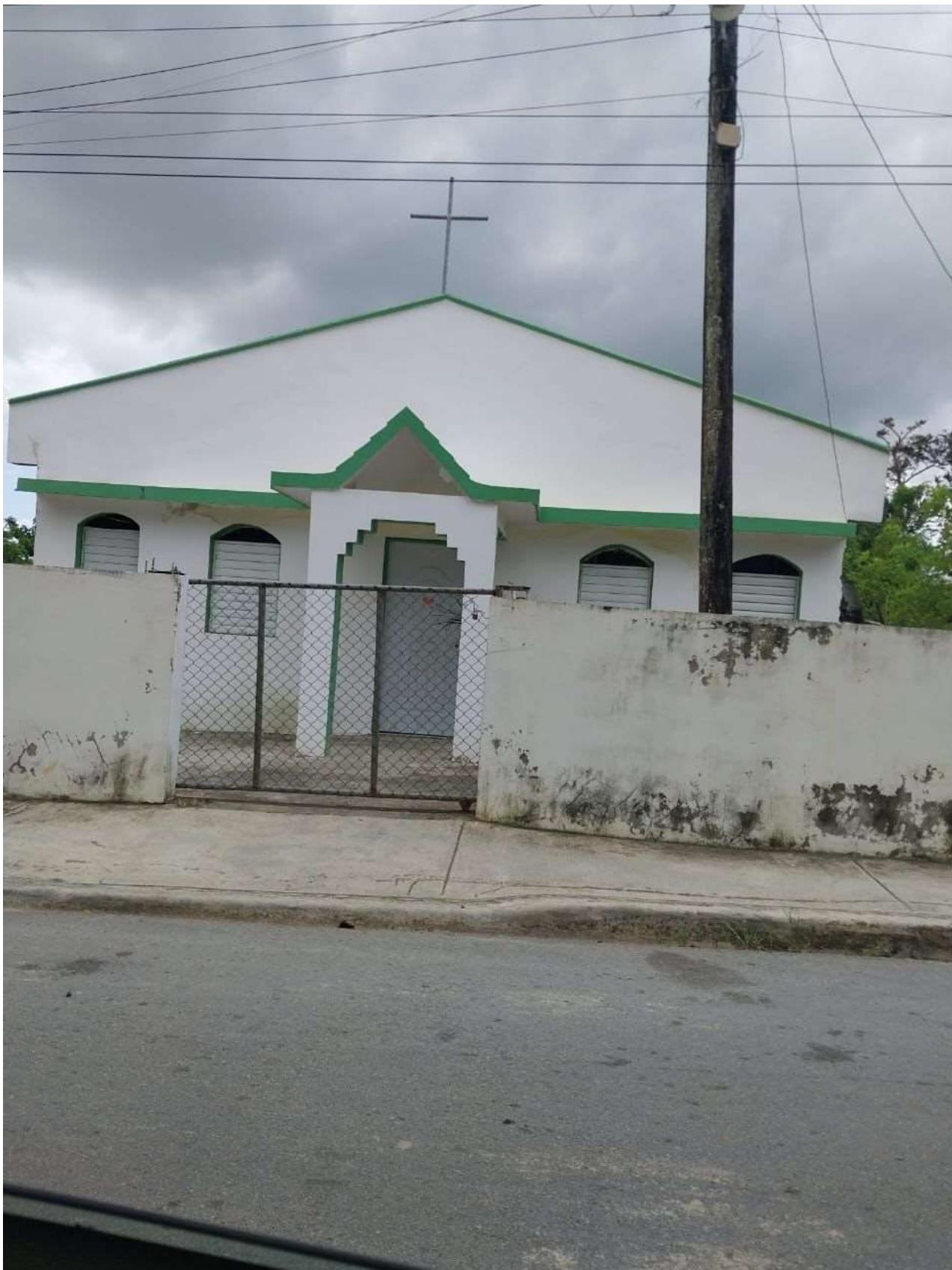


Foto 13. Capilla Religiosa Espíritu Santo, Comunidad de El Yayal



Foto 14. Centro Comercial, Comunidad de El Yayal



Foto 15. Colmado Los Muchachos, Comunidad de El Yaval



Foto 16. Policlínica CPN, Comunidad Villa Altagracia de El Yaval



Foto 17. Capilla San Ramón, Comunidad Villa Altagracia de El Yaval



Foto 18. Capilla La Altagracia, Comunidad Villa Altagracia de El Yaval

D. Servicios

1. Agua potable

Este servicio público es brindado la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia María Trinidad Sánchez (CORAANAGUA).

➤ **Indicar el consumo de agua de la instalación en términos de volumen por día de operación**

Se estima un consumo equivalente a 13 m³/mes, no obstante se recomienda la instalación de un medidor de flujo, con la finalidad de obtener información real del consumo, representa un volumen de aproximadamente 0.5 m³/día de operación.

➤ **Usos**

El principal uso del agua será en el proceso productivo, por lo que la mayor cantidad del volumen utilizado se va contenida en los productos, ya que se estima una empleomanía de 15 personas.

➤ **Fuentes de abastecimiento**

La fuente de abastecimiento será responsabilidad de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia María Trinidad Sánchez (CORAANAGUA)

➤ **Redes de distribución**

La red de distribución consistirá en tuberías de pvc de presión

➤ **Almacenamiento del agua**

En principio el proyecto Natmirelys dispondrá de 2 tinacos de 500 galones cada uno.

➤ **Tratamiento aplicado**

El tratamiento del agua para el proceso de producción estará controlado por el equipo de calidad, ya que contar con filtros de carbón activado, clorinador, tanque suavizador, tanque de presión y lámpara ultravioleta, filtro en línea y de esta forma se evalúa que el agua usada por la compañía cumplirá con los estándares establecidos para su uso. La foto19 muestra el equipo y la figura 10 muestra el flujograma del proceso de purificación de agua.

Implementaremos prácticas de gestión del agua responsable y eficiente para reducir al mínimo el consumo y consideraremos la reutilización del agua durante el lavado de equipos y limpieza de la planta física. De igual forma utilizaremos detergentes y desinfectantes que posean características de biodegradabilidad.



Foto 19. Equipo de purificación de agua de proceso



Figura 10. Flujograma de purificación de agua

- Si la fuente de abastecimiento es un pozo tubular deben anexar características de este: Profundidad máxima, diámetro máximo, caudal máximo a explotar y la ubicación con coordenadas UTM.

No aplica ya que la fuente de abastecimiento será responsabilidad de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia María Trinidad Sánchez (CORAANAGUA).

1. Agua residuales (para aguas tipo domésticas, industriales y pluviales

- Origen

Las aguas residuales domésticas tendrán su origen en la utilización de las facilidades sanitarias y en menor proporción las industriales procedentes del lavado de los tanques de mezclado, cuyas aguas de lavado serán destinadas a la limpieza de las facilidades. Las aguas pluviales procedentes de los techos correrán libremente por la pendiente natural del terreno.

Las domésticas que se generan en los baños y cocina del proyecto son tratadas en tanques sépticos de triple cámara y trampa de grasas. La de tipo industrial, generada por el lavado de los equipos de producción, son tratadas en un sedimentador antes de ser infiltradas al subsuelo

- Volumen generado

Se estima que el volumen de agua que se generara será mínimo e insignificante que oscilará entre los 3 y 5 m³ mensuales y, que principalmente las provenientes del lavado de los tanques de mezcla que en su mayoría serán utilizadas en la limpieza de la facilidad, mientras que las procedentes del sistema de tratamiento de aguas residuales, serán utilizada en la humectación de las áreas verdes.

- Diagrama de canalización

El diagrama de canalización consta de un sistema de tubería que conducen las aguas residuales hacia el sistema de tratamiento mínimo e insignificante, ya que la mayor parte del agua proveniente del lavado de los tanques de mezclado será destinada a la limpieza de las facilidades.

- Tratamiento

De igual manera el volumen de agua a tratar será

- Descripción de los sistemas de tratamiento

La figura 11 muestra un esquema con leyenda y la vía de canalización de las aguas residuales. A pesar del insignificante volumen de aguas residuales que el proyecto generará durante en su fase de operación, se recomienda disponer de un sistema con trampa de grasa, donde serán previamente tratadas y podrán ser utilizadas en el regado y humectación de las áreas verdes y de circulación.

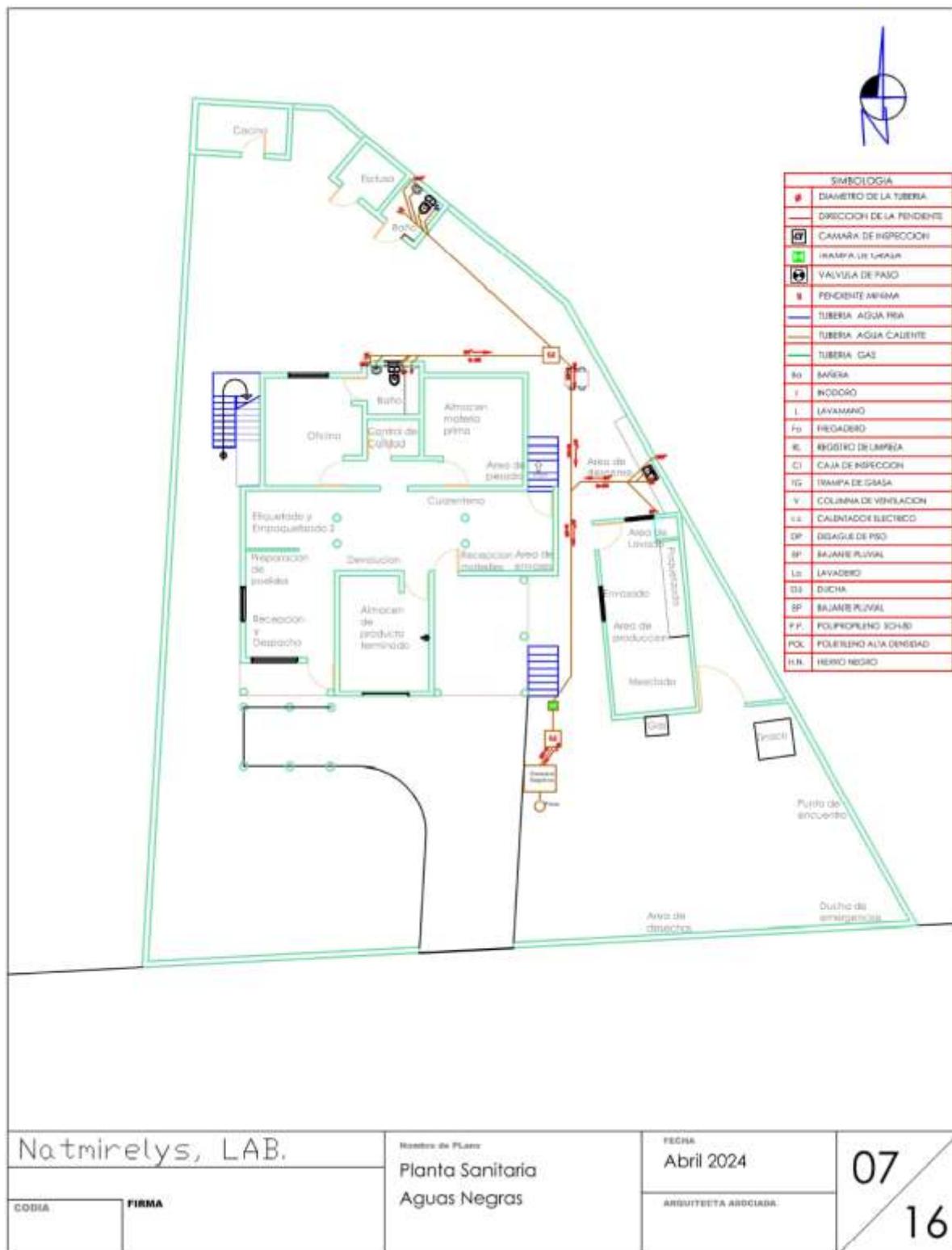


Figura 11. Leyenda y esquema de canalización de aguas residuales

➤ Disposición final

Se tiene plantificado utilizarlas en el regadío de las áreas verdes y humectación de vías.

➤ **Punto de descarga**

Como se ha dicho más arriba, se tiene plantificado utilizarlas en la humectación de las áreas verdes

2. Energía eléctrica:

➤ **Fuente**

Este servicio está a cargo de la Distribuidora de Energía del Norte (EDENORTE)

➤ **Consumo total**

El consumo ha sido estimado en un promedio de 800 KWh/mes.

➤ **Cantidad de generadores eléctricos existentes**

El proyecto contempla la instalación de 1 planta eléctrica de emergencia de 6.5 KWh

➤ **Combustible utilizado**

El combustible a utilizar será el diésel

➤ **Banco de transformadores**

No contempla la instalación de banco de transformadores

3. Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos

4.1 Residuos no peligrosos

Estos sólidos serán clasificados por su naturaleza y puestos a disposición de la recolección municipal 1 vez por a la semana. Se estima que los residuos que se generaran en este proyecto, serán de origen doméstico.

➤ **Cantidad generada**

Se estima que la generación de residuos sólidos estará entre los 10 y los 20 Kg/mes.

➤ **Composición**

Un alto porcentajes de los residuos estará compuesto por el tipo orgánico como papeles, plásticos y, cartones, entre otros.

➤ **Frecuencia de producción**

La frecuencia de generación es esporádica, siempre y cuando haya producción.

➤ **Potenciales contaminantes y clasificación de peligrosidad y toxicidad (CRETIB)**

La calificación CRETIB no aplica para residuos domésticos

➤ **Tratamiento**

El proyecto dispondrá de un área dividida para el depósito de los residuos comunes clasificados

➤ **Sistema de disposición final adaptado para cada tipo de residuo clasificado**

Los residuos comunes serán almacenados en un área definida para ellos y luego serán entregados a la autoridad municipal competente, encargada de dar este servicio.

4.2 Residuos peligrosos

En este proyecto no se utilizaran sustancias peligrosas, por lo que no se generarán residuos de esta clasificación. No obstante, en el remoto caso de que en algún momento se utilicen, los residuos generados, serán entregados a gestores autorizados para su tratamiento y la disposición y le solicitaremos un certificado del tratamiento y disposición final de los mismos.

➤ **Potenciales contaminantes y clasificación de peligrosidad y toxicidad (CRETIB)**

En el remoto caso de que se generen residuos de esta categoría y características de peligrosidad, el manejo y destino final estará bajo la responsabilidad del gestor autorizado utilizado contratado para realizar esta tarea.

➤ **Lámparas fluorescentes, bombillos, filtros, cartuchos de impresoras, baterías usadas, entre otros**

Para los cartuchos de tinta se utilizara la técnica de rellenados, las baterías usadas por empresas recicladoras autorizadas, las lámparas fluorescentes y bombillos aún no han sido generados como desechos, pero se tiene contemplado que en caso de generarse serán entregados a gestores autorizados y registrados en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

➤ **Disposición final**

En caso de que se generen residuos peligrosos y especiales, para la disposición final Natmirelys tiene previsto la contratación de los servicios de gestores autorizados con registro actualizado y certificado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

➤ **Gestor autorizado contratado.**

El Gestor autorizado contratado que haya sido contratado para prestar estos servicios, será responsable de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final, así como la emisión y entrega de un certificado de gestión, que a través de los informes de Cumplimiento Ambiental (ICA), será remitido al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

4. Residuos oleosos

La generación de residuos oleosos se originara por la operación de la plantita eléctrica y de un vehículo de motor, que serán manejados de acuerdo al Reglamento para la Gestión Integral de los Aceites Usados.

➤ Volumen generado

No se tiene previsto la cantidad a generar, sin embargo lo más importante es que cualquier volumen que se genere será manejado de acuerdo al Reglamento para la Gestión Integral de los Aceites Usados, además de que el que resulte del vehículo será responsabilidad de la empresa que ofrezca el servicio de cambio de fluidos.

➤ Almacenamiento

No que se requerirá de espacio para almacenamiento de residuos oleosos, ya que el que escasamente pudiera generarse seria manejado de acuerdo con el Reglamento para la Gestión Integral de los Aceites Usados.

➤ Manejo y destino final

El manejo y destino final de los residuos oleosos quedara bajo la responsabilidad de la entidad que haya sido contratado para dar el servicio tanto al vehículo como a la planta eléctrica.

➤ Cuantificación de los aceites usados generados durante el mantenimiento de los equipos, maquinarias, generadores y vehículos.

Se tiene previsto que el vehículo generara 1 galón de residuos oleosos por cada mantenimiento o por cada 3,000 millas recorridas y la planta eléctrica 1.5 galones por cada mantenimiento o por cada 2,500 horas de uso.

➤ Gestor autorizado contratado.

En este proyecto no se utilizaran sustancias peligrosas, por lo que no se generan residuos peligrosos. No obstante, en el remoto caso de que en algún momento se utilicen, los residuos generados, serán entregados a gestores autorizados para su tratamiento y la disposición y le solicitaremos un certificado del tratamiento y disposición final de los mismos.

E. Componente social

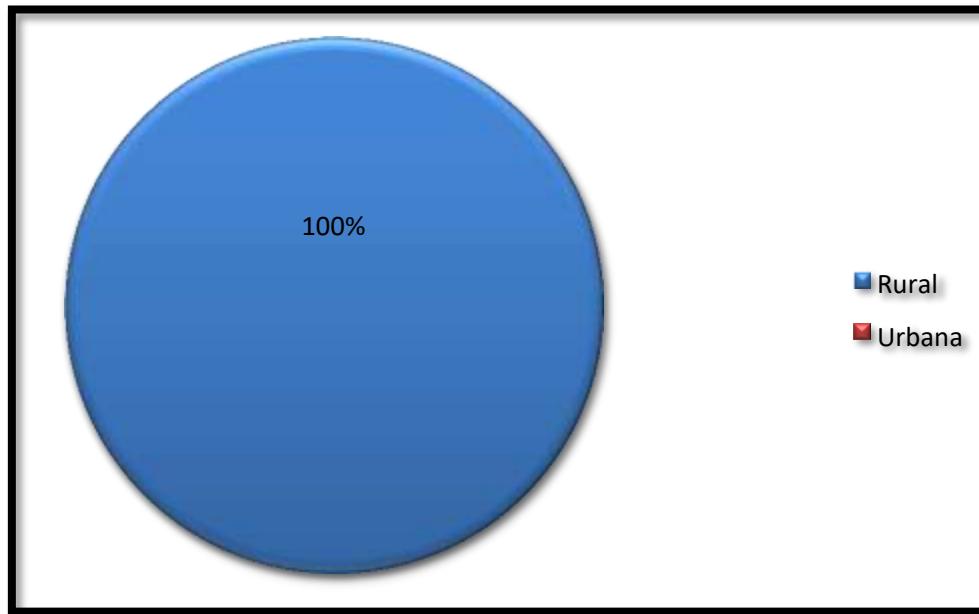
➤ **Realizar un Análisis de Interesados en el área de influencia directa a la instalación**

La provincia María Trinidad Sánchez está situada en la región Cibao Nordeste y su común cabecera es el municipio Nagua. Limita al norte con el Océano Atlántico, al este con la provincia Samaná, al sur con la provincia Duarte, al oeste con la provincia Espaillat. Su posición astronómica es entre 19°30' latitud norte y 70° 00' longitud oeste.

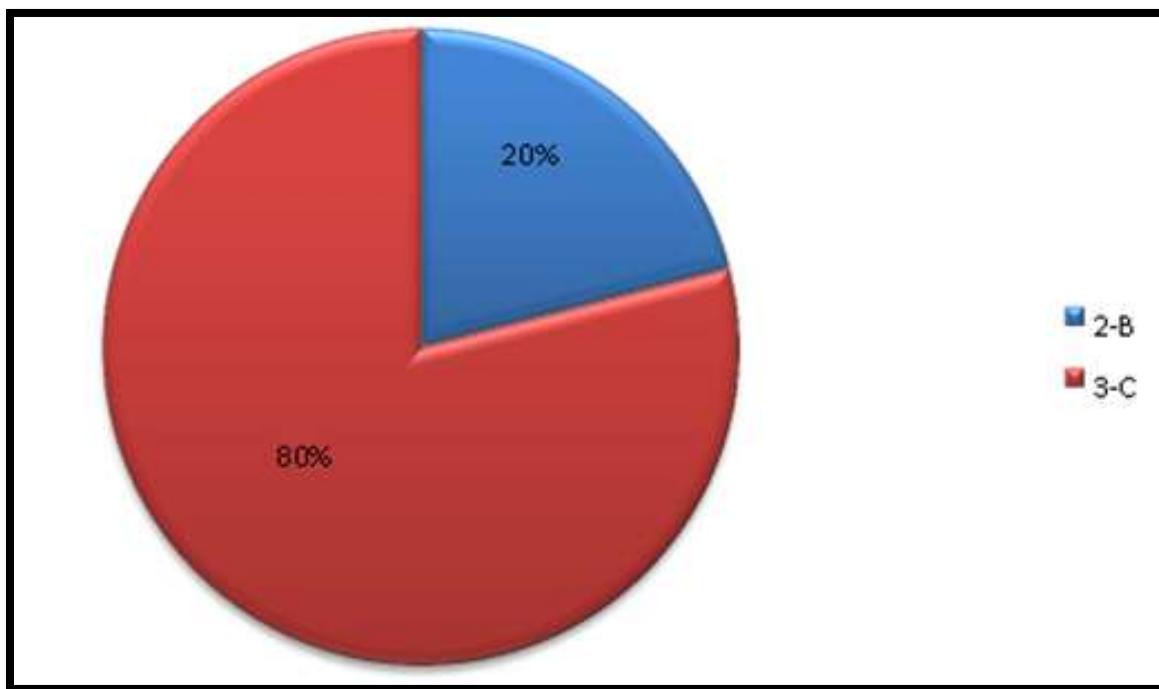
Tiene una extensión territorial de 1,206.50 km², de acuerdo al censo de año 2022 contaba con una población de 156,633; 79,681 hombres 76,952 mujeres; Nagua 81,424; 40,963 hombres 40,461 mujeres, Arroyo al Medio (DM) 13,844; 7,276 hombres, 6,568 mujeres. La densidad poblacional era de 117 hab/km².

El análisis de interesados consistió en una encuesta que fue aplicada a un universo representativo de la población. Las entrevistas fueron aplicadas a los pobladores del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en el mes de marzo del 2025. La cantidad de cuestionarios aplicados cuyo contenido se muestra en el anexo 12, se trató de un universo poblacional de 20 habitantes, los resultados se muestran en el anexo 13 y las encuestas completadas se pueden observar en el anexo 14.

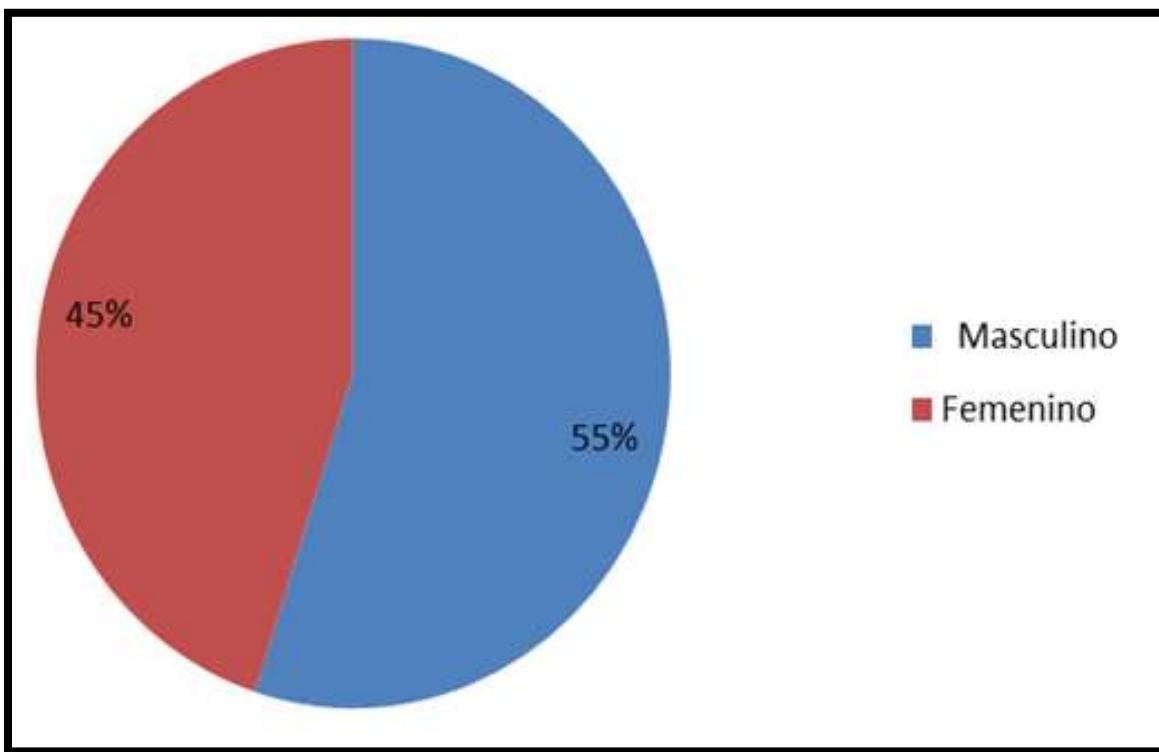
- ❖ La cantidad de encuestas aplicadas suman unas 19, de las cuales el 100% de los encuestados pertenecen a la zona rural.



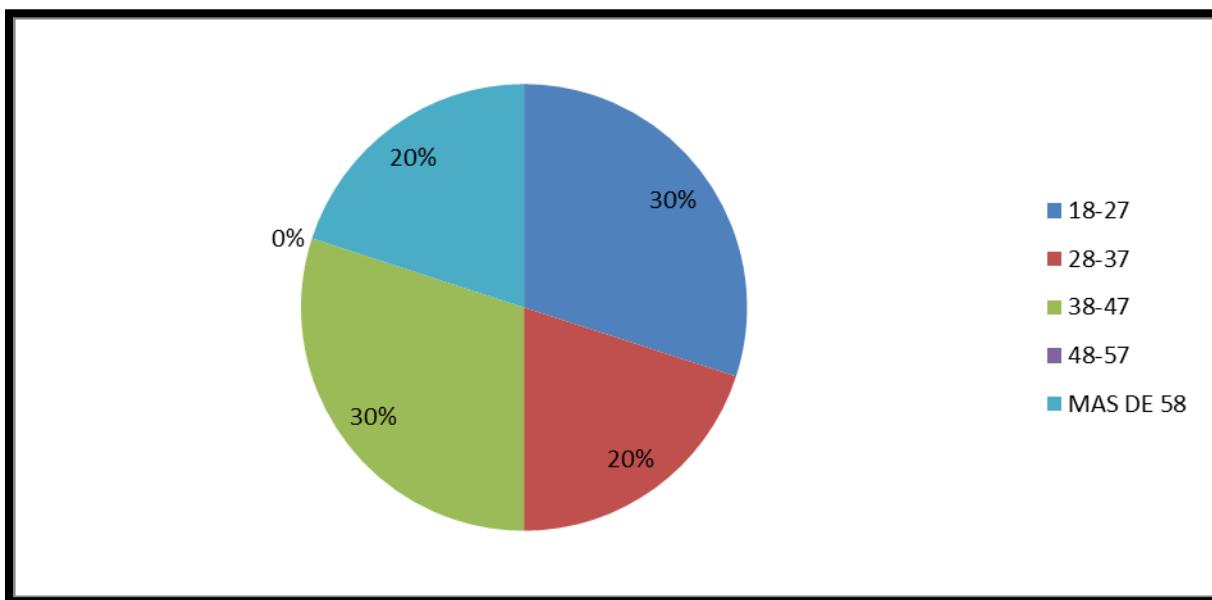
♦ El 80% de los encuestados pertenecen a la clase media alta y el 20 % a la clase media baja.



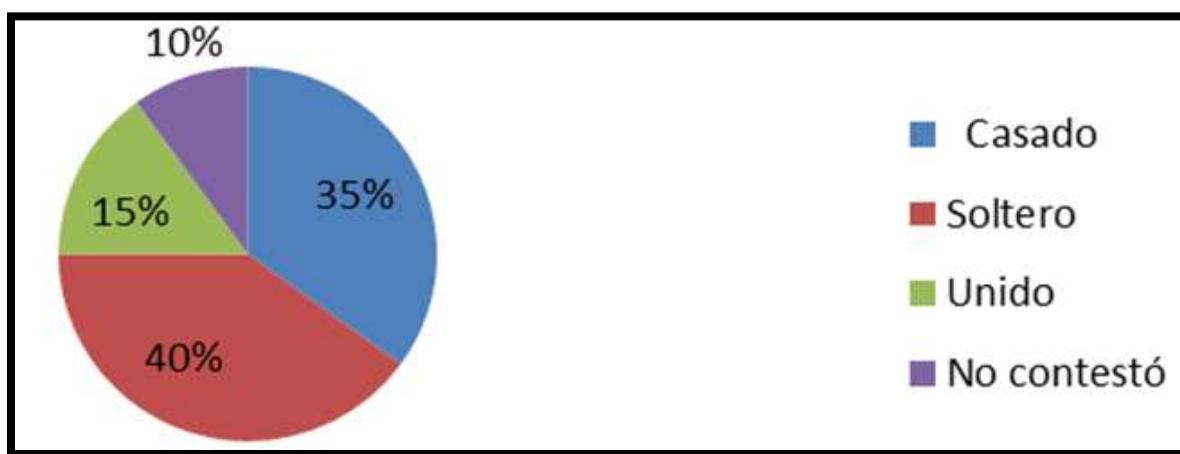
♦ De acuerdo a la distribución por sexo los encuestados son 45% femenino y el 55% masculino.



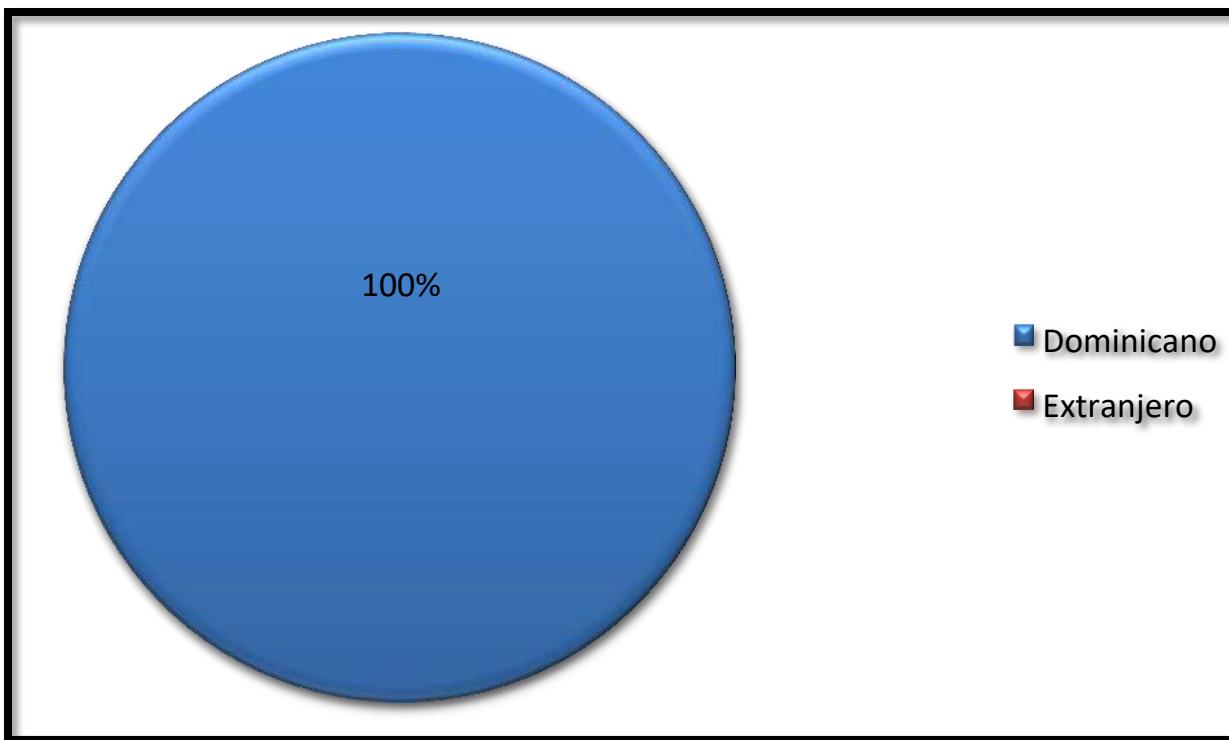
- El rango de las edades está distribuido en 30% están en un rango de edad entre 18-27; 20% entre 28-37; 30% entre 48-57 y el restante 20% tiene más de 58 años.



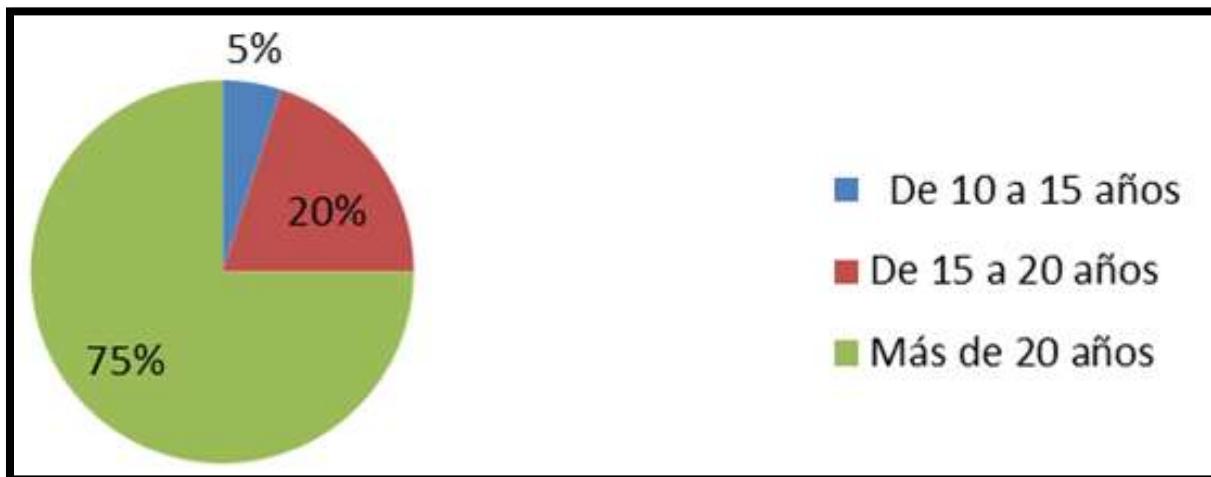
- El estado civil de los encuestados resultó en 35% casado; 40 soltero; el 15 % unión libre y el restante 10% no contestó.



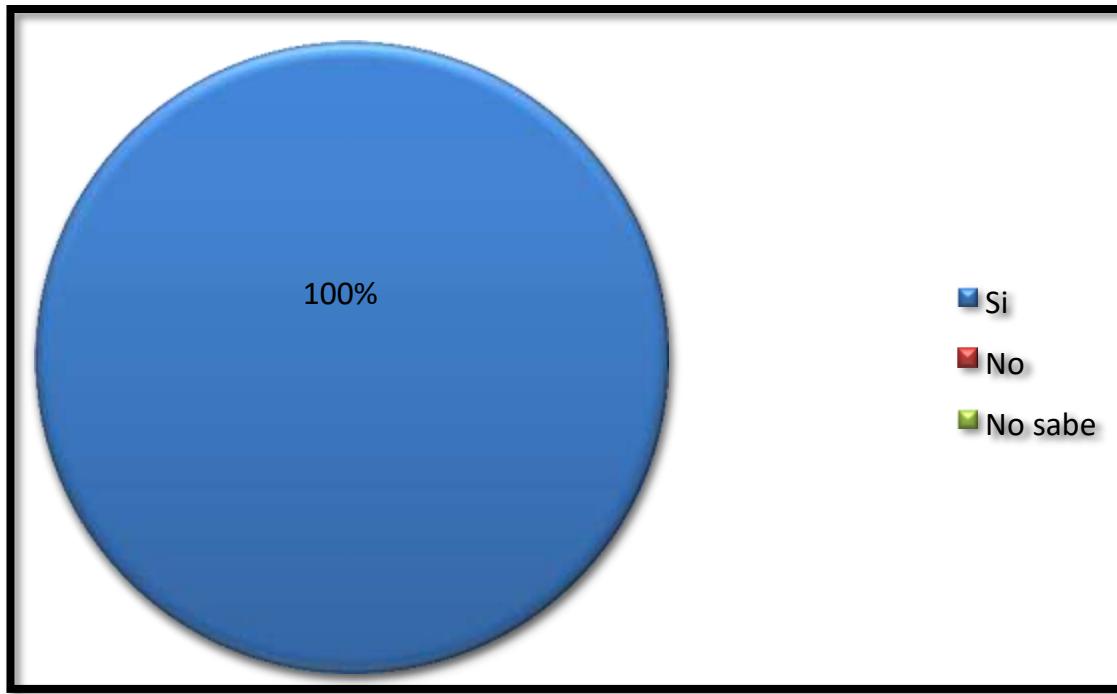
- Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados es de nacionalidad dominicana.



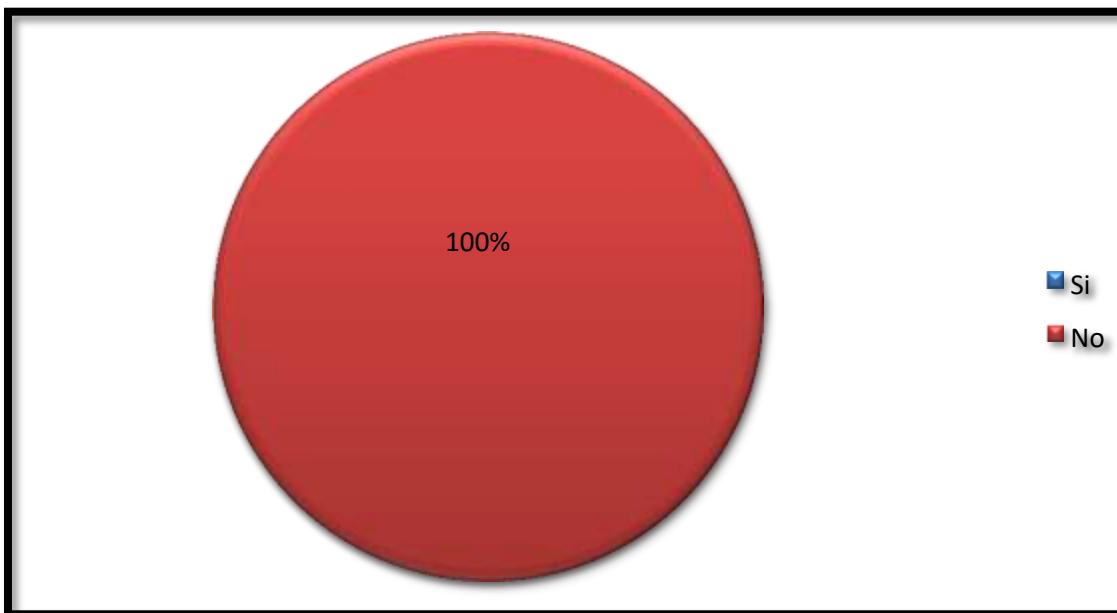
- El 5% afirma tener entre 10 y 15 años residiendo en la zona; el 20% afirma tener entre 15 y 20 años residiendo en la zona; y el restante 75% afirma tener más de 20 años en la zona.



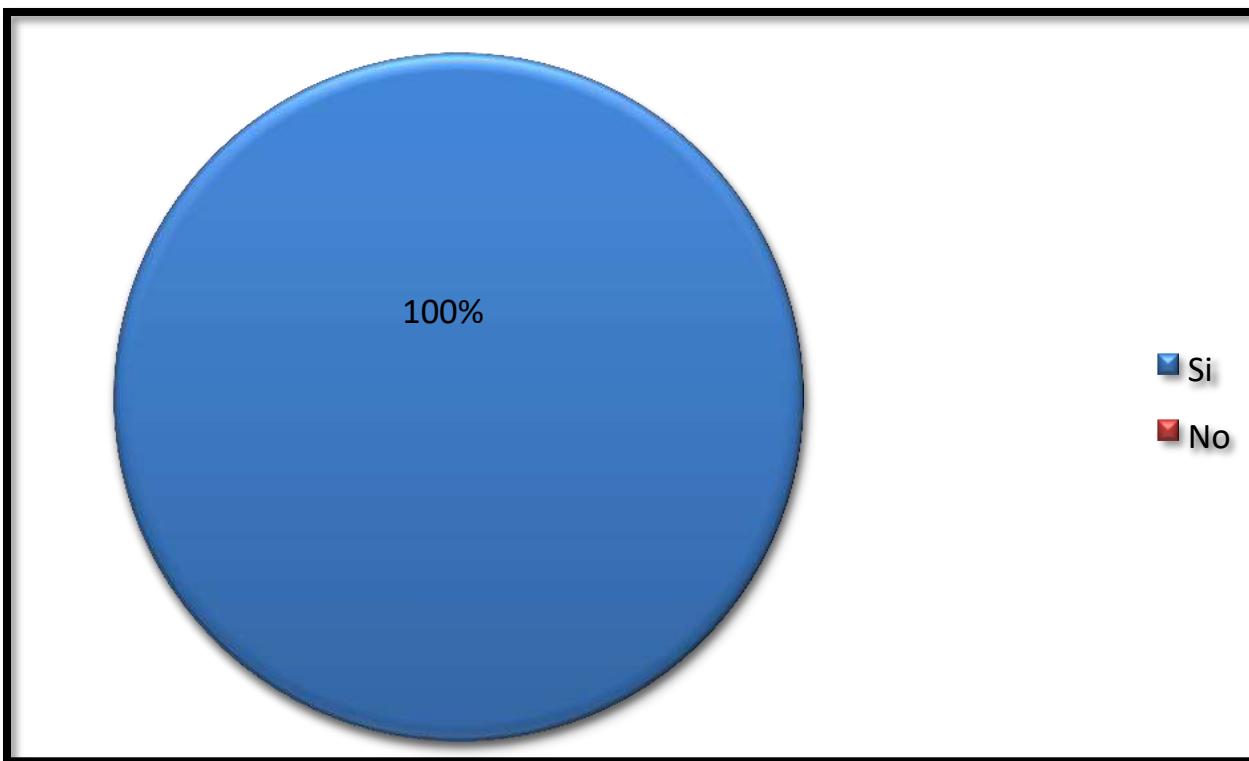
- El 100% de los encuestados afirman que el proyecto beneficiara a la población.



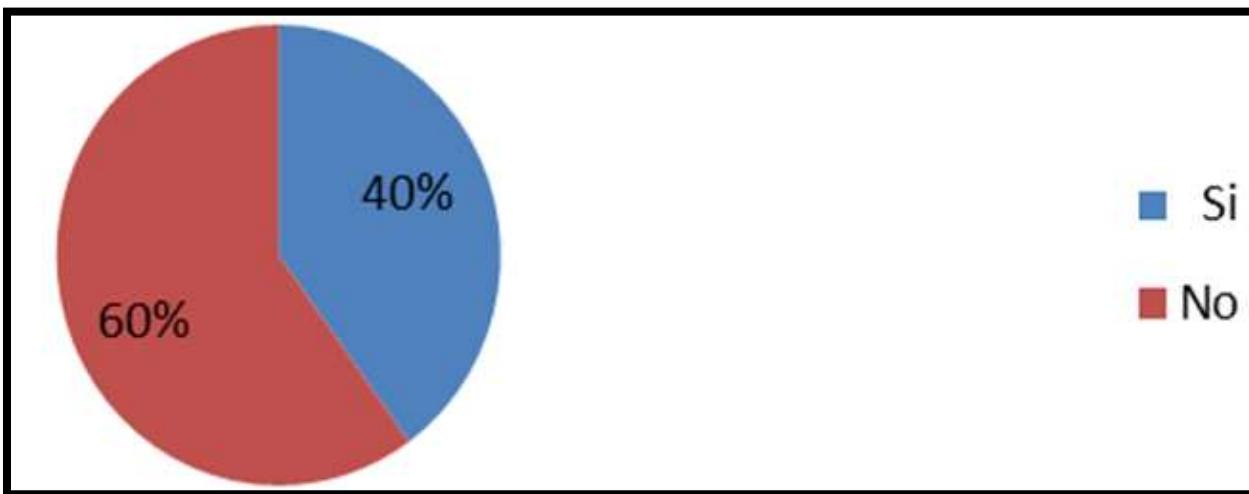
- Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados afirman que no existe en la zona nuevos proyectos de inversión.



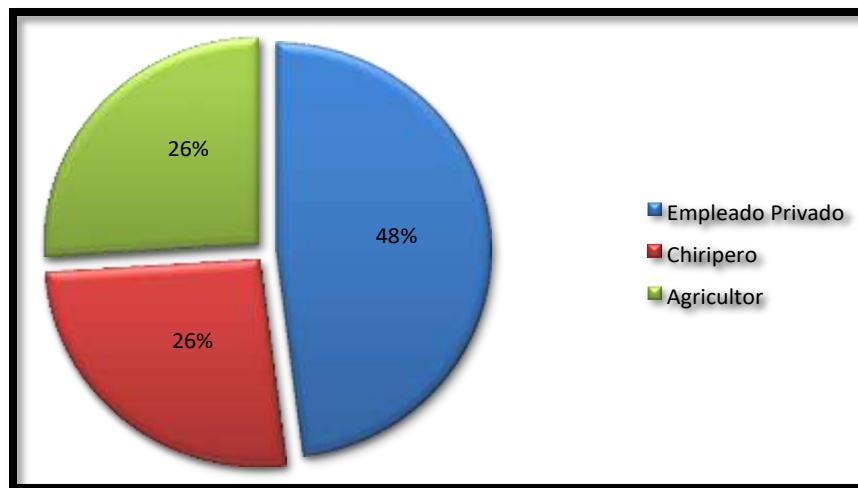
- La encuesta revela que el 100% de los encuestados están de acuerdo de que para el progreso de la zona se desarrolle nesos proyectos de inversión.



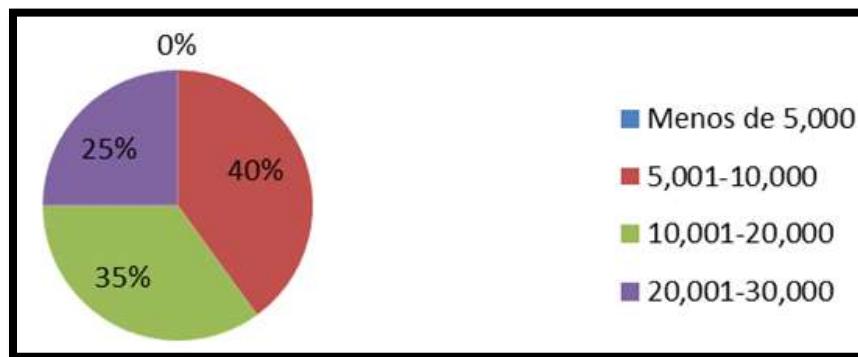
Según los datos arrojados, solo el 40% de los encuestados tienen empleos actualmente; el restante 60% se encuentran desempleado o no es empleado formal.



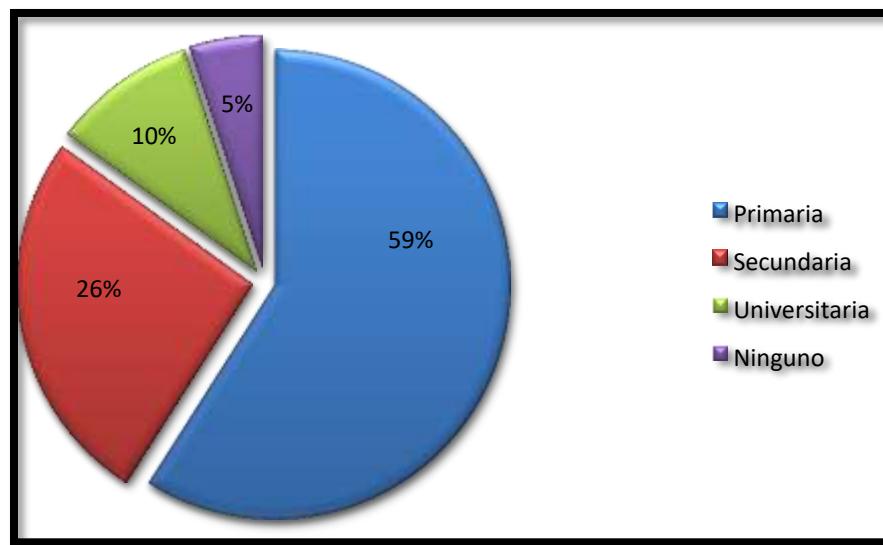
Según los datos arrojados, el 30% de los encuestados tienen empleos privados; el 25% es chiripero; y el restante 10% afirma estar empleado en la agricultura o ser agricultor; el 1% es motoconchista y el restante 30% se dedica a otras actividades tales como ama de casa, administración de propiedades y bancas de apuestas.



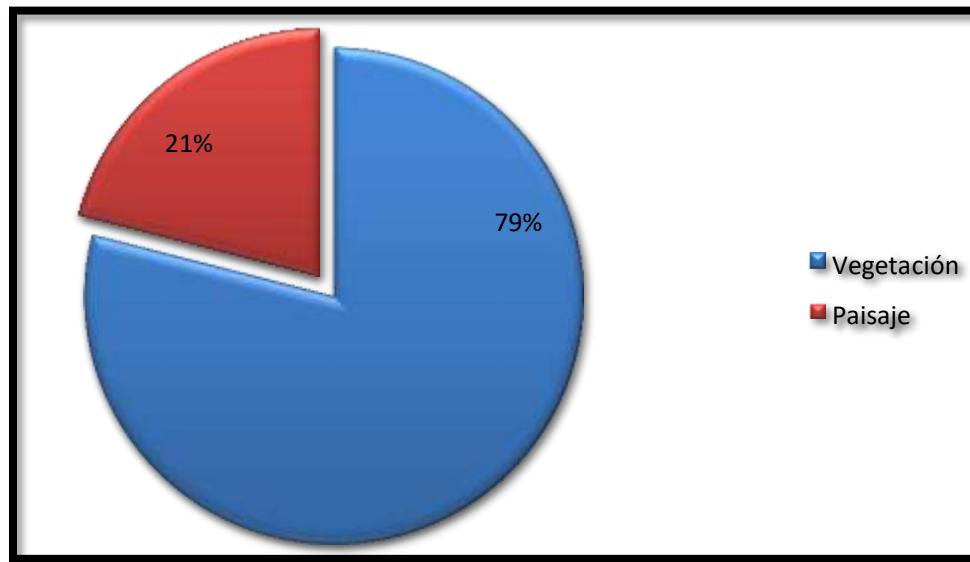
- El 40% afirma que sus ingresos están entre los 5,001-10,000; el 35% entre 10,001-20,000; y el 25% entre 20,001-30,000.



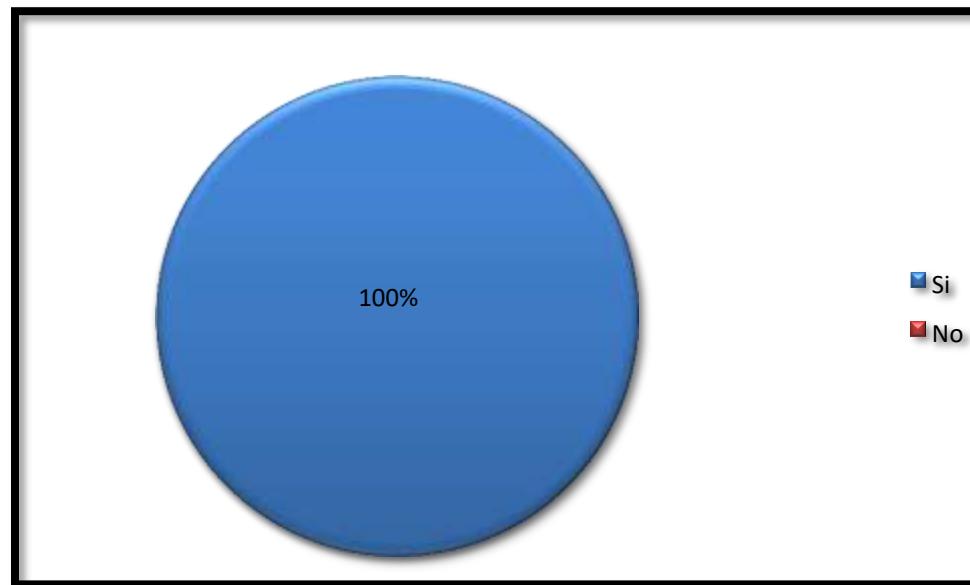
- En cuanto al nivel escolar, el 55% tiene educación primaria; 25% tiene educación bachillerato; el 10% universitaria; y el restante tiene 10% no tienen ningún nivel de educación.



- Según los datos arrojados, el 79% de los encuestados coinciden en que el principal atractivo natural de la zona es el paisaje; el restante tiene 21% afirma que es la vegetación.



- Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados afirman que el proyecto no afectara los valores ambientales de la zona.



- En caso de denuncia, presentar los argumentos y evidencias de todas las partes (incluyendo el operador)

Al momento de elaborar este estudio ambiental, no se habían evidenciado denuncias por parte de la población ubicada dentro y fuera del área de influencia directa e indirecta del proyecto.

F. Caracterizaciones ambientales

La empresa presentará información analizada, crítica y pertinente, evitando la presentación de datos irrelevantes. En esta parte se requiere la caracterización de:

1. **Aguas residuales:** Se realizará muestreos al agua residual proveniente del proceso de producción de las actividades de la instalación (muestras representativas), indicar fechas de muestreos y número de muestras. Los parámetros a analizarse serán los siguientes: pH, DBO₅, DQO, grasas y aceites, nitrógeno amoniacal, fósforo total, alcalinidad, oxígeno disuelto, sólidos suspendidos totales, cloruros, color, coliformes totales y coliformes fecales, y otras indicadas en la norma ambiental dependiendo de las actividades productivas que se realicen.

Un laboratorio autorizado tomara muestras representativas de estas aguas y analizara los parámetros indicados por el organismo competente y otros indicados en la norma ambiental, cuyos resultados serán relacionados con los límites establecidos en la norma de referencia y en caso de haber desviaciones, se tomaran las medidas correctivas correspondiente. Los valores obtenidos se relacionarán con las Norma Ambiental sobre Calidad de Agua y control de Descargas.

2. **Identificar fuentes y actividades generadoras de ruido:** realizar mediciones de ruido durante las horas pico de operación que incluya todos los equipos generadores, ubicar las fuentes generadoras en un mapa de ruido o diagrama de las instalaciones indicando también los puntos donde se realizó monitoreo.

Se realizara mediciones de niveles de contaminación acústica tanto ambiental como ocupacional durante las horas pico de operación que incluirá todos los equipos que generen ruido en marcha y de igual manera los valores obtenidos se relacionarán con la Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos

3. **Emisiones atmosféricas:** realizar muestreos de gases de combustión y cenizas generados en las chimeneas y ductos de escape de los equipos (generadores eléctricos y térmicos). El análisis de emisiones incluirá los siguientes parámetros: CO, NOx, SOx, CO2, MP10.

Cuando la cantidad de horas de operación de la planta eléctrica sea significativa, se realizara el monitoreo de emisiones y los valores obtenidos se relacionarán con la Norma Ambiental para Control de Emisiones de Contaminantes Atmosféricos provenientes de fuentes fijas y otras.

G. Plan de Manejo y Adecuación Ambiental

1. Se presentarán las fichas ambientales para manejo de aguas residuales, material particulado (polvos) y gases, ruido, manejo de combustibles y manejo de residuos sólidos.
2. Estas fichas serán adaptadas a las características de la instalación y se indicarán las medidas para mitigar, controlar o reducir los impactos ambientales de la empresa. Además, se indicarán las medidas necesarias para que los valores encontrados fuera de lo establecido respecto a la norma cumplan con los niveles prescritos en las mismas.
3. Estas se entregarán selladas y firmadas por el operador y/o representante de la empresa

II. Fichas para el cumplimiento ambiental notariadas y firmadas por el operador.

II. Fichas para el cumplimiento ambiental notariadas y firmadas por el operador.

II.1.FICHA No. 1: MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

OBJETIVO GENERAL.	
Prevenir y minimizar los impactos ambientales generados por las aguas residuales domésticas en todas las etapas de desarrollo del proyecto y sus obras de infraestructura, proveer un sistema de manejo y tratamiento de acorde con los volúmenes generados, evitando la contaminación de cuerpos de agua o suelos receptores y la propagación de enfermedades insecto-contagiosas.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	
<ul style="list-style-type: none">Evaluar las operaciones de manejo de la materia prima que intervienen en las actividades de la empresa, a fin de prevenir, minimizar los impactos ambientales potenciales característicos de este proceso efectuada en este tipo de instalación, tomando en cuenta la necesidad de agilizar el proceso sin menoscabo del rol de la evaluación a realizar.Suministrar los criterios básicos e imprescindibles para evaluar esas instalaciones durante la fase de operación y cierre de las mismas.Proveer los instrumentos de evaluación y seguimiento necesarios para los sistemas de servicios	
IMPACTOS AMBIENTALES.	
Acciones que generan impactos	<ul style="list-style-type: none">Tratamiento inadecuado/deficiente de las aguas residualesDerrames de residuos oleosos por mantenimiento de la planta eléctrica, equipos y maquinarias de operación, que provoca contaminación de las aguas.Generación y disposición incorrecta, de residuos sólidos en suelos no impermeabilizados
Impactos	<ul style="list-style-type: none">Alteración de las propiedades fisico-químicas de las aguasAfectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneasSedimentación de los cuerpos de agua por arrastres de sólidos.
ACCIONES A DESARROLLAR.	
<ol style="list-style-type: none">Canalización de las aguas residuales hacia el sistema de tratamiento de la empresa.Entrega de residuos oleosos a gestor autorizado para su gestión y disposición finalRequerir al gestor certificación de manejo dado a los residuos oleosos	
TÉCNICA/TECNOLOGÍA UTILIZADA.	
<ol style="list-style-type: none">El sistema de tratamiento de aguas residuales consiste en una cámara séptica de doble paso y un filtro.	
LUGAR DE APLICACIÓN	Localización del sistema de tratamiento en concordancia con la ubicación de la planta de proceso y de generación de agua residuales.
PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.	
<ol style="list-style-type: none">El sistema actual de tratamiento será dotado de un punto para toma de muestraÁnálisis de la calidad de agua de descarga del sistema de tratamiento.	
COSTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE SEGUIMIENTO.	
Como el sistema destinado para el tratamiento de las aguas ya existe y su diseño fue calculado para toda la vida útil del proyecto, se ha destinado un presupuesto equivalente a de RD\$ 50,000 (Cincuenta mil pesos dominicanos) anuales para el análisis de las aguas residuales de descarga.	



80



Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

II.2.FICHA No. 2: MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES

OBJETIVO GENERAL	
Evaluar, prevenir y mitigar las emisiones de material particulado y gases generados por las operaciones de la instalación.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar las operaciones de manejo de la materia prima que intervienen en las actividades de la empresa, a fin de prevenir, minimizar los impactos ambientales potenciales característicos de este proceso efectuada en este tipo de instalación, tomando en cuenta la necesidad de agilizar el proceso sin menoscabo del rol de la evaluación a realizar. Suministrar los criterios básicos e imprescindibles para evaluar esas instalaciones durante la fase de operación y cierre de las mismas Proveer los instrumentos de evaluación y seguimiento necesarios para los sistemas de servicios 	
IMPACTOS AMBIENTALES.	
Acciones que generan impactos.	Adecuación de las instalaciones de adecuación temporales, adecuación de vías de accesos, operación de mantenimiento de maquinarias y equipos, manejo inadecuado de los residuos sólidos, generación de residuos sólidos durante el proceso de producción, limpieza de las áreas no impermeabilizadas.
Impactos.	1. Aumento de la concentración de gases en el entorno de la instalación
ACCIONES A DESARROLLAR.	
<ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo de equipos, maquinarias, planta eléctrica y vehículos Incentivar el uso de equipos de protección personal y seguridad a los empleados, para garantizar la menor exposición y contacto posible a gases y material particulado. 	
TÉCNICA/TECNOLOGÍA UTILIZADA.	
<ol style="list-style-type: none"> Monitoreo de emisiones de gases de combustión de la Planta Eléctrica Educación y capacitación y charlas educativas a todo el personal sobre las medidas de prevención y control de las emisiones gases y material particulado, así como medidas preventiva de inhalaciones de gases. Mantenimiento preventivo periódico de maquinarias, equipos y vehículos. 	
LUGAR DE APLICACIÓN.	
Instalaciones de la empresa y chimenea de la planta eléctrica.	
PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.	
Realización de exámenes médicos, por lo menos una vez por año, al personal que labora en la instalación, que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de higiene ocupacional y riesgo laboral.	
COSTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE SEGUIMIENTO.	
Como la planta eléctrica es de uso ocasional en caso de emergencia, se tiene presupuesto al respecto la suma de RD\$68,000.00 (Sesenta y Ocho Mil) pesos anuales para mantenimiento y monitoreo.	

M.R.R.
Mirely Polanco Roa



81

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

II.3. FICHA No. 3: MANEJO DE RUIDO.**OBJETIVO GENERAL.**

Prevención, control y mitigación de los niveles de ruidos en las operaciones de la instalación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Evaluar las operaciones de manejo de la materia prima que intervienen en las actividades de la empresa, a fin de prevenir, minimizar los impactos ambientales potenciales característicos de este proceso efectuada en este tipo de instalación, tomando en cuenta la necesidad de agilizar el proceso sin menoscabo del rol de la evaluación a realizar.
- Suministrar los criterios básicos e imprescindibles para evaluar esas instalaciones durante la fase de operación y cierre de las mismas
- Proveer los instrumentos de evaluación y seguimiento necesarios para los sistemas de servicios

IMPACTOS AMBIENTALES.

Acciones que generan impactos.	<ul style="list-style-type: none">• Adecuación y operación de las instalaciones• Utilización de la planta eléctrica
Impactos.	Incremento en el nivel de ruido en el área de las instalaciones y su área de influencia directa

ACCIONES A DESARROLLAR.

1. Monitoreos ambientales y ocupacionales, y evaluación de los niveles de ruido que ocasiona la empresa en sus operaciones.
2. Mantenimiento preventivo cada 1,500 horas de uso de la planta eléctrica
3. Laborar solo en horas diurnas para no interferir con las horas nocturnas
4. Capacitar al personal de la empresa en el manejo del ruido
5. Incentivar el uso de EPP que garanticen la menor exposición posible al ruido

TÉCNICA/TECNOLOGÍA UTILIZADA

1. Talleres educativos y capacitaciones al personal de la empresa, operadores de vehículos, maquinarias y equipos
2. Abrir buzón de sugerencias para estar atento a cualquier queja, comentario o malestar de la comunidad o del personal que labora en la empresa para lograr una solución efectiva, que permita, a la vez, retroalimentación positiva con aportes o ideas para mejorar el ambiente de trabajo de la empresa

LUGAR DE APLICACIÓN.

Instalaciones de la empresa

PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

1. Mantenimiento de maquinarias, equipos y vehículos vinculados a las operaciones acorde con lo indicado por el fabricante.
2. Mantenimiento preventivo de la planta eléctrica por cada 1,500 horas de servicio.

COSTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE SEGUIMIENTO.

RD\$ 45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil) pesos



82

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

II.4.FICHA No. 4: MANEJO DE COMBUSTIBLE**OBJETIVO GENERAL.**

Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales por el manejo de combustibles durante las actividades de operación de la instalación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Evaluar las operaciones de manejo de la materia prima que intervienen en las actividades de la empresa, a fin de prevenir, minimizar los impactos ambientales potenciales característicos de este proceso efectuado en este tipo de instalación, tomando en cuenta la necesidad de agilizar el proceso sin menoscabo del rol de la evaluación a realizar.
- Suministrar los criterios básicos e imprescindibles para evaluar esas instalaciones durante la fase de operación y cierre de las mismas
- Proveer los instrumentos de evaluación y seguimiento necesarios para los sistemas de servicios

IMPACTOS AMBIENTALES.

Acciones que generan impactos	1. Operación del generador eléctrico y vehículos 2. Manejo inadecuado de residuos oleosos.
Impactos	Contaminación de los suelos por derrame de hidrocarburo, residuos oleosos, bloqueos de los equipos, maquinarias y vehículos.

ACCIONES A DESARROLLAR.

1. No almacenar combustible y solo tener cargado el de la Capacidad del tanque de almacenamiento.
2. Realizar los cambios de fluidos de la planta eléctrica en las empresas representantes y que estas se encarguen del manejo de los residuos oleosos.
3. Ampliar el dique de contención hasta una capacidad mínima de 186 galones.

TÉCNICA/TECNOLOGÍA UTILIZADA.

1. En caso de generar residuos oleosos, se utilizaran los servicios de gestores autorizados para su gestión, tratamiento y disposición final.
2. Uso de elementos como paños oleofílicos, aserrín, tierra o arena para la contención y limpieza de derrames accidentales, almacenar y entrega a gestor autorizado.

LUGAR DE APLICACION. Instalaciones de la empresa.**PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.**

Capacitación del personal en el manejo de combustibles (almacenamiento, detección de fugas, atención de derrames)

COSTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE SEGUIMIENTO.

RD\$ 20,000.00

En el presupuesto del PMAA se incluye una partida de RD\$ 57,000.00 (Cincuenta y Siete mil), pesos dominicanos para las actividades contempladas en la parte Socioeconómica del Plan de Seguimiento del PMAA.



83

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

II.5.FICHA No. 5: MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.**OBJETIVO GENERAL.**

Implementar las medidas preventivas y de control necesarias para el manejo adecuado de los residuos sólidos domésticos, que se generan en la instalación con el fin de proteger la salud humana, comunidades del entorno y los recursos suelo, aire y agua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Evaluar las operaciones de manejo de la materia prima que intervienen en las actividades de la empresa, a fin de prevenir, minimizar los impactos ambientales potenciales característicos de este proceso efectuado en este tipo de instalación, tomando en cuenta la necesidad de agilizar el proceso sin menoscabo del rol de la evaluación a realizar.
- Suministrar los criterios básicos e imprescindibles para evaluar esas instalaciones durante la fase de operación y cierre de las mismas
- Proveer los instrumentos de evaluación y seguimiento necesarios para los sistemas de servicios

Acciones que generan impactos.	<ul style="list-style-type: none">• Generación y disposición incorrecta, de residuos sólidos en suelos no impermeabilizados.• Limpieza de área no impermeabilizada.
Impactos.	<ol style="list-style-type: none">1. Contaminación del suelo, modificación del paisaje por disposición inadecuada de los residuos sólidos.2. Aparición de enfermedades por presencia de vectores.3. Aumento de plagas tales como moscas y roedores.4. Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos

ACCIONES A DESARROLLAR.

1. Entregar residuos sólidos peligrosos a gestores autorizados.
2. Entregar residuos sólidos no peligrosos al Ayuntamiento Municipal.
3. Devolver envases a suplidores.
4. Clasificar y almacenar residuos en recipientes identificados.
5. Capacitar al personal en el manejo y clasificación de residuos

TÉCNICA/TECNOLOGÍA UTILIZADA.

Utilización de recipientes identificados con el tipo de residuo almacenado.

LUGAR DE APLICACIÓN. Instalaciones de la empresa.**PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO.**

1. Monitorear la cantidad de residuos generados en unidades de masa o volumétricas.
2. Verificar disposición final de los residuos.
3. Verificar la colocación de contenedores para los residuos reciclables y/o reusables.
4. Tomar fotos del área de almacenamiento temporal y de los contenedores instalados.

COSTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE SEGUIMIENTO.

RD\$ 20,000.00 anuales.



II.6.FICHA NO. 6: CARACTERIZACIONES Y MEDIDAS AMBIENTALES

La empresa presentar información caracterizada, crítica y pertinente, evitando la presentación de datos irrelevantes. En esta parte se requiere la caracterización de:

1. AGUAS RESIDUALES.

Se realizará muestreos al agua residual proveniente del proceso de producción de las actividades de instalación (muestras representativa), indicar fechas de muestreos, número de muestras. Los parámetros a analizarse será los siguientes: pH, DBO₅, DQO, Grasas y Aceites, Nitrógeno amoniacal, Fosforo total, Alcalinidad, Oxígeno disuelto, Sólidos Suspensidos Totales, Cloruros, Color, Coliformes totales y Coliformes fecales, entre otros.

Esta empresa no genera cantidades significativas de aguas residuales industriales y domésticas, debido a que la mayor cantidad de agua utilizada se va con los productos, las labores de fabricación son esporádicas, ya que solo se realizan a requerimientos, las aguas de lavados son utilizadas en el proceso siguiente, la cantidad de empleados es de 12 y las aguas pluviales procedentes de los techos corren libremente por la pendiente natural hacia el alcantarillado. Por lo antes expuesto, consideramos que esta analítica no debería aplicarnos.

Sin embargo de las acciones a desarrollar, se tiene contemplado analizar las AR, cuyos resultados serán presentados en el Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) correspondiente.

2. IDENTIFICAR FUENTES Y ACTIVIDADES GENERADORAS DE RUIDO.

(Incluyendo todos los equipos y maquinarias.), realizar mediciones de ruido durante las horas pico de operación que incluya todos los equipos generadores, ubicar las fuentes generadoras en un mapa de ruido o diagrama de las instalaciones indicando también los puntos donde se realizó monitoreo. Se realizaran mediciones de ruido, que serán informados en el ICA correspondiente.

Dentro de las fuentes que podrían generar ruidos están los equipos y maquinarias de operación, los vehículos y la planta eléctrica, por lo que se ha contemplado dentro de las acciones a desarrollar monitorearlos, aunque entendemos que desde el punto de vista ambiental los niveles de ruidos serían insignificantes.

3. EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Realizar muestreos de gases de combustión y cenizas generados por chimeneas y ductos de escape de los equipos (generadores eléctricos y térmicos). El análisis incluirá los siguientes parámetros: CO, NOx, SOx, CO₂, MP₁₀.

La baja utilización y el mantenimiento preventivo planta eléctrica, implica niveles insignificantes de emisiones de gases, por lo que este monitoreo no aplica, no obstante dentro de las acciones a desarrollar, se tiene contemplado realizar el monitoreo, cuyos resultados serán presentado en el Informe de Cumplimiento Ambiental correspondiente.

Los valores encontrados se relacionaran con las siguientes normas: Norma Ambiental sobre Calidad de Agua y Control de Descargas, Norma Ambiental para la protección contra la Emisión de Contaminantes atmosféricos provenientes de Fuentes fijas y otras. Se incluirán en las fichas ambientales las medidas necesarias para que los valores encontrados fuera de lo establecido respecto a la norma, se cumpla con los niveles prescritos en las mismas.



M. Juan Manuel Heredia Wantes

Notmirelys S.R.L.
RNC: 1-32-520598-2
TEL: 849-341-9196

II.1. Matriz de impactos y Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)

La Metodología de Evaluación de Impactos se puede apreciar en el anexo 15, la Matriz de Evaluación de Cualitativa Impactos en el anexo 16, la Matriz de Evaluación de Cuantitativa Impactos en el anexo 17, la Matriz de Seguimiento del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (Anexo 18) y el Presupuesto del PMAA (Anexo 19).

II.2. Matriz resumen de medidas de adaptación al cambio climático.

La matriz resumen de medidas para adaptarse, retardar y prevenir los efectos del cambio climático se puede apreciar en el anexo 20.

III. Declaración Jurada (DJ) firmadas por el operador



Declaración de Impacto Ambiental; Código: S01-24-01858

III. Declaración Jurada (DJ) firmadas por el operador

Yo, **Mirelys Polanco Roa**, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0363074-9, promotora y representante del proyecto **NATMIRELYS, S.R.L.**, (código S01-01858), declaro y certifico que estamos localizado en la C/Principal de El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana (R. D.), con las coordenadas 19QUTM 395581.72 mE, 2145698.42 mN.

El proyecto consiste en la operación de un laboratorio que se dedica a la fabricación, comercialización y distribución local e internacional de productos cosméticos capilares en base a ingredientes naturales tales como: Aguacate, Argán Oil, Cacao, Canela, Coco, Ceramida, Keratina natural, Macadamia, Miel, Oliva, Romero y Silicón, entre otros.

Como resultado de las labores de fabricación e investigación de productos, se efectúan varias actividades que implicaran interacciones con el medio ambiente, que podrían resultar en impactos que tanto pueden ser negativos como positivos

Igualmente declaro que las actividades, afectaciones o riesgos de impactos que pueden generarse en esta fase del proyecto, en los diferentes componentes del medio ambiente como son las aguas (superficiales y subterráneas), el aire, suelos y el medio socioeconómico, son los siguientes:

Aguas Superficiales y Subterráneas

- Alteración de las propiedades fisicoquímicas de las aguas
- Afectación de la dinámica de las aguas subterráneas y superficiales
- Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados.

Aire/Emisiones Atmosféricas

- Emisiones de gases y partículas provenientes de la planta eléctrica, vehículos y el manejo de materia prima.
- Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes y la dispersión de material particulado.

Ruidos

- Incremento en el nivel de ruido en las diferentes áreas de la instalación y su área de influencia directa.

Manejo de combustibles

- Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo, mal manejo de residuos oleosos, liqueo de los equipos y generador eléctrico.

Manejo de Residuos Sólidos:

- Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos que afectan: la calidad de las aguas, superficiales y subterráneas, la calidad del suelo y del aire por malos olores.

Socioeconómico

DJ-87

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201



Social

Mejora de la calidad de vida de los empleados por el acceso a actividades productivas remuneradas

Mejora de los niveles de conocimiento debido a la participación de empleados en capacitaciones y entrenamiento

Cultural

Incremento del nivel cultural debido a los conocimientos adquiridos durante la participación en capacitaciones y entrenamientos.

Económico

Estabilidad económica de los empleados y sus familiares por los ingresos que le genera la empresa.

De igual manera las afectaciones o riesgos de impactos que pueden generarse por las operaciones del proyecto en los medios aguas (superficiales y subterráneas), aire y suelo, serán enfrentados con las siguientes acciones y medidas, opciones técnicas y tecnológicas, que se desarrollaran en los lugares señalados y con los sistemas de monitoreo y seguimiento indicados:

De igual manera declaro que estas afectaciones o riesgos de impactos que pueden generarse por las operaciones del proyecto en los medios aguas (superficiales y subterráneas), aire y suelo, serán enfrentados con las siguientes acciones y medidas, opciones técnicas y tecnológicas, que se desarrollaran en los lugares señalados y con los sistemas de monitoreo y seguimiento indicados:

Aguas Residuales

1. Monitoreo de la calidad de agua, parámetros de calidad por métodos y muestreos reconocidos.
2. Verificación del volumen de agua descargado al sistema de Alcantarillado municipal.
3. Identificación y verificación visual de manchas en el suelo

Emissions Atmosféricas

1. Mantenimiento preventivo y correctivo a planta eléctrica y a todo equipo que genere gases y partículas.
2. Mantener cierre hermético de materias primas que generen partículas
3. Dotar EPP respiratorio al personal

Ruidos

1. Monitorear los niveles de ruidos ambientales y ocupacionales, producidos por las operaciones, según la norma ambiental para la protección contra ruido.
2. Se dará seguimiento al carácter de obligatoriedad de uso de los equipos de protección personal para aquellas labores que por su naturaleza expongan al personal a ruidos.
3. Dar mantenimiento, balancear y equilibrar los equipos de agitación para prevenir vibraciones.

DJ-88

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201



4. Mantenimiento preventivo y correctivo a planta eléctrica y equipos que generen ruidos y vibraciones.

Manejo de combustible

1. Utilizar solo el tanque de auto almacenamiento y dique de contención de que está dotada la planta eléctrica.
2. Disponer los residuos sólidos y líquidos con gestores autorizados

Suelo/Manejo de Residuos Sólidos:

1. Disponer los residuos sólidos y líquidos con gestores autorizados
2. Organizar, aplicar y mantener y dar seguimiento al programa de control de plagas

Socioeconómico

Social

1. Remuneración ajustada al marco legal
2. Capacitación y entrenamiento de los empleados

Cultural

1. Entrenar, concientizar y/u obligar al personal en el cumplimiento de las normas de seguridad
2. Aplicación de las normas de seguridad institucionales.

Económico

Ajuste salarial acorde con categoría empresarial.

TÉCNICA/TECNOLOGÍA UTILIZADA

1. Aguas Residuales

El sistema de tratamiento de aguas residuales consiste en una cámara séptica de doble paso y un filtrante..

2. Emisiones atmosféricas

- Monitoreo de emisiones de gases de combustión de la Planta Eléctrica
- Educación y capacitación y charlas educativas a todo el personal sobre las medidas de prevención y control de las emisiones gases y material particulado, así como medidas preventiva de inhalaciones de gases.
- Mantenimiento preventivo periódico de maquinarias, equipos y vehículos..

3. Emisiones de ruido

- Talleres educativos y capacitaciones al personal de la empresa, operadores de vehículos, maquinarias y equipos
- Abrir buzón de sugerencias para estar atento a cualquier queja, comentario o malestar de la comunidad o del personal que labora en la empresa para lograr una solución efectiva, que permita, a la vez, retroalimentación positiva con aportes o ideas para mejorar el ambiente de trabajo de la empresa



DJ-89



Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

4. Manejo de combustibles:

- En caso de generar residuos oleosos, se utilizarán los servicios de gestores autorizados para su gestión, tratamiento y disposición final.
- Uso de elementos como paños oleofílicos, aserrín, tierra o arena para la contención y limpieza de derrames accidentales, almacenar y entrega a gestor autorizado.

5. Manejo de Residuos Sólidos

- Monitorear la cantidad de residuos generados en unidades de masa o volumétricas.
- Verificar disposición final de los residuos.
- Verificar la colocación de contenedores para los residuos reciclables y/o reusables.
- Tomar fotos del área de almacenamiento temporal y de los contenedores instalados

6. Socioeconómico**5.1 Social**

- Informaciones del Ministerio de Trabajo y del Comité Nacional de Salario
- INFOTEP

5.2 Cultural

- Profesionales y empresas especializadas en seguridad
- REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Decreto Núm. 522-06.
- Aplicación de las normas de seguridad institucionales.

5.3 Económico

- Informaciones del Ministerio de Trabajo y del Comité Nacional de Salario

LUGAR DE APLICACIÓN**1. Aguas Residuales:**

Localización del sistema de tratamiento en concordancia con la ubicación de la planta de proceso y de generación de agua residuales.

2. Emisiones atmosféricas:

Localización de plantas eléctricas y almacén de materia prima.

3. Emisiones de ruido:

- Línea de producción completa y área de plantas eléctricas.
- Exterior de las instalaciones.

4. Manejo de combustibles:

El lugar de aplicación será en donde está ubicado el tanque de almacenamiento de combustible.

5. Residuos Sólidos Domésticos:

Área de almacenamiento de residuos y los contenedores ubicados en las diferentes áreas de las oficinas y la planta de operación.

6. Socioeconómico

Localización de la empresa.



DJ-90

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

DJ-90

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

1. Aguas Residuales.

- El sistema de tratamiento estará dotado de punto para toma de muestra
- Ánálisis de la calidad de agua de descarga del sistema de tratamiento.

2. Emisiones atmosféricas.

- Realización de exámenes médicos, por lo menos una vez por año, al personal que labora en la instalación, que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de higiene ocupacional y riesgo laboral..

3. Emisiones de ruido.

- Mantenimiento de maquinarias, equipos y vehículos vinculados a las operaciones acorde con lo indicado por el fabricante.
- Mantenimiento preventivo de la planta eléctrica por cada 1,500 horas de servicio.

4. Manejo de combustible.

- Capacitación del personal en el manejo de combustibles (almacenamiento, detección de fugas, atención de derrames)

5. Residuos Sólidos.

- Monitorear la cantidad de residuos generados en unidades de masa o volumétricas.
- Verificar disposición final de los residuos.
- Verificar la colocación de contenedores para los residuos reciclables y/o reusables.
- Tomar fotos del área de almacenamiento temporal y de los contenedores instalados..

Para el cumplimiento de las medidas y/o actividades de mitigación, se ha presupuestado la suma de RD\$ 328,00.00 (Trescientos Veintiocho mil 00/100) pesos dominicanos.



Mirelys Polanco Roa
Cédula No. 031-0363074-9
Promotora/Representante



DJ-91

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

DJ-91

Estudio Ambiental elaborado y coordinado por: Ing. Químico Juan Manuel Heredia Wantes, CODIA: 12342; PSA: 03-201

IV. BIBLIOGRAFIA

- ✓ _____ Resolución número 0025-24 que modifica el e-Reglamento del Proceso de Evaluación Ambiental. 5 paginas, 2024
- ✓ _____ Reglamento del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (MA-VGA-RG-001-2024), 47 paginas, 2024
- ✓ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2004): Reglamento Sobre el Sistema de Autorizaciones Ambientales. Santo Domingo, D.N. 84 páginas. 2 de Febrero de 2011
- ✓ _____ Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00) /Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.-Santo Domingo: Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2000.
- ✓ _____ Norma Ambiental para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos (NA-RS-001-03) Editora BUHO.
- ✓ _____ Normas Ambientales para la Protección Contra Ruidos (NA-RU-001-03) Editora BUHO.
- ✓ _____ Reglamento para la Gestión Integral de Aceites Usados
- ✓ _____ Reglamento para el Control, Vigilancia e Inspección Ambiental y la Aplicación de Sanciones Administrativas
- ✓ _____ Reglamento Técnico Ambiental para el Control de Emisiones de Contaminantes Atmosféricos Provenientes de Fuentes Fijas, 2018.
- ✓ _____ Reglamento Técnico Ambiental de Calidad de Aire, 2018.
- ✓ _____ Ley (No. 225-20) General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos de la República Dominicana, 2020.
- ✓ _____ Ley Sectorial de Áreas protegidas, N° 202-04. Editora Alfa y Omega, C. por A., Santo Domingo, 87 pp., 2004.
 - _____ Norma Ambiental sobre Calidad de las Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelo, 2004.
- ✓ _____ Norma Ambiental para la protección contra ruidos, 2003.
 - _____ Guía para la realización de las evaluaciones de impacto social (EIS). Dentro del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, (EIA). Imprenta La Unión, 59 pp., 2004.

V. ANEXOS

Anexo 1. Certificado de Registro Mercantil

Anexo 1. Certificado de Registro Mercantil

Cámara de Comercio y Producción María Trinidad Sánchez, Inc

RNC:4-30-06884-5

Calle 27 de Febrero #92, Nagua, María Trinidad Sánchez, Rep. Dom.

 Tel.: 809-Certificado de Registro Mercantil.com

Sociedad de Responsabilidad Limitada



MODIFICACIÓN		Registro No. 1490NAG	
Denominación Social:	NATMIRELYS, S.R.L.	Fecha Asamblea Constitutiva/Acto:	31/01/2022
Fecha Emisión:	01/02/2022	Fecha Última Modificación:	13/02/2024
Dirección de la Empresa			
Calle:	C/ PRINCIPAL, EL CALABOZO, D.H. DE AYUJO AL MEDIO,	Apartado Postal:	33000
Sector:		Municipio:	NAGUA
Teléfono 1:	(849) 341-9196	Teléfono 2:	
Fax:			
Actividades:	Sector Industrial-Química-Fabricación-Cosméticos, SERVICIO, COMERCIO		
Actividad Descripción del Negocio	Principales Productos / Servicios	Sistema Armonizado (SA)	
ELABORACION, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN GENERAL Y PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL hogar, SERVICIOS DE BELLEZA, ESTÉTICA, PELUQUERIA, BARBERIA, COSMETOLOGIA, SPA, COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA, ASESORIA EN CUIDADO PERSONAL, HIDRATACION Y DEFENSIÓN DEL CABELLO RIZADO, ONDULADO, LACIO Y APDO.	SHAMPOO CREMA PARA PEINAR GOTERO ANTICAIDA Y CRECIMIENTO PRE-SHAMPOO MASCARILLAS CAPILARES PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PRODUCTOS COSMÉTICOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA SERVICIOS DE BELLEZA PRENDAS DE VESTIR HIDRATACION Y DEFENSIÓN DEL CABELLO ESTÉTICA, PELUQUERIA, BARBERIA, SPA Y COSMETOLOGIA		
Nombre de Socios			
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Registro Mercantil	Cédula / Pasaporte
HERELY POLANCO ROA DE TEJADA	C/ APARTADA GUZMAN, NO.34 KILOMETRO 3 NAGUA	011-0363204-9	REPÚBLICA DOMINICANA Cédula(s)
STEVEN ALEXANDER DE LOS SANTOS POLANCO	C/ APARTADA GUZMAN, NO. 34 KILOMETRO 3 NAGUA	403-3437317-7	REPÚBLICA DOMINICANA Sobrenombre(s)
NESTOR ADDONIS DE LOS SANTOS POLANCO	C/ APARTADA GUZMAN, NO. 34 KILOMETRO 3 NAGUA	403-2775073-2	REPÚBLICA DOMINICANA Sobrenombre(s)
Órgano de Administración			
Cargo	Nombre y Apellido	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte
Gerente	HERELY POLANCO ROA DE TEJADA	C/ APARTADA GUZMAN, NO.34 KILOMETRO 3 NAGUA	011-0363204-9
Administradores y/o Personas Autorizadas a Firmar			
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad
HERELY POLANCO ROA DE TEJADA	C/ APARTADA GUZMAN, NO.34 KILOMETRO 3 NAGUA	011-0363204-9	REPÚBLICA DOMINICANA Cédula(s)
Comisario (s) de Cuenta (s)			
Capital Social RD\$	Bienes Raíces RD\$	Activos RD\$	Duración Sociedad
100,000.00			INDEFINIDA
Ente Regulado:	No. Resolución:	Duración Órgano Administrativo	
Cantidad Cuotas Sociales	100	Fecha Última Asamblea/Acto	13/02/2024
Referencias Comerciales		Referencias Bancarias	
EL IMPERIO DEL HUEBLE	BANCO DE RESERVAS		
Número de Empleados	Masculinos	Femeninos	Total Empleados
5		3	8
Socursales y Agencias que Posee la Sociedad			
Nombre Comercial 1:	NATMIRELYS		No. Registro 668705



Número de verificación

3778A312-0209-4656-957E-96CBED1C9M2

CONTINUA

Página 1 de 2

Anexo 2. Declaración Jurada de Sociedades del año 2024 con su anexo 1

Anexo 2. Declaración Jurada de Sociedades del año 2024 con su anexo 1

Datos de Recepción: 1-32-52058-2/IR2/25003321151

Fecha Recepción:
2025/03/25

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2	
		DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo 2024/2	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula	1234567890	Nombre(s)	NATMIRELYS SRL	Apellido(s)	
Nombre Comercial	NATMIRELYS			Teléfono	34567890
Correo Electrónico	INFORWATMIRELYS.COM.DO	Rectificativa		Tipo Declaración	Normal
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PÉRDIDA FISCAL					
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)					
= A			667.501,80		
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)					
= B			667.501,80		
1.- BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)					
= 1			66.599,77		
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)					
= 2			0,00		
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS					
= 3			0,00		
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS					
= 4			0,00		
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)					
= 5			0,00		
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)					
= 6			0,00		
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)					
= 7			66.599,77		
8.- PÉRDIDAS ANOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)					
= 8			0,00		
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)					
= 9			66.599,77		
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)					
= 10			0,00		
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07					
= 11			66.599,77		
III. LIQUIDACION					
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)					
= 12			17.711,94		
13.- ANTICIPOS PAGADOS					
= 13			20.104,80		
14.- RETENCIÓNES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)					
= 14			0,00		
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)					
= 15			0,00		
16.- CRÉDITO POR ENÉRGIA RENOVABLE					
= 16			0,00		
17.- CRÉDITO RETENCIÓNES POR INTERÉS BANCARIOS					
= 17			0,00		
18.- CRÉDITO POR RETENCIÓNES DE GANANCIA DE CAPITAL					
= 18			0,00		
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR					
= 19			0,00		
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)					
= 20			0,00		
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS					
= 21			0,00		
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO					
= 22			0,00		
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)					
= 23			0,00		
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)					
= 24			2.382,94		
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% semestral por cada mes o fracción de mes)					
= 25			0,00		
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)					
= 26			0,00		
27.- TOTAL RECHAGOS (Casillas 25+26)					
= 27			0,00		
28.- SANCIONES					
= 28			0,00		
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)					
= 29			0,00		
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)					
= 30			0,00		
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)					
= 31			0,00		
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO					
= 32			0,00		
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)					
= 33			2.382,94		
JURAMENTO					
Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fidel expresión de la verdad.					
2F3A6ECB1C2E665AEC19EEE876255CBB#					

Anexo 2. Declaración Jurada de Sociedades del año 2024 con su anexo 1

Datos de Recepción: 1-32-52058-2/A1/25003730248

Fecha Recepción: 2025/04/02

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO A-1	
		BALANCE GENERAL		Periodo: 2024/12	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula	132520582	Nombre(s)	NATMIRELYS SRL	Apellido(s)	
II. ACTIVOS				MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES					1.254.820,00
1.1 CAJAS Y BANCOS				100,000,00	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES				192,670,00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS					
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS				475,650,00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA				485,450,00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO				0,00	
1.8 OTROS INVENTARIOS					
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO					
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO					
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES					
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO					
2.- ACTIVOS FIJOS (*)					610,575,00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)					
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLORACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)				130,000,00	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)				480,575,00	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)					
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)					
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
3.- INVERSIONES					0,00
3.1 DEPÓSITOS					
3.2 ACCIONES					
3.3 OTRAS INVERSIONES					
4.- OTROS ACTIVOS					0,00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES					
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO					
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES					
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS					168,738,54
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)				66,015,80	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)				102,722,95	
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES					
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO					
5.7 OTRAS PROVISIONES					
6.- TOTAL ACTIVOS					1.886.656,46
II. PASIVOS Y PATRIMONIO					478.000,90
7.- ACREDITORES A CORTO PLAZO					
7.1 PRÉSTAMOS					
7.2 CUENTAS POR PAGAR					
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR					
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR				478,000,90	
7.5 COBROS ANTICIPADOS					
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					
8.- ACREDITORES A LARGO PLAZO					950,000,00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS					
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES					
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR					
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES					
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGÍMENES ESPECIALES					
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES					
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS				950,000,00	
9.- OTROS PASIVOS					
10.- PATRIMONIO					268,602,54
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO				100,000,00	
10.2 RESERVA LEGAL					
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS					

Anexo 2. Declaración Jurada de Sociedades del año 2024 con su anexo 1

10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	100,000.77
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	88,000.77
10.6 OTRAS RESERVAS	
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,000,000.48

9C4AE920E5C0D4095F671382363FF4E\$

Anexo 3. Declaración Jurada de Sociedades del año 2023 con su anexo 1

Anexo 3. Declaración Jurada de Sociedades del año 2023 con su anexo 1

12/3/25, 16:05

Administración de Documentos

Datos de Recepción: 1-32-52058-2/IR2/24004630136

Fecha Recepción:
2024/04/24

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2																																																																																																																																																																				
		DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo: 2023/24																																																																																																																																																																				
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		Nombre(s): NATMIRELYS SRL Apellido(s): Teléfono: 3419396 Tipo Declaración: Normal																																																																																																																																																																						
RNC/Cédula: 132202842 Nombre Comercial: NATMIRELYS Correo Electrónico: INFO@NATMIRELYS.COM.DO		Rectificación: No ✓																																																																																																																																																																						
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL																																																																																																																																																																								
<table border="1"> <tr> <td>A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)</td> <td>= A</td> <td>590.943.18</td> </tr> <tr> <td>B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)</td> <td>= B</td> <td>590.943.18</td> </tr> <tr> <td>1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)</td> <td>= 1</td> <td>82.280.34</td> </tr> <tr> <td>2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)</td> <td>+ 2</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS</td> <td>- 3</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS</td> <td>- 4</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)</td> <td>- 5</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)</td> <td>+ 6</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PERDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)</td> <td>= 7</td> <td>82.280.34</td> </tr> <tr> <td>8.- PERDIDAS ANTES ANTERIORES QUE SE COMPAREN (Viene del total columna (b) del Anexo E)</td> <td>- 8</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PERDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)</td> <td>= 9</td> <td>82.280.34</td> </tr> <tr> <td>10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)</td> <td>- 10</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PERDIDA Y DE LA LEY No. 392-07</td> <td>= 11</td> <td>82.280.34</td> </tr> <tr> <td colspan="5">III. LIQUIDACION</td> </tr> <tr> <td colspan="5">12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">13.- ANTICIPOS PAGADOS</td> </tr> <tr> <td colspan="5">14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 523)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">15.- CREDITO POR INVERSION (Art. 24 de la Ley 108-10)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">16.- CREDITO POR ENERGIA RENOVABLE</td> </tr> <tr> <td colspan="5">17.- CREDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS</td> </tr> <tr> <td colspan="5">18.- CREDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL</td> </tr> <tr> <td colspan="5">19.- CREDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR</td> </tr> <tr> <td colspan="5">20.- CREDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">21.- COMISIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS</td> </tr> <tr> <td colspan="5">22.- SALDO A FAVOR DEL EXERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO</td> </tr> <tr> <td colspan="5">23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDIA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes e fracción de mes.</td> </tr> <tr> <td colspan="5">26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">28.- SANCIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="5">29.- INTERES INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDIA (Aplicar % sobre casilla 23)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">30.- INTERES INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)</td> </tr> <tr> <td colspan="5">32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO</td> </tr> <tr> <td colspan="5">33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">JURAMENTO</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falsoeado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.</td> </tr> </table>					A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)	= A	590.943.18	B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)	= B	590.943.18	1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)	= 1	82.280.34	2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2	0.00	3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3	0.00	4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	- 4	0.00	5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	0.00	6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+ 6	0.00	7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PERDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	= 7	82.280.34	8.- PERDIDAS ANTES ANTERIORES QUE SE COMPAREN (Viene del total columna (b) del Anexo E)	- 8	0.00	9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PERDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	= 9	82.280.34	10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	- 10	0.00	11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PERDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	= 11	82.280.34	III. LIQUIDACION					12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)					13.- ANTICIPOS PAGADOS					14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 523)					15.- CREDITO POR INVERSION (Art. 24 de la Ley 108-10)					16.- CREDITO POR ENERGIA RENOVABLE					17.- CREDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS					18.- CREDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL					19.- CREDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR					20.- CREDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)					21.- COMISIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS					22.- SALDO A FAVOR DEL EXERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO					23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)					24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)					25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDIA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes e fracción de mes.					26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)					27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)					28.- SANCIONES					29.- INTERES INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDIA (Aplicar % sobre casilla 23)					30.- INTERES INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)					31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)					32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO					33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)					JURAMENTO					Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falsoeado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.				
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)	= A	590.943.18																																																																																																																																																																						
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)	= B	590.943.18																																																																																																																																																																						
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)	= 1	82.280.34																																																																																																																																																																						
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2	0.00																																																																																																																																																																						
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3	0.00																																																																																																																																																																						
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	- 4	0.00																																																																																																																																																																						
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	0.00																																																																																																																																																																						
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+ 6	0.00																																																																																																																																																																						
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PERDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	= 7	82.280.34																																																																																																																																																																						
8.- PERDIDAS ANTES ANTERIORES QUE SE COMPAREN (Viene del total columna (b) del Anexo E)	- 8	0.00																																																																																																																																																																						
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PERDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	= 9	82.280.34																																																																																																																																																																						
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	- 10	0.00																																																																																																																																																																						
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PERDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	= 11	82.280.34																																																																																																																																																																						
III. LIQUIDACION																																																																																																																																																																								
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)																																																																																																																																																																								
13.- ANTICIPOS PAGADOS																																																																																																																																																																								
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 523)																																																																																																																																																																								
15.- CREDITO POR INVERSION (Art. 24 de la Ley 108-10)																																																																																																																																																																								
16.- CREDITO POR ENERGIA RENOVABLE																																																																																																																																																																								
17.- CREDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS																																																																																																																																																																								
18.- CREDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL																																																																																																																																																																								
19.- CREDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR																																																																																																																																																																								
20.- CREDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)																																																																																																																																																																								
21.- COMISIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS																																																																																																																																																																								
22.- SALDO A FAVOR DEL EXERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO																																																																																																																																																																								
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)																																																																																																																																																																								
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)																																																																																																																																																																								
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDIA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes e fracción de mes.																																																																																																																																																																								
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)																																																																																																																																																																								
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)																																																																																																																																																																								
28.- SANCIONES																																																																																																																																																																								
29.- INTERES INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDIA (Aplicar % sobre casilla 23)																																																																																																																																																																								
30.- INTERES INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)																																																																																																																																																																								
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)																																																																																																																																																																								
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO																																																																																																																																																																								
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)																																																																																																																																																																								
JURAMENTO																																																																																																																																																																								
Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falsoeado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.																																																																																																																																																																								

F1CE9477935F58CF9828518EED090DF#

<https://www.dgii.gov.do/ofv/Documentos/admDocumentos.aspx?modo=TRZ0MQugbOWIE48T1T6HsA==&normal=vn/Yz4/GGHJMb9g0xFeSQ==&nu...> 1/1

Anexo 3. Declaración Jurada de Sociedades del año 2023 con su anexo 1

16/3/25, 14:59

Administración de Documentos

Datos de Recepción: 1-32-52058-2/A1/24004632013

Fecha Recepción: 2024/04/24

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO A-1	
BALANCE GENERAL		Periodo	2023/12
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula: 420520582	Nombre(s): NATMIRELV SRL	Apellido(s):	
L. ACTIVOS		MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		1.017.477.71	
1.1 CAJAS Y BANCOS		60,025.14	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES		321,000.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS			
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS		421,451.54	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		215,000.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS			
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO			
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO			
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES			
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EXERCICIO			
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		610,575.00	
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORIA I)			
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA I)			
2.3 AUTOMOVILES Y EQUIPOS (CATEGORIA 2)		130,000.00	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORIA 3)		480,575.00	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)			
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)			
2.7 REVALUACION DE ACTIVOS			
3.- INVERSIONES		0.00	
3.1 DEPOSITOS			
3.2 ACCIONES			
3.3 OTRAS INVERSIONES			
4.- OTROS ACTIVOS		0.00	
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES			
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO			
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES			
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		80,730.63	
5.1 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 1)			
5.2 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)			
5.3 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 2)		44,687.50	
5.4 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 3)		36,043.13	
5.5 PARA CUENTAS INCORPORABLES			
5.6 PROVISION DE INVENTARIO			
5.7 OTRAS PROVISIONES			
6.- TOTAL ACTIVOS		1.547.322.15	
II. PASIVOS Y PATRIMONIO			
7.- ACREDITORES A CORTO PLAZO		394,299.36	
7.1 PRESTAMOS			
7.2 CUENTAS POR PAGAR		382,685.09	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		11,814.29	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
7.5 COBROS ANTICIPADOS			
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION			
8.- ACREDITORES A LARGO PLAZO		950,000.00	
8.1 PRESTAMOS HIPOTECARIOS			
8.2 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
8.3 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
8.4 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES			
8.5 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			
8.6 PRESTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES			
8.7 PRESTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			
8.8 PRESTAMOS CON ACCIONISTAS		950,000.00	
9.- OTROS PASIVOS			
10.- PATRIMONIO		203,022.71	
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL			
10.3 SUPERAVIT REVALUACION DE ACTIVOS			
10.4 BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EXERCICIOS ANTERIORES		42,972.71	
10.5 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EXERCICIO ACTUAL		60,050.06	
10.6 OTRAS RESERVAS			
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.547.322.15	

D254997092836CF53E4C8B0BEE47C1B1E6

Anexo 4. Declaración Jurada de Sociedades del año 2022 con su anexo 1

Anexo 4. Declaración Jurada de Sociedades del año 2022 con su anexo 1

12/3/25, 18:06

Administración de Documentos

Datos de Recepción: 1-32-52058-2/IR2/20234519228

Fecha Recepción:
2023/04/28

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2
		DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo: 2022/12
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		Nombre(s): NATMIRELYS SRL Apellido(s): RNC/Cédula: 132520582 Teléfono: 3416100 Nombre Comercial: NATMIRELYS Correo Electrónico: INFO@NATMIRELYS.COM.DO Rectificación: <input checked="" type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/>		
II. DETERMINACION DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL				
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)		Casilla A = A 616,457.20		
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)		Casilla B = B 616,457.20		
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)		Casilla 1 = 1 58,886.72		
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)		+ 2 = 2 0.00		
3.- EXEMCIÓN LEY DE INCENTIVOS		- 3 = 3 0.00		
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS		- 4 = 4 0.00		
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)		- 5 = 5 0.00		
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)		+ 6 = 6 0.00		
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)		= 7 = 7 58,886.72		
8.- PERIODOS ANOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)		- 8 = 8 0.00		
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)		= 9 = 9 58,886.72		
10.- DEDUCCION POR INVERSION (Ley No. 392-07)		- 10 = 10 0.00		
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07		= 11 = 11 58,886.72		
III. LIQUIDACION				
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)		= 12 = 12 16,894.01		
13.- ANTICIPOS PAGADOS		- 13 = 13 0.00		
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)		- 14 = 14 0.00		
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)		- 15 = 15 0.00		
16.- CRÉDITO POR ENERGIA RENOVABLE		- 16 = 16 0.00		
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS		- 17 = 17 0.00		
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL		- 18 = 18 0.00		
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR		- 19 = 19 0.00		
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)		- 20 = 20 0.00		
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS		- 21 = 21 0.00		
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO		- 22 = 22 0.00		
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)		= 23 = 23 16,894.01		
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)		= 24 = 24 0.00		
25.- MORA POR DECLARACION TARDIA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el Ten. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes		= 25 = 25 0.00		
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)		= 26 = 26 0.00		
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)		= 27 = 27 0.00		
28.- SANICIONES		+ 28 = 28 0.00		
29.- INTERES INDEMNIZATORIO POR DECLARACION TARDIA (Aplicar % sobre casilla 23)		% 29 = 29 0.00		
30.- INTERES INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)		+ 30 = 30 0.00		
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)		= 31 = 31 16,894.01		
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO		- 32 = 32 0.00		
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)		= 33 = 33 0.00		
JURAMENTO				
Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fe expresa de la verdad.				
712554697F01EE935CFF0165ACCS5DA14#				

Anexo 4. Declaración Jurada de Sociedades del año 2022 con su anexo 1

16/3/25, 15:22

Administración de Documentos

Datos de Recepción: 1-32-52058-2/A1/20234521429

Fecha Recepción: 2023/04/28

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO A-1	
				Periodo	2022/2
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		Nombre(s) NATMIRELYS SRL		Apellido(s)	
RNC/Cédula 102520582					
I. ACTIVOS		MONTOS		TOTALES	
1.- ACTIVOS CORRIENTES				45,116.72	
1.1 CAJAS Y BANCOS					
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES			45,116.72		
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS					
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS			0.00		
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA			0.00		
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			0.00		
1.8 OTROS INVENTARIOS					
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO					
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO					
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES					
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO					
2.- ACTIVOS FIJOS (*)				130,000.00	
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)					
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLORACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)			130,000.00		
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)					
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)					
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)					
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS				0.00	
3.- INVERSIONES					
3.1 DEPÓSITOS					
3.2 ACCIONES					
3.3 OTRAS INVERSIONES					
4.- OTROS ACTIVOS				0.00	
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES					
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO					
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES					
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				16,250.00	
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)			16,250.00		
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)					
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES					
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO					
5.7 OTRAS PROVISIONES					
6.- TOTAL ACTIVOS				156,666.72	
II. PASIVOS Y PATRIMONIO					
7.- ACREDITORES A CORTO PLAZO				15,894.01	
7.1 PRÉSTAMOS					
7.2 CUENTAS POR PAGAR					
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR			15,894.01		
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
7.5 COBROS ANTICIPADOS					
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				0.00	
8.- ACREDITORES A LARGO PLAZO					
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS					
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES					
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR					
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES					
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES					
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES					
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS					
9.- OTROS PASIVOS					
10.- PATRIMONIO				142,972.71	
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO					
10.2 RESERVA LEGAL			100,000.00		
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
10.4 BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES					
10.5 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL			42,972.71		
10.6 OTRAS RESERVAS					
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO				156,666.72	

2F533EDFD8719396033F81DE3E2594F78

<https://dgii.gov.do/ofv/Documentos/admDocumentos.aspx?modo=TRZ0IMQugbOWIE48TT6HsA==&numdoc=ekmFdNAnZ.aXn70IKzU9A==&numdo...> 1/1

Anexo 5. Copia de Acta de evidencia de propiedad.

Anexo 5. Copia de Acta de evidencia de propiedad.

DR. LUDOVINO ALONZO RAPOSO
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO
Calle 27 de Febrero Número 61, Nagua Rep. Dom.
Tels. 809-584-2512 y 809-225-2769. -

EL INFRASCRITO NOTARIO PÚBLICO: CERTIFICA QUE EN EL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), MARCADO CON EL ACTO NUMERO VEINTE (20), FOLIOS NUMEROS CUARENTA Y DOS (42) Y CUARENTA Y TRES (43), EXISTE UN ACTO QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI:

ACTO NUMERO: Veinte (20). Folios Cuarenta y dos (42) y Cuarenta y tres (43).- En la Ciudad y Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los Doce (12) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), por ante mi **DR. LUDOVINO ALONZO RAPOSO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral Número 071-0004686-6, Abogado Notario Público de los números del Municipio de Nagua, debidamente renovada, con estudio profesional abierto en la Calle 27 de Febrero, Número 61, de esta Ciudad de Nagua, Matriculado en el Colegio de Notarios con el Número 6596, asistido por la señora: **SANTA MARIÑEZ GUZMAN**, dominicana, mayor de edad, abogada, soltera, domiciliada y residente en esta Ciudad de Nagua, portadora de la cedula de identidad y electoral Número 071-0004487-9 y la señora **ADRIANA MARIBEL MATA VALDEZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, domiciliada y residente en esta Ciudad de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, portadora de la cedula de identidad y electoral Número 071-0060600-8, testigos instrumentales al efecto requeridas, aptas legalmente, a quienes soy de fe conocer, asistido de los comparecientes que asisten libre y voluntariamente los señores: 1.- **GUADALUPE TAVERAS**, dominicana, mayor de edad, soltera, de quehaceres domésticos, portadora de la cedula de identidad y electoral Número 071-0016187-1, domiciliada y residente en la Calle El Calabazo, Sector Río Jagua, del Distrito Municipal de Arroyo al Medio, del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez; 2.- **VICENTE POLANCO MARTINEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, agricultor, portador de la cedula de identidad y electoral Número 071-0016514-6, domiciliado y residente en la Calle Principal, Sector El Yatal, del Distrito Municipal de Arroyo al Medio, del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez; 3.- **ROSA ALMANZAR DE REUTER**, dominicana, mayor de edad, casada, de quehaceres domésticos, portadora de la cedula de identidad y electoral Número 071-0036318-8, domiciliada y residente en la Calle Amantina Guzmán Casa Número 34, Sector Kilómetro 3, de esta Ciudad de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez; 4.- **GUMERCINDA BLANCO FERNANDEZ DE POLANCO**, dominicana, mayor de edad, casada, de quehaceres domésticos, portadora de la cedula de identidad y electoral Número 071-0016223-4, domiciliada y residente en el Paraje Yatal, del Distrito Municipal de Arroyo al Medio, del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez; 5.- **DAVID DE LA CRUZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, agricultor, portador de la cedula de identidad y electoral Número 071-0035538-2, domiciliado y residente en el Paraje Yatal, del Distrito Municipal de Arroyo al Medio, del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez; 6.- **LEONARDA FRIAS TIRADO**, dominicana, mayor de edad, soltera, de quehaceres

Sigue al dorso. -

1

Anexo 5. Copia de Acta de evidencia de propiedad.**DR. LUDOVINO ALONZO RAPOSO**

ABOGADO NOTARIO PÚBLICO
Calle 27 de Febrero Número 61, Nagua Rep. Dom.
Tels. 809-584-2512 y 809-335-2769. -

domésticos, portadora de la cedula de identidad y electoral Numero 071-0042191-1, domiciliada y residente en la Calle Principal, Paraje La Palmita, del Distrito Municipal de Arroyo al Medio, del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez y 7.- **FELICIA SANTOS MOSQUEA**, dominicana, mayor de edad, soltera, de quehaceres domésticos, portadora de la cedula de identidad y electoral Numero 071-0030315-0, domiciliada y residente en la Calle El Calabozo Casa Número 40, Sector Río Jagua, del Distrito Municipal de Arroyo al Medio, del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez; respectivamente; y me declaran dichos **COMPARECIENTES**, que el objeto de su presencia por ante esta Notaría, es hacer constar bajo la fe del juramento, **UNICO**: Que tenemos conocimiento que los jóvenes **NESTOR ADONIS DE LOS SANTOS POLANCO Y STEVEN ALEXARDER DE LOS SANTOS POLANCO**, son los hijos y continuadores Jurídicos del finado el señor **JACINTO MANUEL DE LOS SANTOS SANTOS**, quien falleció en fecha Dieciscis (16) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), y actualmente tienen la Posesión de una porción de terreno de una extensión superficial de Setecientos Quince punto Cuarenta y Ocho Metros Cuadrados (715.48 ms2), ubicadas en el Paraje El Calabazo, del Distrito Municipal Arroyo al Medio del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, dentro del ámbito de la Parcela Número 27, del Distrito Catastral Número 4 de Nagua, con su mejora de una casa construida de Block, piso de losa, techo de concreto, con una cocina, un comedor, Tres habitaciones, un baño, una terraza, galería, una marquesina y un anexo con una cocina y un lavadero, con todas sus anexidades y dependencias. En fe de lo cual se levanta el presente acto que leído a las partes en presencia de los testigos dijeron estar conformes, y requeridos a firmar lo hicieron juntos con NOS, NOTARIO PUBLICO QUE CERTIFICA Y DA FE, FIRMADO POR LOS COMPARECIENTES: **GUADALUPE TAVERAS, VICENTE POLANCO MARTINEZ, ROSA ALMANZAR DE REUTER, GUMERCINDA BLANCO FERNANDEZ DE POLANCO, DAVID DE LA CRUZ, LEONARDA FRIAS TIRADO, FELICIA SANTOS MOSQUEA, SANTA MARIÑEZ GUZMAN (TESTIGO) Y ADRIANA MARIBEL MATA VALDEZ (TESTIGO)**, REGISTRADO BAJO EL NUMERO 1,023, FOLIO NUMERO 287, DEL LIBRO A-68, DE ACTOS CIVILES, RECIBIDO POR DERECHO DE RD\$ 100.00, NAGUA, A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).-----

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE PRIMERA COPIA ES FIEL Y CONFORME A SU ORIGINAL, LA QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ REPÚBLICA DOMINICANA A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).-----


DR. LUDOVINO ALONZO RAPOSO
Abogado y Notario Público. -
NOTARIO PÚBLICO
NAT 6596
Nagua

2

Anexo 5. Copia de Acta de evidencia de propiedad.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO DE DEFUNCIÓN

OFICIALIA DE LA I.R.A. CIRCUNSCRIPCION, DEL MUNICIPIO DE NAGUA

Número de Evento
071-01-2024-04-01000054

Registrado el diecisiete del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (17/05/2024) a las 09:09 AM en el Libro No. 00001-H de registros de DEFUNCION, Folio No. 0054, Acta No. 000054, Año 2024.

DATOS DEL FALLECIDO:

Nombre:	JACINTO MANUEL	Cédula Identidad:	031-0299271-0
1er. Apellido:	DE LOS SANTOS	Fecha Nacimiento:	17/10/1969
2do. Apellido:	SANTOS	Edad:	59
Estado Civil:	SOLTERO	Fecha Fallecido:	16/05/2024
País de Nacionalidad	REPÚBLICA DOMINICANA		
Lugar Nacimiento:	NAGUA, R.D.		
Domicilio:	KM-3		
Ocupación:	ALBAÑIL		
Sexo:	MASCULINO		
Lugar de Muerte:	LA MUERTE HA OCURRIDO EN EL HOSPITAL O CLÍNICA, HOSPITAL DR. ANTONIO YAPOR HEDED DE NAGUA		
Tipo de Muerte:	NATURAL/NO VIOLENTA		
Causa de Muerte:	PARO CARDIORESPIRATORIO REFLEJO VASO VAGAL, INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA, DIABETES MELLITUS, OBSTRUCCIÓN VENOSA CENTRAL.		

DATOS DEL DECLARANTE:

Nombre:	ARISMENDY	Parentesco:	DECLARANTE
1er. Apellido:	TEJADA	Cédula Identidad:	071-0047347-4
2do. Apellido:	POLANCO	Edad:	
País de Nacionalidad	REPÚBLICA DOMINICANA		

DATOS DEL PADRE:

Nombre:	MANUEL	Cédula Identidad:	
1er. Apellido:	DE LOS SANTOS	Fecha Nacimiento:	
2do. Apellido:		Fallecido:	NO
País de Nacionalidad	REPÚBLICA DOMINICANA		
Domicilio:	ARROLLO AL MEDIO		
Ocupación:			

DATOS DE LA MADRE:

Nombre:	CARMEN	Cédula Identidad:	
1er. Apellido:	SANTOS	Fecha Nacimiento:	
2do. Apellido:		Fallecida:	el SI
País de Nacionalidad	REPÚBLICA DOMINICANA		
Domicilio:			
Ocupación:			

DATOS DEL CONYUGUE:

Nombre:		Cédula Identidad:	
1er. Apellido:		Fecha Nacimiento:	
2do. Apellido:		Fallecido(a):	
País de Nacionalidad			
Domicilio:			
Ocupación:			

Arismendy Tejada Polanco
ARISMENDY TEJADA POLANCO
DECLARANTE / DECLARANTE



VALERIA ROSARIO PAREDES 17/05/2024 9:25AM

Anexo 6. Certificación expedida en por la Oficina de la Propiedad Industrial

Anexo 6. Certificación expedida en por la Oficina de la Propiedad Industrial

FO-SD-18
REV. 08
14/02/2017

REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
CERTIFICADO DE REGISTRO DE MARCA MIXTA



(730) Titular: MIRELYS POLANCO ROA DE TEJADA
Dirección: CALLE AMANTINA GUZMÁN NÚM. 34, KM. 3, NAGUA,
PROV. MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, REPÚBLICA
DOMINICANA

(111) Núm. de Registro: 279475
(151) Fecha de Concesión: 02/08/2021
(141) Fecha de Vencimiento: 02/08/2031
(210) Núm de Solicitud: 2021-15421
(220) Fecha de Solicitud: 18/03/2021
(330/310/320) Prioridad(es) Reivindicada(s): N/A
(511) Clase(s) Internacional (es): 3

Producto(s) y/o Servicio(s): 3 PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES;
PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA;
PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PRODUCTOS DE TOCADOR, JABONES Y PRODUCTOS DE
BELLEZA.

(591/526) Reivindicaciones: N/A

La protección registral sobre la presente marca no abarca los términos genéricos, descriptivos, calificativos o de uso común incluidos en el signo, en
virtud de lo que establece la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial.
En virtud de lo que establecen los Artículos 80, 81, 82 y 86, de la Ley número 20-00 sobre Propiedad Industrial de fecha 8 de mayo del
2000, se emite el presente Certificado, hoy día 04/06/2021.

Lic. Michelle Marie Guzmán Sone
Directora Departamento Signos Distintivos





ONADI

374273

Anexo 7. Certificación del RNC DGII

Anexo 7. Certificación del RNC DGII



No. de Certificación: **C0225951161884**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **NATMIRELYS SRL**, RNC No. **132520582**, con su domicilio y asiento fiscal en **NAGUA**, Administración Local **NAGUA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

NOMBRE DEL IMPUESTO	
• ACTIVOS IMPONIBLES	• ITBIS
• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Gerente de Tecnología y Comunicación
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://firmadigital.gov.do/documents-web/wXH2J-8DAG-OF10-TRMX-A174-2222-0321-52>

17/03/2025 10:33:52 AST -04

Avenida México, 408, Gómez, Santo Domingo, República Dominicana Tel: 809-689-2181, RNC: 401-50625-4
Código Postal 16204 [DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS](https://www.direcciongeneraldeimpuestosinternos.gob.do)

1 de 1

Anexo 8. Carta de No Objeción

Anexo 8. Carta de No Objeción



DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, REPÚBLICA DOMINICANA.

CARTA DE NO OBJECIÓN

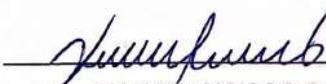
El Departamento Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales de María Trinidad Sánchez, después de haber realizado una inspección técnica – ambiental en la propiedad de la señora **MIRELYS POLANCO ROA DE TEJADA**, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. **031-0363074-9**. Domiciliado y residente en el Sector: **El Calabazo**, Provincia María Trinidad Sánchez.

Ha determinado que no tenemos ninguna objeción con que la señora realice el proyecto; **instalación de un laboratorio de cosméticos**. En la propiedad ubicada en el paraje: **El Calabazo**, Municipio: **Nagua- D.M. Arroyo Al Medio, Provincia María Trinidad Sánchez**.

Siempre y cuando no se afecten las fuentes acuíferas y que los permisos de limpieza de terreno se realicen bajo autorizaciones ambientales, de tal forma que permita un manejo adecuado y uso sostenible de los Recursos Naturales. Por tal razón, el Departamento Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales de María Trinidad Sánchez, no tiene objeción en que esos terrenos sean dedicados a la **instalación de un laboratorio de cosméticos**.

Nota: Esta certificación no presenta una autorización para limpieza ni corte de árboles.

Dado en el Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez a los cuatro (04) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


LIC. JUAN FRANCISCO GARCIA
Encargado del Departamento Provincial María Trinidad Sánchez



Calle Rafael Alonso No. 20, Sector Urbanización Miguel Yangüela, Municipio Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez.

Tel. 809-584-3586

Anexo 10. Certificación de la Dirección General de Drogas y Farmacias MISPAS

Anexo 9. Certificación de la Dirección General de Drogas y Farmacias MISPAS

República Dominicana
Ministerio de Salud Pública
DIRECCION GENERAL DE DROGAS Y FARMACIAS
**CERTIFICADO DE REGISTRO
LABORATORIO FABRICANTE**

Autorización para instalación y funcionamiento a
LABORATORIO MK, SRL

En virtud de las facultades que nos confiere el Art. No. 103 párrafo I de la Ley General de Salud 42-01 y el Reglamento 246-06 de fecha 19 de Junio del año 2006.

Propiedad del Sr.(a) **LABORATORIO MK, SRL**

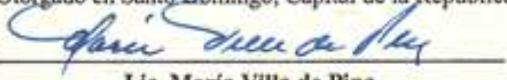
CLASIFICACION

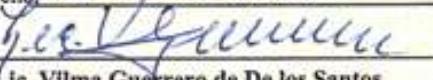
Laboratorio Fabricante de Cosméticos y Productos de Higiene Personal

Se le otorga el Número de Habilitación **03202A24656**

Fecha de autorización 25 de Septiembre de 2003 Fecha de renovación 21 de Octubre de 2013	Fecha de vencimiento 19 de Septiembre de 2018
Ubicación: C/ 21 NO. 8, VILLA AURA, MANOGUAYABO, SANTO DOMINGO OESTE	Profesional responsable LUCIA ELENA PEÑA VALOY Número de exequátor 154-91

Otorgado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana en fecha: **7 de Noviembre de 2013.**


Lic. María Villa de Pina
Viceministra de Garantía de la Calidad de la Salud

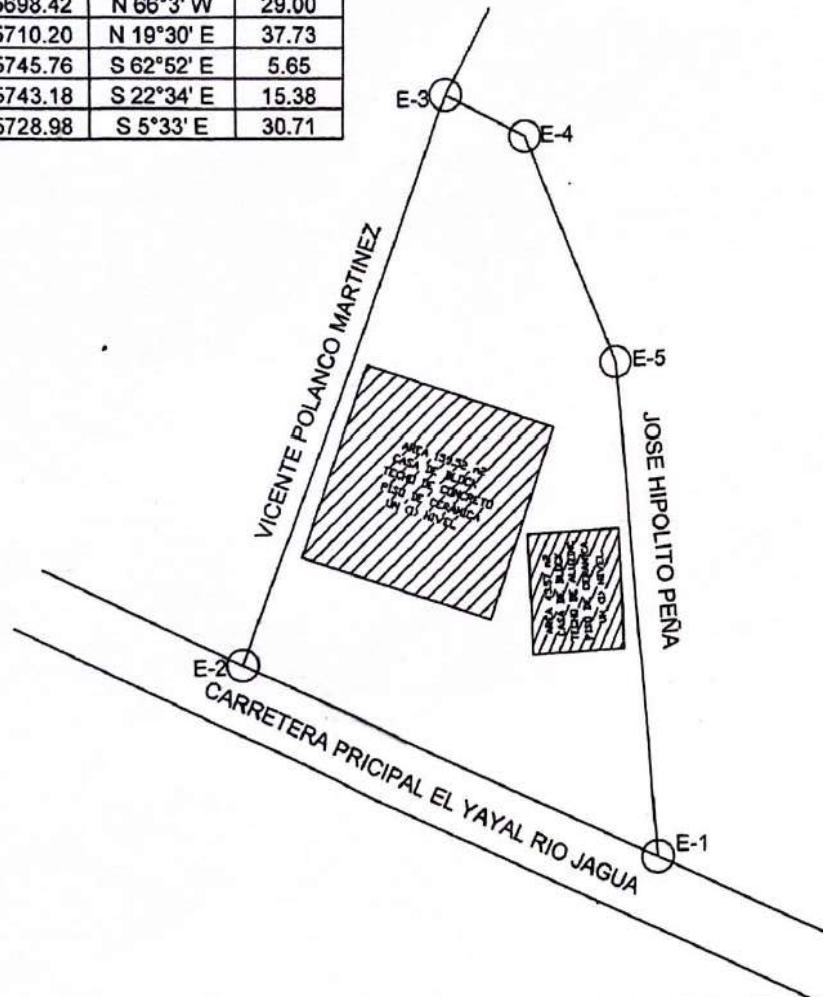

Lic. Vilma Guerrero de De los Santos
Directora General de Drogas y Farmacias

Recibo No. 027863 Fecha de pago 07/08/2013 Valor 6,000.00

Anexo 9. Mensura o plano catastral con coordenadas

Anexo 10. Mensura o plano catastral con coordenadas

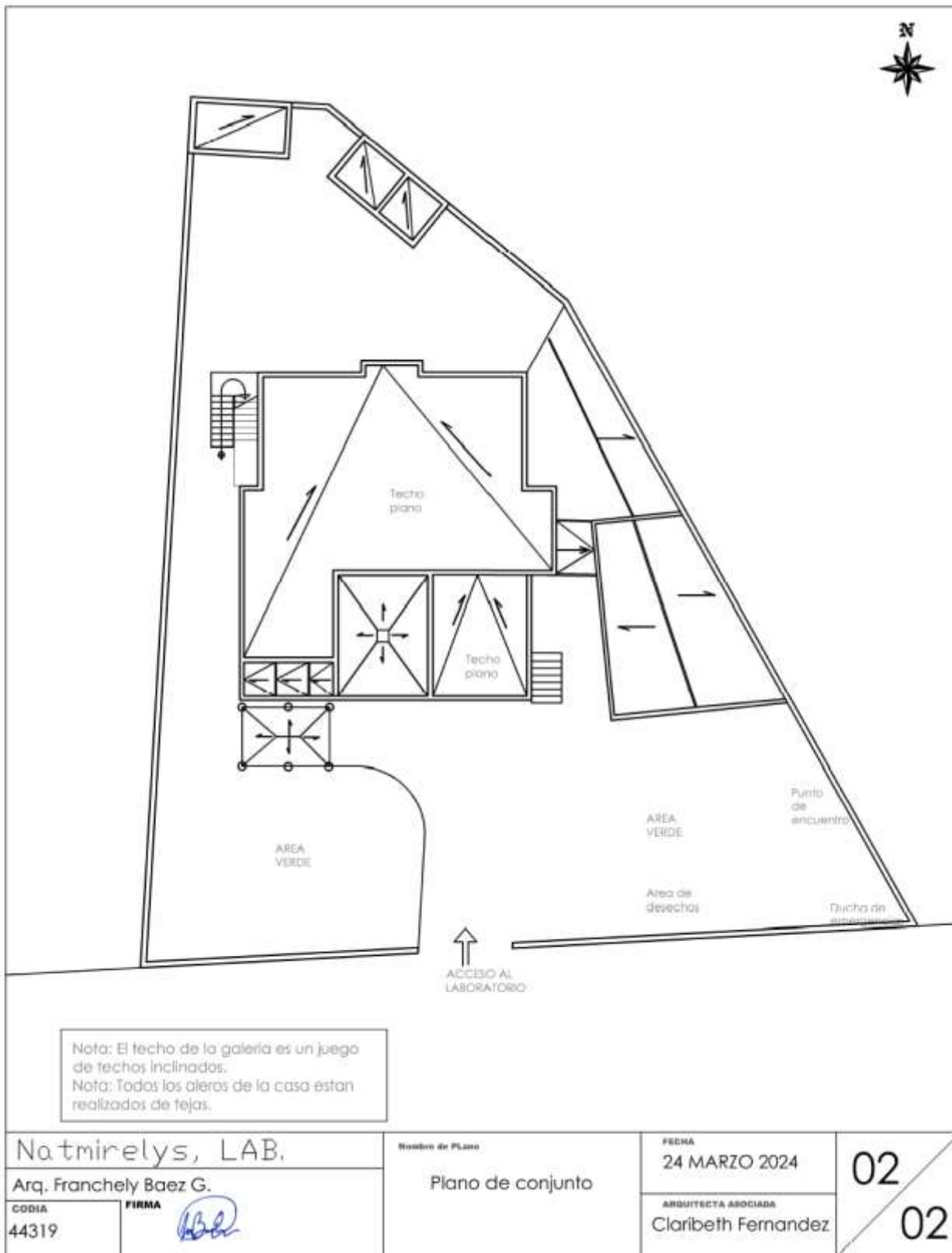
POLÍGONO - 1				
PROYECCION UTM 19 NORTE				
EST.	ESTE	NORTE	RUMBO	DIST.
1	395581.72	2145698.42	N 66°3' W	29.00
2	395555.22	2145710.20	N 19°30' E	37.73
3	395567.81	2145745.76	S 62°52' E	5.65
4	395572.84	2145743.18	S 22°34' E	15.38
5	395578.74	2145728.98	S 5°33' E	30.71



REPUBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL JURISDICCION INMOBILIARIA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO NORESTE	
PLANO INDIVIDUAL	
OPERACION: MENSURA PARA SAANEAMIENTO DESIGNACION CATASTRAL POSICIONAL	
DESIGNACION CATASTRAL: OREGON P. No.27 DEL B. C. No. 4 DESIGNACION TEMPORAL: PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ	
MUNICIPIO: EL NAQUA DISTRITO MUNICIPAL: DE ARROYO AL MEDIO LUGAR: EL CALABAZO	
REFERENCIA DE UBICACION CARRETERA PRINCIPAL: EL YAYAL RIO JAGUA	
Altura: 715.48 m?	ESCALA: 1:140
OBSERVACIONES: <i>Certifico haber realizado la medida en el sistema Lambert y lo enfoque a lo establecido en el Reglamento General de Mensuras Catastrales</i> <i>Firma</i> FREDDY ANTONIO FERNANDEZ TAVARES ASISTENCIA: COBRA 2000	
De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales REGISTRO: FERNANDEZ FIRMA: FERNANDEZ FECHA: 01/01/2008	

Anexo 11. Plano de conjunto

Anexo 11. Plano de conjunto



Anexo 12. Formulario de encuesta aplicado

Anexo 12. Formulario de encuesta aplicado

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha _____ Provincia/Municipio _____ / _____

Sección/Paraje _____ / _____ Sector/Barrio _____ Calle _____

1. Zona: a) Rural _____ b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2- B _____ 3- C _____ 4- D _____

2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino _____ b) Femenino _____

4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero _____ c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____

5. Nacionalidad: a) Dominicano _____ b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____

6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años _____

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si _____ b) No _____ c) No sabe _____

8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?

a) Si _____ b) No _____

9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?

a) Si _____ b) No _____

10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____

c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No _____

12. ¿Dónde o en que trabaja usted?

a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____

d) Chofer _____ e) Chiripero _____, Otros _____ (especifique) _____

13. Cuál es su Ingreso Mensual

a) Menos de \$5.000 _____ b) Entre \$5.001 y \$10.000 _____ c) Entre \$10.001 y \$20.000 _____ d) Entre \$20.001 y \$30.000 _____

e) Entre \$30.001 y \$40.000 _____ f) Entre \$40.001 y \$50.000 _____ g) Entre \$50.001 y \$60.000 _____ j) Más de \$60.000 _____

14. ¿Cuál es su nivel educativo?

a) Primaria _____ b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____

g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?

a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes _____ e) Otros _____, Especifique _____

16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No _____ Especifique _____

Nombres _____ Apellidos _____ Firma _____ Fecha _____

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. 26103/25 Fecha 26/03/25 Provincia/Municipio Maria Trinidad Sanchez / Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al medio / Sector/Barrio El Calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana Clase Social 1-A 2-B 3-C 4-D
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 c) 38-47 d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero c) Unido d) Divorciado e) Separado f) No contestó
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero . Especifique Nacionalidad
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No c) No sabe
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?
 a) Si b) No
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad b) Contaminaría
 c) No generará empleos suficientes d) No beneficiará a la comunidad b) Otros (Especifique):

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público b) Empleado Privado c) Motoconchista d) Sector Turístico
 d) Chofer , e) Chiripero , Otros (especifique)

13. Cuál es su Ingreso Mensual

- a) Menos de \$5,000 b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 f) Entre \$40,001 y \$50,000 g) Entre \$50,001 y \$60,000 j) Más de \$60,000

14. ¿Cuál es su nivel educativo?

- a) Primaria b) Bachillerato , e) Universitario d) Especialidad e) Maestría f) Doctorado
 g) Ninguno h) Técnico Especifique

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas b) Ríos c) Vegetación d) Humedales e) Lagunas f) Paisajes g) Otros , Especifique
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si b) No Especifique

Nombres Adelgiso Apellidos Hernández Firma ADM Fecha 25/3/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio Mari Trinidad S. / Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al medio Sector/Barrio El Calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C _____ 4-D _____
 2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero _____ c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si _____ b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No _____
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
 c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
 d) Chofer _____, e) Chiripero , Otros _____ (especifique) _____
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 _____ d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
 g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes _____ c) Otros _____, Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Mariel Villegas Apellidos De los Santos Firma Delvantis Fecha 25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25-03-25 Provincia/Municipio María Trinidad S. / Nagua
Sección/Paraje arroyo al medio Sector/Barrio El Calabazo Calle D

1. Zona: a) Rural _____ b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C _____ 4-D _____
2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____
4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
5. Nacionalidad: a) Dominicano _____ b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____
6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
a) Si _____ b) No
9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?
a) Si b) No _____
10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No _____
12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros _____ (especifique) _____
13. Cuál es su Ingreso Mensual _____
a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 _____ c) Entre \$10,001 y \$20,000 _____ d) Entre \$20,001 y \$30,000
e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
14. ¿Cuál es su nivel educativo?
a) Primaria b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes _____ g) Otros _____, Especifique _____
16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres DANNY Apellidos de LOS SANTO Firma D Fecha 25-03-25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25-03-25 Provincia/Municipio Maria Trinidad S. / Nagua
 Sección/Paraje arroyo al medio / Sector/Barrio calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana Clase Social 1- A 2-B 3-C 4-D
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 c) 38-47 d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero c) Unido d) Divorciado e) Separado f) No contestó
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No c) No sabe
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?
 a) Si b) No

10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad b) Contaminaría
 c) No generará empleos suficientes d) No beneficiará a la comunidad b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No

12. ¿Dónde o en que trabaja usted?

- a) Empleado Público b) Empleado Privado c) Motoconchista d) Sector Turístico
 d) Chofer , e) Chiripero , Otros (especifique) _____

13. Cuál es su Ingreso Mensual

- a) Menos de \$5,000 b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 f) Entre \$40,001 y \$50,000 g) Entre \$50,001 y \$60,000 j) Más de \$60,000

14. ¿Cuál es su nivel educativo?

- a) Primaria b) Bachillerato c) Universitario d) Especialidad e) Maestría f) Doctorado
 g) Ninguno h) Técnico Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?

- a) Playas b) Ríos c) Vegetación d) Humedales e) Lagunas f) Paisajes g) Otros Especifique _____

16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si b) No Especifique _____

Nombres Jose Manuel Apellidos De los Santos Firma Jose Fecha 25-03-25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.S / Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al Medio / Sector/Barrio Nagua Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C 4-D _____
 2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino _____ b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero _____ c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____ Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si _____ b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No _____
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
 c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
 d) Chofer _____ e) Chiripero _____ Otros (especifique) Tenga Cacao
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 _____ d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria _____ b) Bachillerato _____ c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
 g) Ninguno h) Técnico _____ Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes e) Otros _____ Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Felicia Santos Apellidos Santos Rosique Firma Felicia Santos Fecha 25/03/25
mosquea

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio N.T.S, Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al medio, Sector/Barrio La Bajica, Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana Clase Social 1- A 2-B 3-C 4-D
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 c) 38-47 d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero c) Unido d) Divorciado e) Separado f) No contestó
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No c) No sabe
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad b) Contaminaría
 c) No generará empleos suficientes d) No beneficiará a la comunidad b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público b) Empleado Privado c) Motoconchista d) Sector Turístico
 d) Chofer , e) Chiripero , Otros (especifique) ama de casa
 13. ¿Cuál es su Ingreso Mensual?
 a) Menos de \$5,000 b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 f) Entre \$40,001 y \$50,000 g) Entre \$50,001 y \$60,000 j) Más de \$60,000
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria b) Bachillerato , c) Universitario d) Especialidad e) Maestría f) Doctorado
 g) Ninguno h) Técnico , Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas b) Ríos c) Vegetación d) Humedales e) Lagunas f) Paisajes c) Otros , Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si b) No Especifique _____

Nombres Yuniescinda Apellidos Blanco F. Firma Yuniescinda Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha _____ Provincia/Municipio M.T.S., Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al Medio Sector/Barrio El Calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C 4-D _____
 2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero _____ c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____. Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si _____ b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No _____

10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
 c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No _____
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
 d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros _____ (especifique) _____
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 _____ c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria _____ b) Bachillerato _____, c) Universitario d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
 g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes c) Otros _____, Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Arismendy Apellidos Tejada Firma Arismendy Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. 25/03/25 Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio Mts, nagua
 Sección/Paraje Arroyo almed Sector/Barrio El Calabazo Calle 2

1. Zona: a) Rural b) Urbana Clase Social 1- A 2-B 3-C 4-D
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 c) 38-47 d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero c) Unido d) Divorciado e) Separado f) No contestó
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No c) No sabe
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No

10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad b) Contaminaria
 c) No generará empleos suficientes d) No beneficiará a la comunidad b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público b) Empleado Privado c) Motoconchista d) Sector Turístico
 d) Chofer , e) Chiripero , Otros (especifique) Banca de loterías
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 f) Entre \$40,001 y \$50,000 g) Entre \$50,001 y \$60,000 j) Más de \$60,000
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria b) Bachillerato c) Universitario d) Especialidad e) Maestría f) Doctorado
 g) Ninguno h) Técnico , Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas b) Ríos c) Vegetación d) Humedales e) Lagunas f) Paisajes c) Otros , Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si b) No Especifique _____

Nombres Carmen maria Apellidos De la cruz frias Firma carmen maria Fecha 25/03/2025

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio María Trinidad S. / Nagua

Sección/Paraje Arroyo al medio / Sector/Barrio El calabazo Calle _____

1. Zona: a) Rural _____ b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C _____ 4-D _____
2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino _____ b) Femenino
4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____
6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años _____

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
a) Si _____ b) No _____
9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?
a) Si b) No _____
10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No
12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros (especifique) _____
13. Cuál es su Ingreso Mensual
a) Menos de \$5.000 _____ b) Entre \$5.001 y \$10.000 c) Entre \$10.001 y \$20.000 _____ d) Entre \$20.001 y \$30.000 _____
e) Entre \$30.001 y \$40.000 _____ f) Entre \$40.001 y \$50.000 _____ g) Entre \$50.001 y \$60.000 _____ j) Más de \$60.000 _____

14. ¿Cuál es su nivel educativo?
a) Primaria _____ b) Bachillerato , c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes e) Otros _____, Especifique _____
16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Maria del carmen Apellidos De la cruz Firma Juan Heredia Fecha 25/03/2025

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.S / Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al medio / Sector/Barrio _____ Calle _____

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C 4-D _____
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____
 4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si _____ b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No _____
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
 c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No _____
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
 d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros _____ (especifique) _____
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 _____ d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria _____ b) Bachillerato c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
 g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Páramos g) Otros _____, Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Victor Alfonso Apellidos Polanco Almendro Firma Victor Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio Maria Trinidad S. Nagua

Sección/Paraje Arroyo al medio / _____ Sector/Barrio El Calabazo Calle _____

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C 4-D _____
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____

4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____

5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____

6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años _____

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____

8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?

- a) Si _____ b) No

9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?

- a) Si b) No _____

10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____

- c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No

12. ¿Dónde o en que trabaja usted?

- a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____

- d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros (especifique) Soy estudiante universitario

13. ¿Cuál es su Ingreso Mensual?

- a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 _____ c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____

- e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____

14. ¿Cuál es su nivel educativo?

- a) Primaria _____ b) Bachillerato , c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
 g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?

- a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes e) Otros _____, Especifique _____

16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Steven L. Apellidos De los Santos Firma stevenplbto Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. Fecha 26/03/25 Provincia/Municipio María Trinidad Sánchez / Nagua
Sección/Paraje Arroyo al medio Sector/Barrio El calabazo Calle R

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C _____ 4-D _____
2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____

4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____

5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____. Especifique Nacionalidad _____

6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años _____

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____

8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?

- a) Si _____ b) No

9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?

- a) Si b) No _____

10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____

- c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No _____

12. ¿Dónde o en que trabaja usted?

- a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____

- d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros _____ (especifique) _____

13. Cuál es su Ingreso Mensual

- a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____

- e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____

14. ¿Cuál es su nivel educativo?

- a) Primaria _____ b) Bachillerato c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?

- a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes e) Otros _____. Especifique _____

16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Nestor A Apellidos De los Santos Firma Nestor A Fecha 26/03/2025

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio MTS, Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al Medio Sector/Barrio El Calabazo Calle 2

1. Zona: a) Rural b) Urbana Clase Social 1- A 2-B 3-C 4-D
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 c) 38-47 d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero c) Unido d) Divorciado e) Separado f) No contestó
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No c) No sabe
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?
 a) Si b) No
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad b) Contaminaría
 c) No generará empleos suficientes d) No beneficiará a la comunidad b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público b) Empleado Privado c) Motocochista d) Sector Turístico
 d) Chofer , e) Chiripero , Otros (especifique) Máquina de lotería
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 f) Entre \$40,001 y \$50,000 g) Entre \$50,001 y \$60,000 j) Más de \$60,000
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria b) Bachillerato c) Universitario d) Especialidad e) Maestría f) Doctorado
 g) Ninguno h) Técnico Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas b) Ríos c) Vegetación d) Humedales e) Lagunas f) Paisajes g) Otros Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si b) No Especifique _____

Nombres Leonarda Apellidos Friás Tizado Firma Leonarda Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.P. / Nagua
Sección/Paraje Arroyo al Medio / Sector/Barrio El Calabazo Calle P.

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C 4-D _____
2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____
4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero _____ c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó
5. Nacionalidad: a) Dominicano _____ b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____
6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si _____ b) No _____ c) No sabe _____
8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
a) Si _____ b) No
9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
a) Si b) No _____
10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No

12. ¿Dónde o en que trabaja usted?

- a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
d) Chofer _____, e) Chiripero , Otros _____ (especifique) _____

13. ¿Cuál es su Ingreso Mensual

- a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 _____ c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____
e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____

14. ¿Cuál es su nivel educativo?

- a) Primaria b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?

- a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes e) Otros _____, Especifique _____

16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Toribio Santos Apellidos De los Santos Firma Toribio Santos Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.S, Nagua
Sección/Paraje Arroyo al medio Sector/Barrio El Calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C _____ 4-D _____
2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino _____ b) Femenino
4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero _____ c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____
6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
a) Si _____ b) No
9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?
a) Si b) No _____
10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No
12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros (especifique) _____
13. Cuál es su Ingreso Mensual
a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 _____ c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____
e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
14. ¿Cuál es su nivel educativo?
a) Primaria b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Páisajes e) Otros _____, Especifique _____
16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Guadalupe Apellidos Tavero Firma GT Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.P. Nagua

Sección/Paraje Arroyo al medio Sector/Barrio El Calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana Clase Social 1-A 2-B 3-C 4-D
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 c) 38-47 d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero c) Unido d) Divorciado e) Separado f) No contestó
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No c) No sabe
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad b) Contaminaría
 c) No generará empleos suficientes d) No beneficiará a la comunidad b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público b) Empleado Privado c) Motoconchista d) Sector Turístico
 d) Chofer , e) Chiripero , Otros (especifique) *Agricultura*
 13. ¿Cuál es su Ingreso Mensual?
 a) Menos de \$5,000 b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 f) Entre \$40,001 y \$50,000 g) Entre \$50,001 y \$60,000 j) Más de \$60,000
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria b) Bachillerato c) Universitario d) Especialidad e) Maestría f) Doctorado
 g) Ninguno h) Técnico Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas b) Ríos c) Vegetación d) Humedales e) Lagunas f) Paisajes c) Otros , Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si b) No Especifique _____

Nombres *Eulogia* Apellidos *Robles* Firma *Eulogia* Fecha *25/03/25*

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.S. / Nagua

Sección/Paraje _____ / _____ Sector/Barrio _____ Calle _____

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B 3-C _____ 4-D _____
 2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 _____ e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino _____ b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero _____ c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____. Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si _____ b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No _____
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
 c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
 d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros (especifique) Tengo Propiedades
 13. ¿Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 _____ d) Entre \$20,001 y \$30,000 _____
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
 g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes e) Otros _____. Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No _____ Especifique _____

Nombres Rosa Almanzar Apellidos Almanzar Firma Rosa Almanzar Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. 25/03/25 Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.S. Nagua
 Sección/Paraje Arroyo al medio Sector/Barrio El Calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana Clase Social 1- A 2-B 3-C X 4-D
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 c) 38-47 X d) 48-57 e) Más de 58

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino X b) Femenino
 4. Estado Civil: a) Casado b) Soltero c) Unido d) Divorciado e) Separado f) No contestó X
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero . Especifique Nacionalidad
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
 a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 10 a 15 años d) De 15 a 20 años e) Más de 20 años X

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si X b) No c) No sabe
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si b) No X
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrollen proyectos de inversión?
 a) Si X b) No
 10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad b) Contaminaria
 c) No generará empleos suficientes d) No beneficiará a la comunidad b) Otros (Especifique):

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si X b) No
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público b) Empleado Privado X c) Motoconchista d) Sector Turístico
 d) Chofer , e) Chiripero , Otros (especifique)
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 b) Entre \$5,001 y \$10,000 c) Entre \$10,001 y \$20,000 d) Entre \$20,001 y \$30,000 X
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 f) Entre \$40,001 y \$50,000 g) Entre \$50,001 y \$60,000 j) Más de \$60,000
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria X b) Bachillerato , c) Universitario d) Especialidad e) Maestría f) Doctorado
 g) Ninguno h) Técnico , Especifique

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas b) Ríos c) Vegetación d) Humedales e) Lagunas f) Paisajes X e) Otros , Especifique
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si b) No X Especifique

Nombres Ricardo Tejada Apellidos Tejada Polanco Firma Ricardo T Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. 25/03/25 Fecha 25/03/25 Provincia/Municipio M.T.S / Nagua
 Sección/Paraje Arollo del medico / Sector/Barrio El Calabazo Calle R

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1-A _____ 2-B _____ 3-C _____ 4-D _____
 2. Rango de edad: a) 18-27 b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____
 4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero c) Unido _____ d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
 5. Nacionalidad: a) Dominicano b) Extranjero _____. Especifique Nacionalidad _____
 6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.

- a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
 8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
 a) Si _____ b) No
 9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
 a) Si b) No _____
10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
 c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si b) No _____
 12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
 a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
 d) Chofer _____, e) Chiripero _____, Otros _____ (especifique) _____
 13. Cuál es su Ingreso Mensual
 a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 _____ c) Entre \$10,001 y \$20,000 _____ d) Entre \$20,001 y \$30,000
 e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
 14. ¿Cuál es su nivel educativo?
 a) Primaria b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
 g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
 a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes g) Otros _____, Especifique _____
 16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres Vicente Apellidos Polanco Firma Vicente Polanco Fecha 25/03/25

Anexo 13. Formularios de encuesta completados

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA APLICAR A LOS POBLADORES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858

Saludos, somos representantes del Proyecto NATMIRELYS, S.R.L., CODIGO: S01-24-01858. Esta encuesta está siendo coordinada por el Consultor y Coordinador Ambiental Ing. Juan Manuel H. Wantes, quien se dedica a la realización de Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos.

El proyecto consiste en la elaboración de Productos Cosméticos Capilares en un local ubicado en la Calle El Calabazo del Distrito Municipal de Arroyo al Medio en Nagua, María Trinidad Sánchez, República Dominicana. El mismo será desarrollado siguiendo las más confiables y estrictas normas de seguridad y control ambiental.

Entrevista No. _____ Fecha _____ Provincia/Municipio MTS Nagua
Sección/Paraje Arroyo al medio Sector/Barrio el calabazo Calle P

1. Zona: a) Rural b) Urbana _____ Clase Social 1- A _____ 2-B _____ 3-C 4-D _____
2. Rango de edad: a) 18-27 _____ b) 28-37 _____ c) 38-47 _____ d) 48-57 e) Más de 58 _____

I- INFORMACIONES GENERALES

3. Sexo: a) Masculino b) Femenino _____
4. Estado Civil: a) Casado _____ b) Soltero _____ c) Unido d) Divorciado _____ e) Separado _____ f) No contestó _____
5. Nacionalidad: a) Dominicano _____ b) Extranjero _____, Especifique Nacionalidad _____
6. Cuanto tiempo tiene residiendo en la zona.
a) De 1 a 5 años _____ b) De 6 a 10 años _____ c) De 10 a 15 años _____ d) De 15 a 20 años _____ e) Más de 20 años

II- PERCEPCION DEL PROYECTO

7. ¿Cree usted que este proyecto, el cual será desarrollado regido bajo una política ambiente segura y saludable beneficiará a la población? a) Si b) No _____ c) No sabe _____
8. ¿Tiene usted conocimiento de algunos proyectos nuevos de inversión a ser desarrollados en la zona?
a) Si _____ b) No
9. ¿Está usted de acuerdo con que para el progreso de la zona, se desarrolle proyectos de inversión?
a) Si b) No _____
10. ¿Si no está de acuerdo, explique por qué? a) No aporta nada a la comunidad _____ b) Contaminaría _____
c) No generará empleos suficientes _____ d) No beneficiará a la comunidad _____ b) Otros (Especifique): _____

III- SITUACION DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

11. ¿Actualmente está Usted empleado? a) Si _____ b) No
12. ¿Dónde o en que trabaja usted?
a) Empleado Público _____ b) Empleado Privado _____ c) Motoconchista _____ d) Sector Turístico _____
d) Chofer _____, e) Chiripero , Otros _____ (especifique) _____
13. Cuál es su Ingreso Mensual
a) Menos de \$5,000 _____ b) Entre \$5,001 y \$10,000 _____ c) Entre \$10,001 y \$20,000 _____ d) Entre \$20,001 y \$30,000
e) Entre \$30,001 y \$40,000 _____ f) Entre \$40,001 y \$50,000 _____ g) Entre \$50,001 y \$60,000 _____ j) Más de \$60,000 _____
14. ¿Cuál es su nivel educativo?
a) Primaria b) Bachillerato _____, c) Universitario _____ d) Especialidad _____ e) Maestría _____ f) Doctorado _____
g) Ninguno _____ h) Técnico _____, Especifique _____

IV- VALORES AMBIENTALES

15. ¿Cuáles considera usted que son los principales atractivos naturales de la zona?
a) Playas _____ b) Ríos _____ c) Vegetación _____ d) Humedales _____ e) Lagunas _____ f) Paisajes c) Otros _____, Especifique _____
16. ¿Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona? a) Si _____ b) No Especifique _____

Nombres David de la Cruz Apellidos de la cruz Firma David de la Cruz Fecha _____

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

1. Zona:

- a) Rural
- b) Urbana

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Rural	20	100%
Urbana	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

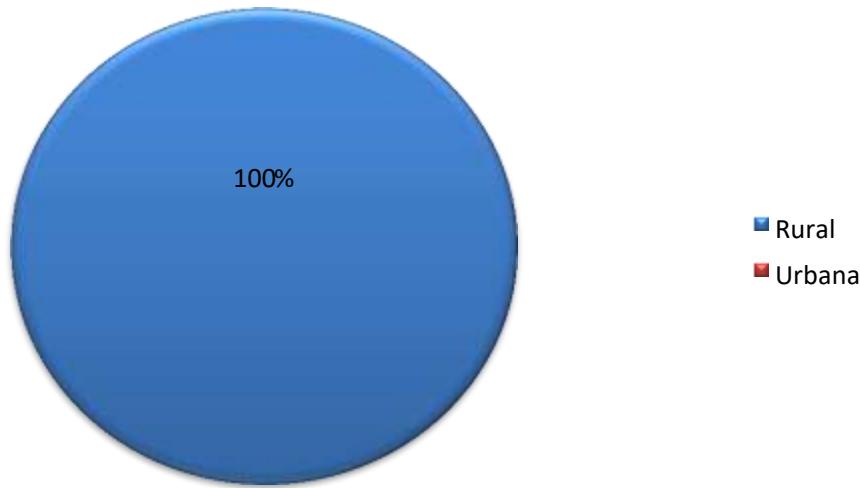


Gráfico 1: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados pertenecen a la zona rural.

2. Clase social:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
1-A	0	0%
2-B	4	20%
3-C	15	80%
4-D	0	0%
TOTAL	19	100%

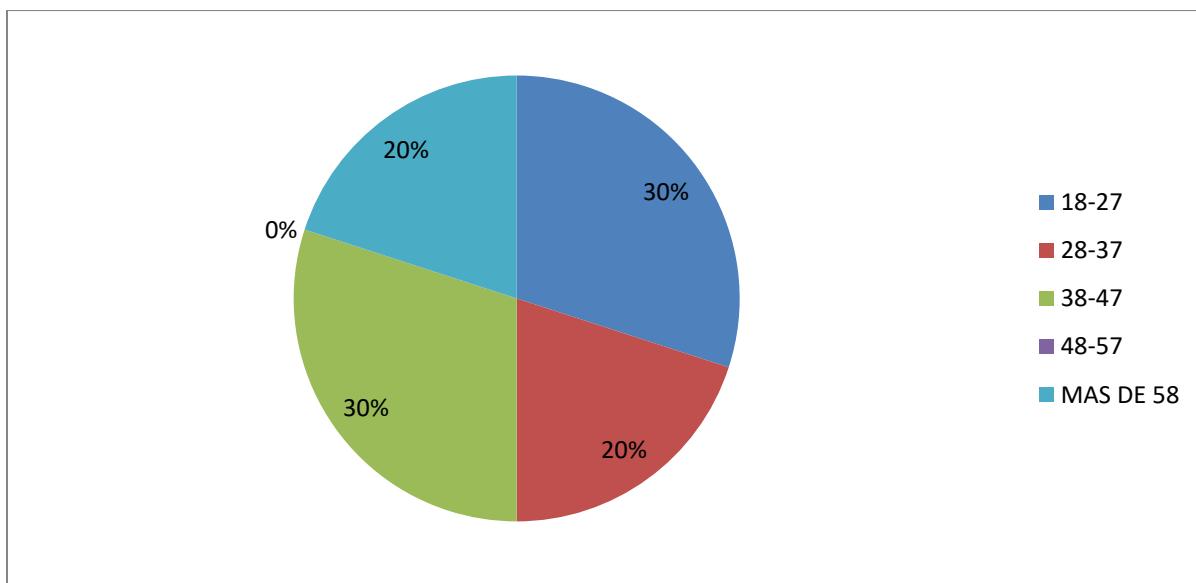
Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

3. Rango de edad

RANGO DE EDAD		
Respuestas	Cantidad	Porcentaje
18-27	6	30%
28-37	4	20%
38-47	6	30%
48-57	0	0%
MAS DE 58	4	20%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.



♦El rango de las edades está distribuido en 30% están en un rango de edad entre 18-27; 20% entre 28-37; 30% entre 48-57 y el restante 20% tiene más de 58 años.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

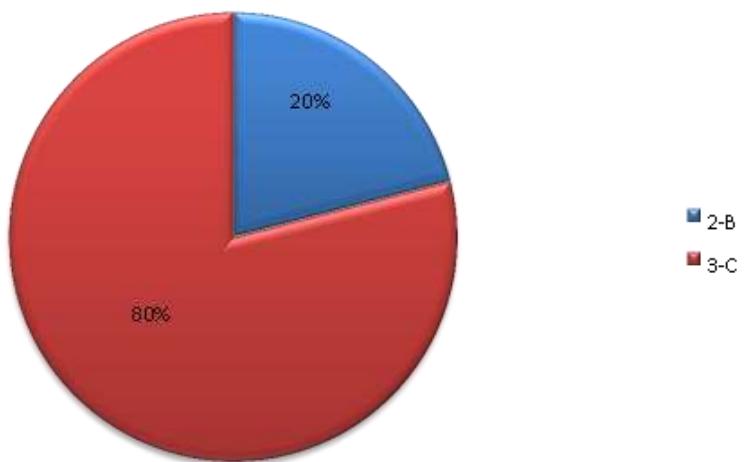


Gráfico 2: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 80% de los encuestados afirman pertenecer a la clase 3C, es decir media alta; el 20% afirma estar en 2-B o media baja

4. Sexo:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Masculino	11	55%
Femenino	9	45%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

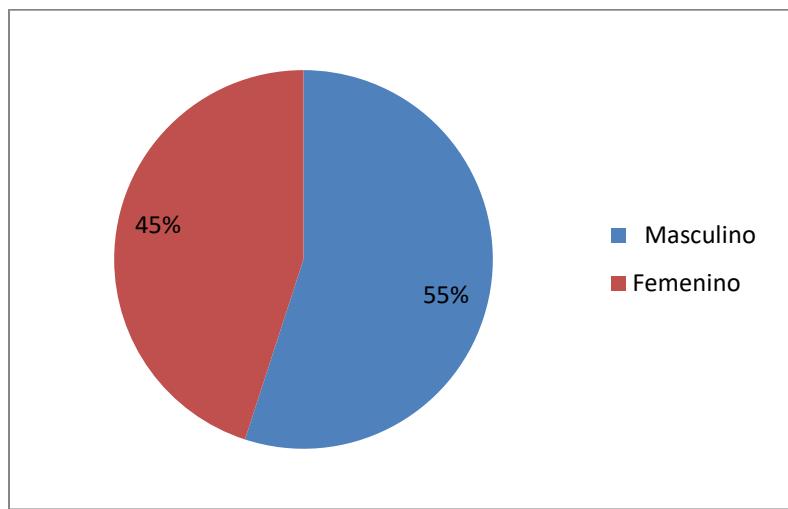


Gráfico 3: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 79% de los encuestados es de sexo masculino; el 21% restante es de sexo femenino.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

5. Estado Civil:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Casado	7	35%
Soltero	8	40%
Unido	3	15%
No contestó	2	10%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.



Gráfico 4: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 35 afirmó ser casado; el 40% es soltero el restante 15% es unido y el resto 10% no contestó.

6. Nacionalidad:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Dominicano	19	100%
Extranjero	0	0%
TOTAL	19	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

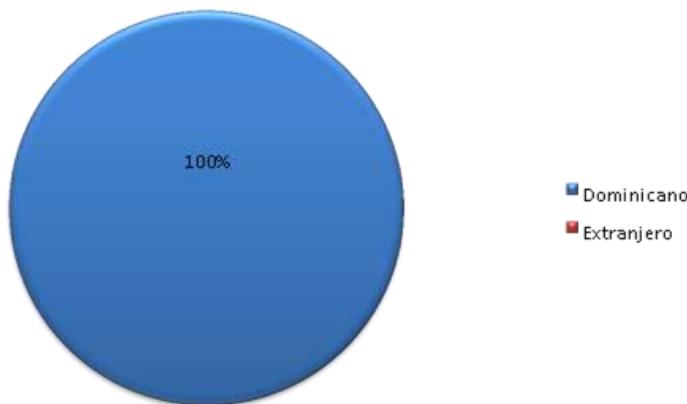


Gráfico 5: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados es de nacionalidad dominicana.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

7. Tiempo residiendo en la zona:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
De 10 a 15 años	1	5%
De 15 a 20 años	4	20%
Más de 20 años	15	75%
TOTAL	19	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.



Gráfico 6: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 5% afirma tener entre 10 y 15 años residiendo en la zona; el 16% afirma tener entre 15 y 20 años residiendo en la zona; y el restante 79% afirma tener más de 20 años en la zona.

8. El proyecto beneficiara la zona:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
No se	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados afirman que el proyecto desarrollado bajo una política ambiental segura y saludable beneficiara a la población.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

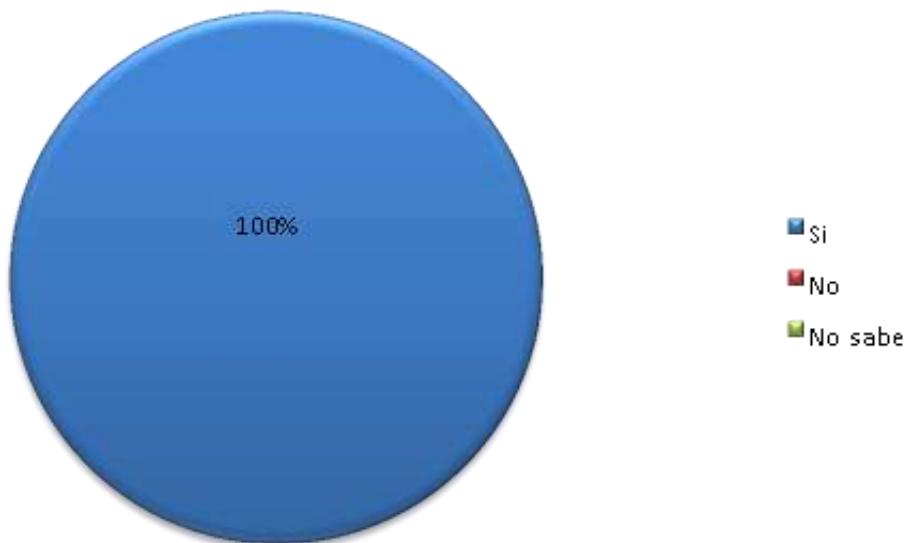


Gráfico 7: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

9. Nuevos proyectos de inversión la zona:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	0	0%
No	20	100%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

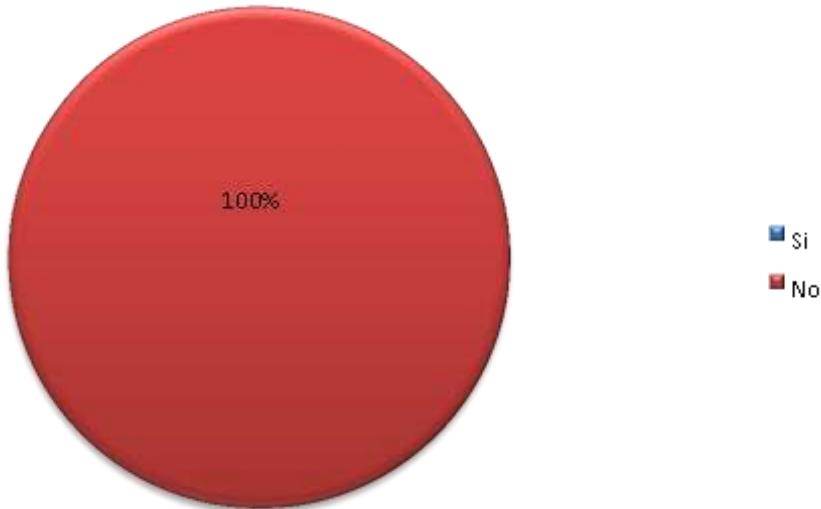


Gráfico 8: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados afirman que no existe en la zona nuevos proyectos de inversión.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

10. Desarrollo de la zona con proyectos de inversión:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

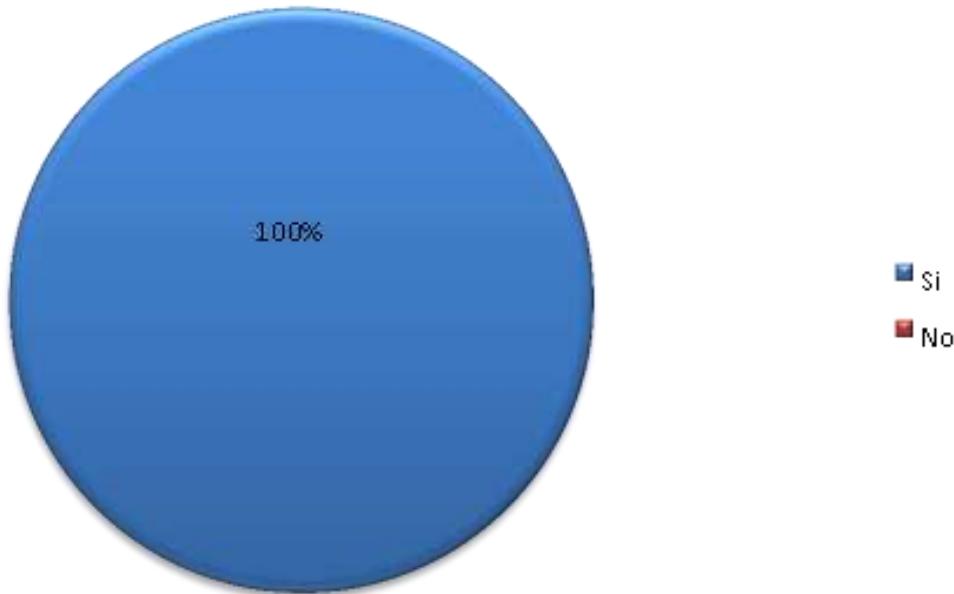


Gráfico 9: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados están de acuerdo de que para el progreso de la zona se desarrolle nuevos proyectos de inversión.

11. Si no está de acuerdo explique por que

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Todos están de acuerdo	19	100%
No de acuerdo	0	0%
TOTAL	19	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

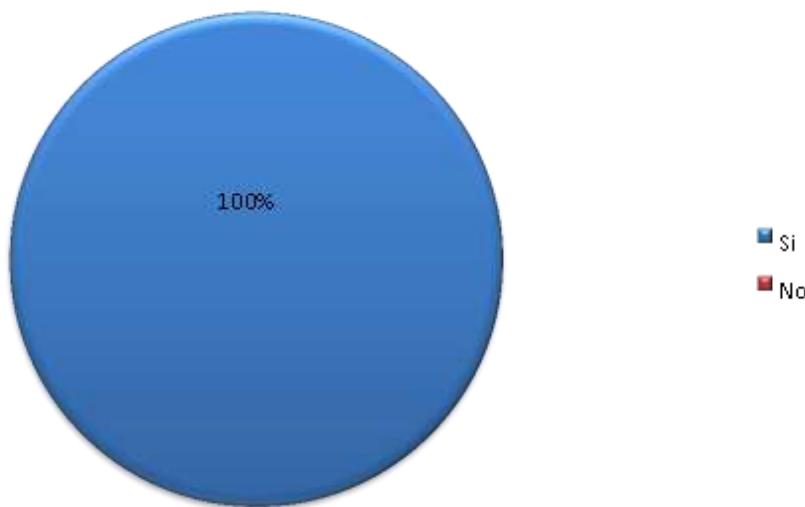


Gráfico 10: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 100% está totalmente de acuerdo.

12. Esta empleado actualmente:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	8	40%
No	12	60%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

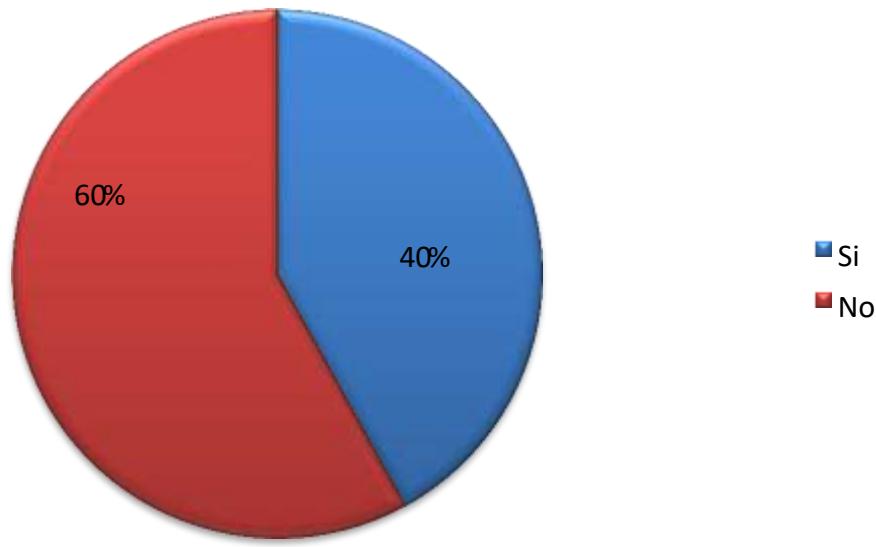


Gráfico 11: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, solo el 42% de los encuestados tienen empleos actualmente; el restante 58% se encuentran desempleado.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

13. Donde o en que trabaja:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Empleado Privado	6	30%
Chiripero	5	25%
Agricultor	2	10%
Motoconchista	1	5%
Otros	6	30%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

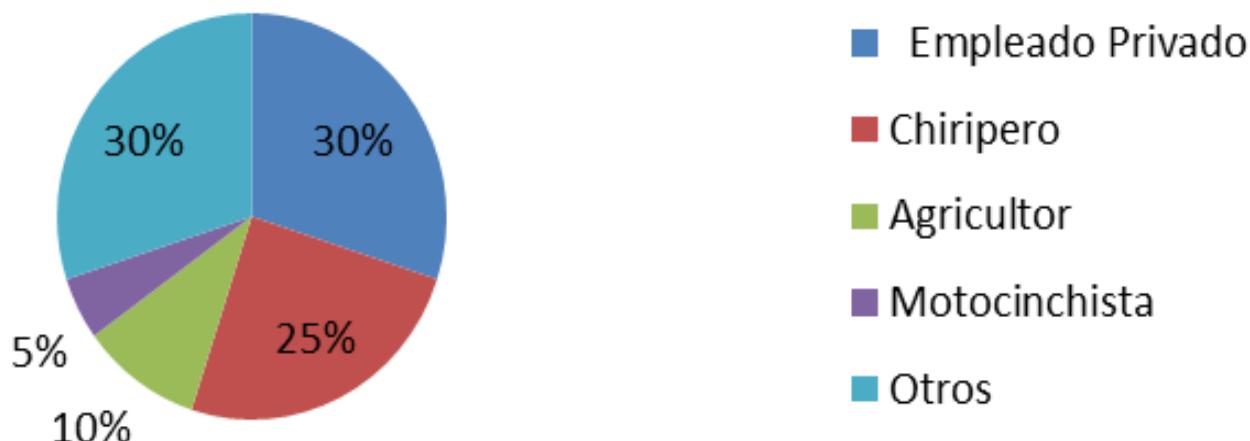


Gráfico 12: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 48% de los encuestados tienen empleos privados; el 26% es chiripero; y el restante 26% afirma ser agricultor.

14. Nivel de Ingreso:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Menos de 5,000	3	16%
5,001-10,000	7	37%
10,001-20,000	6	31%
20,001-30,000	3	16%
TOTAL	19	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados



Gráfico 13: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, de los 19 encuestados que respondieron: el 16% afirma que sus ingresos están por debajo de 5,000; 37% afirma que sus ingresos están entre los 5,001-10,000; el 31% está entre 10,001-20,000; y el restante 16% está entre 20,001-30,000.

13. Nivel Educativo:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Primaria	11	55%
Bachillerato	5	25%
Universitaria	2	10%
Ninguno	2	10%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

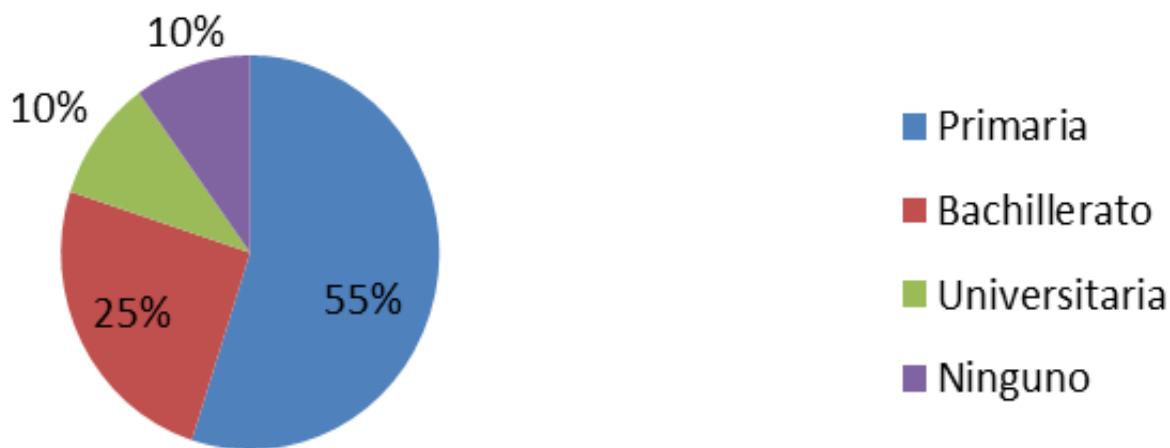


Gráfico 14: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 59% tiene educación primaria; 26% tiene educación Bachillerato; el 10% universitaria; y el restante tiene 5% no tienen ningún nivel de educación.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

14. Principales atractivos naturales de la zona:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Paisaje	16	80%
Vegetación	4	20%
TOTAL	19	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

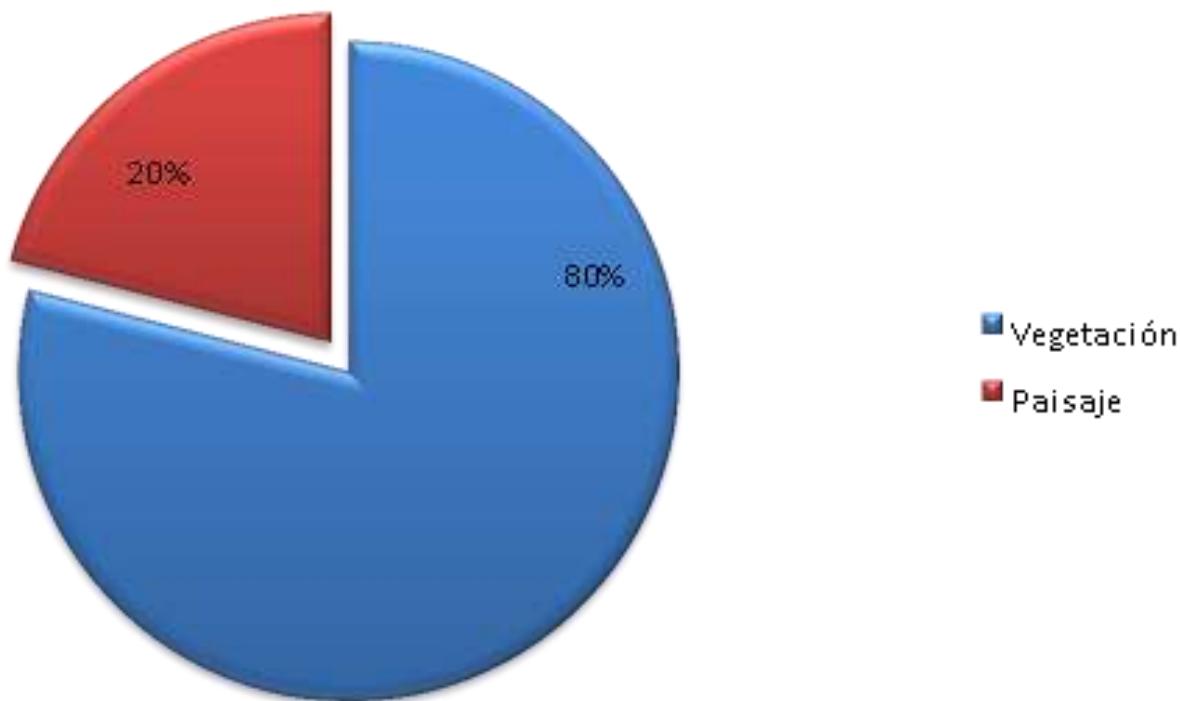


Gráfico 15: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 79% de los encuestados coinciden en que el principal atractivo natural de la zona es el paisaje; el restante tiene 21% afirma que es la vegetación.

15. Afectaría el proyecto los valores ambientales de la zona:

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Anexo 14. Resultados del Análisis de interesados

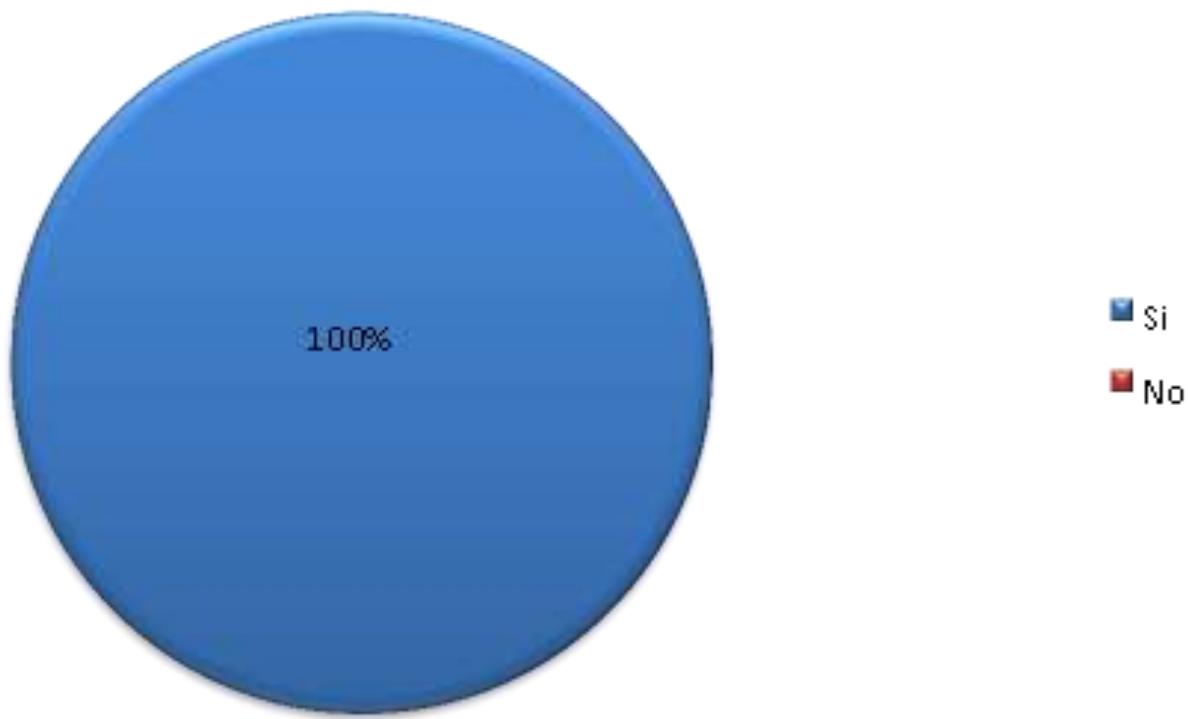


Gráfico 16: Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores.

Según los datos arrojados, el 100% de los encuestados afirman que el proyecto no afectara los valores ambientales de la zona.

Anexo 15. Metodología de Evaluación de Impactos

Anexo 15. Metodología de Evaluación de Impactos

Para la evaluación de los impactos, el equipo multidisciplinario que estuvo conformado por profesionales de las diferentes área de las ciencias y del saber, que luego de realizar una caracterización de todos los aspectos, enfatizando en aquellos de mayor relevancia del proyecto

El equipo multidisciplinario coordinado por un profesional de la ingeniería química, con especialidad en procesos químicos, estudios ambientales, ingeniería ambiental, emisiones atmosféricas y calidad de agua desarrollo una matriz de impactos basada en la descripción de todas las actividades de la misma que serán llevadas a cabo en las diferentes fases del proyecto.

- 1. Carácter, Signo o Tipo (S):** referencia a la consideración positiva o negativa respecto al estado previo de la ejecución de cada actividad.
- 2. Intensidad (I):** grado de intensidad del efecto producido, cuantificación del valor del impacto (Baja: 2; Media; 5: Alta: 10)
- 3. Extensión (Ex):** se refiere a la influencia espacial de los efectos o al porcentaje de la población o comunidad afectada por el efecto. La escala varía según el factor ambiental considerado y la excepcionalidad (o significatividad) del ser o la cosa impactada (predial o muy local-bajo porcentaje de la población afectada: 2; local-afectación de un porcentaje medio: 5; regional o generalizado-afectación total de la población significativa: 10).
- 4. Duración o Persistencia (Du):** tiempo en que persiste el impacto desde que fuera generado, escala temporal (Corto: 2; Mediano: 5 Largo Plazo: 10)
- 5. Reversibilidad (Re):** posibilidad de retornar a la situación inicial (naturalmente o con medidas antrópicas), Total: 2; Parcial: 5; Nula: 10
- 6. Momento en que se manifiesta (Mo):** relación entre la acción que se produce el impacto y el momento en que le mismo se manifiesta o aparece, Latente: 2; Inmediato: 10; Crítico: 5
- 7. Interacción de acciones y o Efectos (I a -e):** relación entre la acción y el efecto producido, Simple: 2; Acumulativo: 5; Sinérgico: 10

Anexo 15. Metodología de Evaluación de Impactos

8. Periodicidad (P): permanencia en el tiempo del tiempo, Continuo: 10; Discontinuo: 5; Periódico: 2; y De aparición irregular: 5

El Valor del Impacto Ambiental (VIA) surge entonces de la combinación de los criterios antes mencionados, ponderados según pesos definidos cuyas fórmulas se detallan a continuación.

Para el cálculo del VIA primero se obtiene la estimación de la Magnitud (Mg) como un promedio de la Intensidad (In), Extensión (Ex) y Duración (Du), utilizando los siguientes coeficientes: In= 0.4; Ex=0.4; Du= 0.2

$$\boxed{\mathbf{Mg = (0.4 \times In) + (0.4 \times Ex) + (0.2 \times Du)}}$$

Posteriormente se calcula el VIA como un promedio ponderado de la Magnitud (0.4); Reversibilidad (0.2) Momento en que se manifiesta el impacto (0.15); Interacción de acciones y efectos (0.15) y Periodicidad (0.1)

$$\boxed{\mathbf{VIA = (0.4 \times Mg) + (0.2 \times Re) + 0.15 \times Mo) + (0.1 \times Ia-e) + (0.1 \times P)}}$$

Una vez evaluados, los impactos pueden ser jerarquizados según su Criticidad / Beneficio (B), seleccionándose aquellos con mayor valor de criticidad para la aplicación de medidas de mitigación o para la selección de parámetros o procedimientos de monitoreo ambiental

DESCRIPCION	ESCALA	CARACTER DEL RESULTADO
VALOR DEL IMPACTO AMBIENTAL (VIA)	9–10	Muy beneficioso
	7–8	Altamente beneficioso
	4–6	Medianamente beneficioso
	2–3	Escasamente beneficioso
	–2 a –3	Escasamente critico
	–4 a –6	Moderadamente critico
	–7 a –8	Altamente critico
	–9 a –10	Extremadamente critico

Anexo 16. Matriz Qualitativa de Evaluación de Impacto NATMIRELYS, S.R.L.

Anexo 16. Matriz Qualitativa de Evaluación de Impacto NATMIRELYS, S.R.L.

IMPACTO	ELEMENTO DEL ECOSISTEMA	TIPO (S)	INTENSIDAD (I)	EXTENSIÓN (Ex)	DURACIÓN O PERSISTENCIA (Du)	REVERSIBILIDAD (Re)	MOMENTO (Mo)	RECUPERABILIDAD	INTERACCIÓN DE ACCIONES O EFECTO (I a -e)	PERIODICIDAD	IMPORTANCIA MAGNITUD (Mg)	VÍA	CALIFICACION (CRITICIDAD / BENEFICIO)										
													Muy Beneficioso (Muy B)										
Pos.	Neg.																						Altamente Beneficioso (A.B.)
• Alteración de las propiedades físico-químicas de las aguas.	Agua Superficiales y Subterráneas	Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Parcial	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.90	E.C.										
• Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas.		Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Parcial	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.90	E.C.										
• Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados.		Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Total	Latente	Recuperable	Simple	Continuo	Baja	-2.80	E.C.										
• Contaminación de los suelos		Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Total	Latente	Recuperable	Simple	Continuo	Baja	-2.78	E.C.										
• Emisiones de gases de generadores eléctricos, chimeneas y vehículos.	Aire	Neg.	Baja	Local	Corto Plazo	Total	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.78	E.C.										
• Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes.		Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Total	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.30	E.C.										
• Incremento en el nivel de ruido en las diferentes áreas de la instalación y su área de influencia directa.	Ruido	Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Total	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.30	E.C.										
• Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquidos de los equipos, maquinarias y generador eléctrico.	Manejo de Combustible	Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Total	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.30	E.C.										
• Aparición de enfermedades por presencia de plagas tales como moscas y roedores	Manejo de Residuos Sólidos Suelo	Neg.	Baja	Predial	Largo Plazo	Total	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.94	E.C.										
• Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos que afectan: la calidad del suelo, así como la calidad de las aguas, superficiales y subterráneas, y del aire por malos olores.		Neg.	Baja	Predial	Corto Plazo	Parcial	Latente	Mitigable	Simple	Irregular	Baja	-2.90	E.C.										
• Mejora de la calidad de vida de los empleados por el acceso a actividades productivas remuneradas	Social	Pos.	Media	Local	Mediano Plazo	Nula	Inmediato	Recuperable	Simple	Continuo	Media	6.80	M.B.										
• Mejora de los niveles de conocimiento debido a la participación de empleados en capacitaciones y entrenamiento		Pos.	Baja	Local	Mediano Plazo	Nula	Inmediato	Recuperable	Simple	Continuo	Baja	6.32	M.B.										
Incremento del nivel cultural debido a los conocimientos adquiridos durante la participación en capacitaciones y entrenamientos.	Cultural	Pos.	Media	Local	Mediano Plazo	Nula	Inmediato	Recuperable	Simple	Continuo	Media	6.80	M.B.										
• Estabilidad económica de los empleados y sus familiares por los ingresos que le genera la microempresa.	Económico	Pos.	Media	Local	Mediano Plazo	Nula	Inmediato	Irrecuperable	Simple	Continuo	Media	6.80	M.B.										

Anexo 17. Matriz Cuantitativa de Evaluación de Impacto NATMIRELYS, S.R.L.
Anexo 17. Matriz Cuantitativa de Evaluación de Impacto NATMIRELYS, S.R.L.

Muy Beneficioso (Muy B)
 Altamente Beneficioso (A.B.)
 Medianamente Beneficioso (M.B.)
 Escasamente Beneficioso (E.B.)
 Escasamente Crítico (E.C.)
 Moderadamente Crítico (M.C.)
 Altamente Crítico (A.C.)
 Extremadamente Crítico (Ex.C.)

IMPACTO	ELEMENTO DEL ECOSISTEMA	TIPO (S)	INTENSIDAD (I)	EXTENSIÓN (Ex)	DURACIÓN O PERSISTENCIA (Du)	REVERSIBILIDAD (Re)	MOMENTO (Mo)	RECUPERABILIDAD	INTERACCIÓN DE ACCIONES O EFECTO (I a -e)	PERIODICIDAD	IMPORTANCIA MAGNITUD (Mg)	VÍA	CALIFICACIÓN (CRITICIDAD / BENEFICIO)	
• Alteración de las propiedades físico-químicas de las aguas.	Agua Superficiales y Subterráneas	-1	2	2	2	5	2	5	2	5	2.0	-2.90	E.C.	
• Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas.		-1	2	2	2	5	2	5	2	5	2.0	-2.90	E.C.	
• Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados.		-1	2	2	2	2	2	2	2	10	2.0	-2.80	E.C.	
• Contaminación de los suelos		-1	2	2	2	2	2	2	2	10	2.0	-2.80	E.C.	
• Emisiones de gases de generadores eléctricos, chimeneas y vehículos.	Aire	-1	2	5	2	2	2	5	2	5	3.2	-2.78	E.C.	
• Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes.		-1	2	2	2	2	2	5	2	5	2.0	-2.30	E.C.	
• Incremento en el nivel de ruido en las diferentes áreas de la instalación y su área de influencia directa.	Ruido	-1	2	2	2	2	2	5	2	5	2.0	-2.30	E.C.	
• Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquidos de los equipos, maquinarias y generador eléctrico.	Manejo de Combustible	-1	2	2	2	2	2	5	2	5	2.0	-2.30	E.C.	
• Aparición de enfermedades por presencia de plagas tales como moscas y roedores	Manejo de Residuos Sólidos Suelo	-1	2	2	10	2	2	5	2	5	3.6	-2.94	E.C.	
• Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos que afectan la calidad del suelo, así como la calidad de las aguas, superficiales y subterráneas, y del aire por malos olores.		-1	2	2	2	5	2	5	2	5	2.0	-2.90	E.C.	
• Mejora de la calidad de vida de los empleados por el acceso a actividades productivas remuneradas	Social	1	5	5	5	10	10	2	2	10	5.0	6.80	M.B.	
• Mejora de los niveles de conocimiento debido a la participación de empleados en capacitaciones y entrenamiento		1	2	5	5	10	10	2	2	10	3.8	6.32	M.B.	
Incremento del nivel cultural debido a los conocimientos adquiridos durante la participación en capacitaciones y entrenamientos.	Cultural	1	5	5	5	10	10	2	2	10	5.0	6.80	M.B.	
• Estabilidad económica de los empleados y sus familiares por los ingresos que le genera la microempresa.	Económico	1	5	5	5	10	10	10	2	10	5.0	6.80	M.B.	
					Magnitud	2≤X≤4	4≤X≤9		9≤X≤14	X≥14			20.68	
					Importancia	Baja	Media		Alta	Muy Alta				

Anexo 18. Matriz de Seguimiento del Planteamiento y Adecuación Ambiental

Anexo 18. Matriz de Seguimiento del Planteamiento y Adecuación Ambiental

Componente del Medio	Elemento del medio	IMPACTO	Actividades a realizar para evitar, controlar y/o mitigar los impactos	Parametros a Monitorear	Puntos de Muestreos	Frecuencia de los Monitoreos	Responsable de la Ejecución	Tiempo de Implementación	Indicador de Cumplimiento	Costos en RD\$/año	Documentos Generados
FISICOQUÍMICO	Agua Superficiales y Subterráneas	• Alteración de las propiedades físico-químicas de las aguas. • Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas. • Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados.	1. Monitoreo de la calidad de agua, parámetros de calidad por métodos y muestreos reconocidos. 2. Verificación del volumen de agua descargado al sistema de Alcantarillado municipal.	1. Concentración de contaminantes 2. Volumen de residuos generados por categoría 3. Manchas en el suelo	Descarga de agua y suelo del área	Semestral	Gerencia General	6 ^{to} mes PMAA	Calidad de agua analizada	50,000	Reporte de resultados de análisis
		a. Aumento de la concentración de material particulado y gases en el entorno de la instalación	1. Mantenimiento preventivo y correctivo a planta eléctrica y a todo equipo que genere gases y partículas 2. Mantener cierre hermético de materias primas que generen partículas 3. Dotar EPP respiratorio al personal	1. Concentración de Gases 2. Calidad de aire	Área de la planta eléctrica	Anual	Gerencia General	12 ^{vo} mes PMAA	Personal dotado de EPP	34,000	Reporte de resultados monitoreo de partículas
		Emisiones de gases por la chimenea del generador eléctrico			Área del almacén de materia prima	Anual	Gerencia General	12 ^{vo} mes PMAA	Personal dotado de EPP	34,000	Reporte de resultados monitoreo de partículas
	Ruido	Incremento en el nivel de ruido en las diferentes áreas de la instalación y su área de influencia directa	1. Monitorear los niveles de ruidos ambientales y ocupacionales, producidos por la empresa, según la norma ambiental para la protección contra ruido. b. Se dará carácter de obligatoriedad al uso de los equipos de protección personal para aquellas labores que por su naturaleza exponga al personal a ruidos. 2. Dar mantenimiento, balancear y equilibrar los equipos de agitación para prevenir vibraciones.	Niveles y frecuencia sonora	Instalaciones de la empresa	Anual	Gerencia General	6 ^{to} mes PMAA	Mediciones ejecutadas	45,000	Reporte de mediciones de niveles de ruido
	#;VALOR!	Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo, mal manejo de residuos oleosos, líquido de los equipos y generador eléctrico	1. Utilizar solo el tanque de autoalmacenamiento y dique de contención de que está dotada la planta eléctrica.	1. Presencia de insectos y ratas	Instalaciones de la empresa	Trimestral en el primer año, semestral en el segundo y anual en lo adelante	Gerencia General	3 ^{er} mes PMAA	Reporte de cumplimiento de actividades a realizar para evitar, controlar y/o mitigar los impactos	40,000	1. Lista de revisión de presencia de insectos y ratas 2. Reporte de percepción de olores 3. Cumplimiento del programa de control de plagas
	#;VALOR!	Aparición de enfermedades por presencia de plagas tales como moscas y roedores	2. Disponer los residuos sólidos y líquidos con gestores autorizados	2. Presencia de Olores				6 ^{to} mes PMAA			
	BIOTICO	• Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos que afectan: la calidad del suelo, así como la calidad de las aguas, superficiales y subterráneas, y del aire por malos olores.									
SOCIOECONÓMICO	Social	• Mejora de la calidad de vida de los empleados por el acceso a actividades productivas remuneradas	1. Remuneración ajustada al marco legal	Niveles de salarios	Instalaciones de la empresa	Anual	Gerencia General	12 ^{vo} més PMAA y continuo	Ajustes de salarios realizados	45,000	Nomina de pagos de empleados
		• Mejora de los niveles de conocimiento debido a la participación de empleados en capacitaciones y entrenamiento	Capacitación y entrenamiento de los empleados	Capacitaciones y entrenamiento						30,000	Lista y fotos entre otras evidencia de participación en capacitación y entrenamiento.
	Cultural	Incremento del nivel cultural debido a los conocimientos adquiridos durante la participación en capacitaciones y entrenamientos.	1. Entrenar, concientizar y/u obligar al personal en el cumplimiento de las normas de seguridad 2. Aplicación de las normas de seguridad institucionales.	Establecimiento de normas de seguridad escrita y difundida	Área del proyecto	1er mes y continuo	Promotor	12 ^{vo} més PMAA	Avance del programa de capacitación y entrenamiento	30,000	
	Económico	• Estabilidad económica de los empleados y sus familiares por los ingresos que le genera la microempresa.	Ajuste salarial acorde con categoría empresarial	Niveles de ingresos	Área del proyecto	Anual	Promotor	12 ^{vo} més PMAA		20,000	Nueva nomina de pagos de empleados con ajuste salarial.
											Total 328,000

Anexo 19. Presupuesto del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental

Anexo 19. Presupuesto del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental

Componente del Medio	Elemento del medio	IMPACTO	Actividades a realizar para evitar, controlar y/o mitigar los impactos	Costos en RD\$/año
FISICOQUÍMICO	Agua Superficiales y Subterráneas	<ul style="list-style-type: none"> Alteración de las propiedades físico-químicas de las aguas. Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas. 	<ol style="list-style-type: none"> Monitoreo de la calidad de agua, parámetros de calidad por métodos y muestreos reconocidos. Verificación del volumen de agua descargado al sistema de Alcantarillado municipal. Identificación y verificación visual de manchas en el suelo 	50,000
		<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados. 		
	Aire	<p>a. Aumento de la concentración de material particulado y gases en el entorno de la instalación</p> <p>Emisiones de gases por la chimenea del generador eléctrico</p>	<ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo y correctivo a planta eléctrica y a todo equipo que genere gases y partículas. Mantener cierre hermético de materias primas que generen partículas. Dotar EPP respiratorio al personal 	34,000 34,000
	Ruido	Incremento en el nivel de ruido en las diferentes áreas de la instalación y su área de influencia directa	<ol style="list-style-type: none"> Monitorear los niveles de ruidos ambientales y ocupacionales, producidos por la empresa, según la norma ambiental para la protección contra ruido. Se dará carácter de obligatoriedad al uso de los equipos de protección personal para aquellas labores que por su naturaleza exponga al personal a ruidos. Dar mantenimiento, balancear y equilibrar los equipos de agitación para prevenir vibraciones. 	45,000

Anexo 19. Presupuesto del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental

Componente del Medio	Elemento del medio	IMPACTO	Actividades a realizar para evitar, controlar y/o mitigar los impactos	Costos en RD\$/año
BIOTICO	Manejo de Combustible	Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo, mal manejo de residuos oleosos, liqueo de los equipos y generador eléctrico	<ol style="list-style-type: none"> Utilizar solo el tanque de auto Almacenamiento y dique de contención de que está dotada la planta eléctrica. Disponer los residuos sólidos y líquidos con gestores autorizados 	40,000
	Manejo de Residuos Sólidos Suelo	Aparición de enfermedades por presencia de plagas tales como moscas y roedores <ul style="list-style-type: none"> Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos que afectan: la calidad del suelo, así como la calidad de las aguas, superficiales y subterráneas, y del aire por malos olores. 		
SOCIOECONIMICO	Social	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la calidad de vida de los empleados por el acceso a actividades productivas remuneradas Mejora de los niveles de conocimiento debido a la participación de empleados en capacitaciones y entrenamiento 	<ol style="list-style-type: none"> Remuneración ajustada al marco legal 	45,000
			Capacitación y entrenamiento de los empleados	30,000
	Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del nivel cultural debido a los conocimientos adquiridos durante la participación en capacitaciones y entrenamientos. 	<ol style="list-style-type: none"> Entrenar, concientizar y/u obligar al personal en el cumplimiento de las normas de seguridad Aplicación de las normas de seguridad institucionales. 	30,000
	Económico	<ul style="list-style-type: none"> Estabilidad económica de los empleados y sus familiares por los ingresos que le genera la microempresa. 	Ajuste salarial acorde con categoría empresarial	20,000
TOTAL				328,000

Anexo 20. Matriz de medidas de adaptación, retardo y prevención del Cambio Climático

Anexo 20. Matriz de medidas de adaptación, retardo y prevención del Cambio Climático

Fenómeno	Potencial medio afectado en el área del proyecto	Medidas de adaptación del proyecto	Comentarios sobre los efectos esperados de la medida de adaptación propuesta
Aumento nivel del mar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sumergir campos de cultivo, parajes naturales, viviendas y poblaciones 2. Agravar también la erosión de los litorales 3. Empeorar la calidad del agua potable y de regadío 4. Afectar al transporte y la actividad económica de las ciudades 	Tomar medidas que tiendan a frenar o ralentizar el calentamiento global reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero	Prevenir las afectaciones contempladas en el Potencial medio afectado en el área del proyecto
Inundaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sumergir campos de cultivo, paisajes naturales, viviendas y poblaciones 2. Afectar al transporte y la actividad económica de las ciudades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar el consumo de energía eléctrica 2. Dar prioridad al uso de energía proveniente de fuentes renovables 	Prevenir las afectaciones contempladas en el Potencial medio afectado en el área del proyecto
Aumento de temperatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor humedad 2. Provocar inundaciones y precipitaciones extremas, 3. Provocar más tormentas destructivas 4. Aumenta frecuencia y magnitud de las tormentas tropicales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar el consumo de energía eléctrica 2. Dar prioridad al uso de energía proveniente de fuentes renovables 	Prevenir las afectaciones contempladas en el Potencial medio afectado en el área del proyecto
Precipitaciones intensas	Inundaciones		
Sequía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de cultivos 2. Falta de alimentos y agua para consumo de los seres vivos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eficientizar el consumo de agua 2. Reutilización 	Prevenir las afectaciones contempladas en el Potencial medio afectado en el área del proyecto

Anexo 20. Matriz de medidas de adaptación, retardo y prevención del Cambio Climático

Fenómeno	Potencial medio afectado en el área del proyecto	Medidas de adaptación del proyecto	Comentarios sobre los efectos esperados de la medida de adaptación propuesta
	3. Enfermedades 4. Muerte de animales y plantas.		
Huracanes y tormentas	1. Inundaciones 2. Destruir cultivos y matar ganado 3. Destruir vidas humanas y viviendas 4. Olas anormales	1. Controlar el consumo de energía eléctrica 2. Dar prioridad al uso de energía proveniente de fuentes renovables	Prevenir las afectaciones contempladas en el Potencial medio afectado en el área del proyecto
Riesgos de incendios forestales	1. Pérdida de cultivos. 2. Falta de alimentos y agua para consumo de los seres vivos. 3. Muerte de animales y plantas	1. Controlar el consumo de energía eléctrica 2. Dar prioridad al uso de energía proveniente de fuentes renovables	Prevenir las afectaciones contempladas en el Potencial medio afectado en el área del proyecto
Infestación de vectores y plagas	Enfermedades		
Elevación o abatimiento del nivel freático	1. Inundaciones 2. Problemas de suministro de agua y sequías 3. Hundimiento 4. Debilitar el suelo 5. Hundimiento o deslizamiento de tierra	1. Eficientizar el consumo de agua 2. Reutilización	Prevenir las afectaciones contempladas en el Potencial medio afectado en el área del proyecto